



INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA 2026



Ajuntament de
Castelló



**Familia
e infancia
Castellón**

Fecha de cierre: 14/09/2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. MARCO DE REFERENCIA Y ENFOQUE METODOLÓGICO	5
1.2. ESTRUCTURA DEL INFORME	6
1.3. EVALUACIÓN FINAL DEL II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	7
2. ANÁLISIS DE DATOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CASTELLÓN DE LA PLANA	10
2.1. LA CIUDAD: DATOS GENERALES DEL TERRITORIO	10
☐ 2.1.1. Contexto territorial	10
2.2. DATOS DE LA POBLACIÓN	11
☐ 2.2.1. Características de la población	11
☐ 2.2.2. Datos de la población entre 0 y 18 años	13
☐ 2.2.3. Evolución de la población	16
☐ 2.2.4. Población extranjera	17
☐ 2.2.5. Actuaciones y programas municipales relacionados	18
2.3. MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEO	19
☐ 2.3.1. Tejido empresarial	19
☐ 2.3.2. Desempleo	20
☐ 2.3.3. Afiliación a la Seguridad Social	21
☐ 2.3.4. Actuaciones y programas municipales relacionados	22
2.4. MODELO DE FAMILIA Y SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL	23
☐ 2.4.1. Hogares y viviendas	23
☐ 2.4.2. Riesgo de pobreza o exclusión social	25
☐ 2.4.4. Recursos municipales para familias en riesgo de pobreza o exclusión	32
☐ 2.4.5. Recursos municipales para favorecer la Conciliación familiar	33
2.5. NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN, ABSENTISMO, BULLYING Y FRACASO ESCOLAR	34
☐ 2.5.1. Oferta formativa	34
☐ 2.5.2. Absentismo escolar	36
☐ 2.5.3. Fracaso escolar	39
☐ 2.5.4. Actuaciones y programas municipales relacionados	40
2.6. ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDADES Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES	41
☐ 2.6.1. Recursos sanitarios	41
☐ 2.6.2. Discapacidad	42
☐ 2.6.3. Conductas adictivas	43

☐	2.6.4. Actuaciones y programas municipales realizados	44
	2.7. SITUACIONES DE MALTRATO, ABANDONO U OTROS FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	46
☐	2.7.1. Intervención familiar y atención a situaciones de riesgo y desprotección	46
☐	2.7.2. Recursos y sistema municipal de atención	47
	2.8. RECURSOS DEPORTIVOS, CULTURALES, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	48
☐	2.8.1. Recursos deportivos	48
☐	2.8.2. Recursos culturales	50
☐	2.8.3. Recursos de ocio y tiempo libre	50
☐	2.8.4. Actuaciones y programas municipales relacionados	51
	2.9. CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD	52
☐	2.9.1. Urbanismo	52
☐	2.9.2. Movilidad	52
☐	2.9.3. Actuaciones y programas municipales relacionados	53
	2.10. ASOCIACIONISMO E INICIATIVAS CIUDADANAS	54
☐	2.10.1. El Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Castellón de la Plana	54
☐	2.10.2. Actuaciones y programas municipales relacionados	56
	2.11. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	58
☐	2.11.1. Tecnologías de la información y la comunicación en la educación	58
☐	2.11.2. Adicción a las TIC	59
☐	2.11.3. Recursos y programas municipales relacionados	60
3.	PROCESO PARTICIPATIVO	61
	3.1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	63
☐	3.1.1. Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia	63
☐	3.1.2. Dos sesiones de trabajo para la elaboración del III Plan	64
	3.2. MESA DE COORDINACIÓN INTERNA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	65
	3.3. ENTIDADES SOCIALES	66
4.	RESULTADOS	67
5.	CONCLUSIONES	75
	5.1. POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS	76
	5.2. IDEAS FUERZA	78
6.	ANEXOS	82

6.1. ANEXO 1: EVALUACION II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	82
6.2. ANEXO 2: ACTAS TALLERES PROCESO PARTICIPATIVO.....	87
☐ 1º Taller con NNYA “A por nuestro tercer Plan. Dinámica Sigue, Cambia o Quita.”	87
☐ 2º Taller con NNYA “A por nuestro tercer plan. Dinámica: tu voz importa”..	101
☐ Taller con personal técnico de la Mesa de coordinación interna de la infancia y la adolescencia.....	117
☐ Taller con representantes de Entidades Sociales.	132

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO DE REFERENCIA Y ENFOQUE METODOLÓGICO

El presente informe diagnóstico tiene por objeto **actualizar y analizar la situación de los niños, niñas y adolescentes¹**, población de 0 a 18 años, **de Castellón de la Plana**, como paso previo a la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. Su finalidad es **servir de base para construir un Plan coherente, conectado con la realidad del municipio** y orientado a definir con precisión sus objetivos, líneas de actuación y medidas, **en función de las necesidades detectadas y de la garantía efectiva de los derechos de la infancia y la adolescencia**.

Castellón de la Plana forma parte, desde 2018, de la **iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF**, un reconocimiento que impulsa a los gobiernos locales a situar a la infancia y la adolescencia en el centro de las políticas públicas y a desarrollar entornos más seguros, protectores y favorables para su desarrollo. En este marco, la **elaboración del diagnóstico y del nuevo Plan se enmarca en un proceso de mejora continua**, orientado a reforzar la planificación municipal y a consolidar una ciudad más comprometida con los derechos de NNyA.

Para la elaboración de este documento se **han tomado como referencia las guías, herramientas e indicadores metodológicos de UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia**, que plantean un recorrido de trabajo que va desde el análisis de situación hasta el seguimiento y la evaluación de las políticas locales de infancia y adolescencia. En particular, la guía de UNICEF España *“Derechos en acción: cómo diseñar planes locales para la infancia y la adolescencia²”* (2024) y el documento *“Indicadores de la matriz de objetivos y áreas de trabajo³”* (2024), que orientan la formulación, el despliegue y la evaluación de los planes locales.

La metodología seguida para la elaboración de este informe **combina el análisis cuantitativo** procedente de fuentes oficiales **con la información cualitativa** obtenida a través de entrevistas y procesos participativos, con el fin de contrastar y completar la información disponible y ofrecer una aproximación más precisa a la situación actual de la infancia y adolescencia en Castellón de la Plana.

¹ Niños, niñas y adolescentes, en adelante, NNyA.

² Disponible en <https://ciudadesamigas.org/documentos/derechos-en-accion-como-disenar-planes-locales-para-la-infancia-y-la-adolescencia/> [junio de 2026]

³ Disponible en https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2024/03/Indicadores-de-la-matriz-de-objetivos-y-areas-de-trabajo_24-27_ESP.pdf [junio de 2026]

Esta base metodológica **se ha complementado con fuentes estadísticas oficiales, memorias de actividad de los servicios municipales, documentación estratégica del Ayuntamiento y aportaciones del personal técnico y de otros agentes implicados** en el ámbito de infancia y adolescencia.

El informe ofrece una **visión global de la realidad de la infancia y la adolescencia en el municipio, a partir del análisis de los principales ámbitos que les afectan** de manera directa e indirecta. Entre los primeros se incluyen, entre otros, la situación demográfica, la educación, la salud, la discapacidad, el ocio y el tiempo libre, la pobreza, las tecnologías de la información y la comunicación, la participación infantil y adolescente, el entorno urbano y medioambiental, y la movilidad. Entre los segundos, se analiza también el contexto socioeconómico general del municipio, por su incidencia en las condiciones de vida de NNyA y de sus familias.

1.2. ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe **se organiza en cinco bloques principales y un anexo final**. En esta **introducción**, tras explicar el enfoque metodológico y la estructura del documento, **se incorpora un subapartado específico dedicado a la evaluación del II Plan** Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2022-2026, que permite contextualizar la elaboración del nuevo Plan a partir de los resultados alcanzados y de los aprendizajes obtenidos.

El **segundo apartado** recoge el **análisis de datos de la infancia y la adolescencia**, estructurado en **once subapartados**, en los que **se analiza cada uno de los ámbitos** considerados y se integran los datos disponibles con las actuaciones, recursos y programas municipales vinculados. El **tercer apartado** se dedica al **proceso participativo**, con **tres subapartados** diferenciados: la participación de NNyA mediante dos talleres, la Mesa de Coordinación Interna de la infancia y adolescencia formada por personal técnico y de representación municipal y, por último, representantes de entidades sociales que trabajan en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

El **cuarto apartado** presenta una **síntesis de los principales retos identificados** para la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2027-2030, a partir del contraste entre la información obtenida a través del análisis de datos, los resultados de la evaluación del II Plan y las aportaciones recogidas durante el proceso participativo. Asimismo, incorpora los elementos de análisis estratégico que orientan la definición de las prioridades de actuación. El

quinto apartado recoge las **conclusiones generales** del diagnóstico. Finalmente, se incluyen, los **anexos documentales** de las actas de la evaluación y de los talleres participativos.

1.3. EVALUACIÓN FINAL DEL II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La elaboración del III Plan no parte solo del análisis de la situación actual de la infancia y la adolescencia en Castellón de la Plana, sino también de la **revisión de los resultados obtenidos con el II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia**. Conocer qué ha funcionado mejor y en qué aspectos hay que seguir trabajando **nos ayuda a definir nuevas prioridades de actuación**.

La evaluación se ha realizado a partir del **análisis de las memorias anuales**, la revisión de las actuaciones desarrolladas por las distintas áreas municipales implicadas y, muy importante, del **contraste de los resultados con los NNyA** representantes del CMIA. Su opinión ha sido clave para **valorar el impacto real de las medidas**.

Para valorar cada una de las 32 medidas del II Plan se ha utilizado el siguiente **sistema de puntuación**:

- **1 punto** a las medidas totalmente ejecutadas,
- **0,5 puntos** a las medidas parcialmente ejecutadas
- **0 puntos** a las medidas no ejecutadas.

Este criterio ha permitido **calcular el grado medio de implementación** de cada línea estratégica y del conjunto del Plan.

El detalle de la evaluación de cada medida, su nivel de cumplimiento, las medidas destacadas y los criterios aplicados se recoge en el **Anexo 1. “Evaluación del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia”**.

☐ Resultado global del II Plan

El II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia ha alcanzado un **grado de cumplimiento global del 90,63%**, lo que refleja un **nivel de implementación muy alto**. De las 32 medidas previstas, 27 se han considerado totalmente implementadas, 4 parcialmente implementadas y 1 no implementada.

EVALUACIÓN FINAL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA	
N.º Total de medidas	32
N.º de medidas totalmente implementadas	27
N.º de medidas parcialmente implementadas	4
N.º de medidas no implementadas	1
Grado de implementación	90,63%

En el caso de las **medidas parcialmente implementadas**, la valoración responde a que no siempre se dispone de información completa de todos los años, aunque sí consten actuaciones realizadas o un cumplimiento parcial de los objetivos previstos. Por su parte, las **medidas no implementadas** son aquellas de las que no se dispone de resultados ni de evidencias de ejecución en ninguno de los periodos analizados.

☐ Resultado por líneas estratégicas

Además del cálculo numérico, se ha utilizado un **sistema visual de semáforo** (verde, ámbar y rojo) que **facilita la lectura de los resultados** y permite identificar de forma rápida las **líneas estratégicas con mayor o menor nivel de implementación**. Esta metodología visual resulta **útil para comunicar los resultados de forma clara y accesible**, no solo para el equipo técnico y municipal, sino también para los NNYA y la ciudadanía en general.

Cada línea estratégica incluye un conjunto de medidas. **El color de cada línea se determina en función del grado de implementación promedio de todas las medidas** que la componen, calculado a partir del sistema de puntuación descrito anteriormente.

El **código de colores** se aplica según los siguientes tramos de porcentaje:

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN		
	100%	Totalmente implementada. Todas las medidas han sido implementadas.
	50% - 99%	Parcialmente implementada. Hay medidas totalmente ejecutadas combinadas con otras parcialmente ejecutadas o no ejecutadas.
	0% - 49%	Implementación insuficiente. La mayoría de las medidas no se han implementado o se han implementado parcialmente.

A continuación se muestra el **grado de implementación de cada una de las 8 líneas** estratégicas

del II Plan, según el criterio del semáforo, con el desglose de medidas por tipo de implementación:

GRADO DE IMPLEMENTACIÓN POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA				
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	% implementación L.E	N.º de medidas		
		totalmente implementadas	parcialmente implementadas	No implementadas
L.E 1. La ciudad	100%	4	0	0
L.E 2. La familia	100%	5	0	0
L.E 3. Educación	100%	4	0	0
L.E 4. Salud y discapacidad	100%	3	0	0
L.E 5. Cultura, deporte y ocio	50%	2	1	0
L.E 6. Urbanismo, medio ambiente y movilidad	50%	2	1	0
L.E 7. Nuevas tecnologías de la información y comunicación	50%	2	2	1
L.E 8. Participación e igualdad	100%	5	0	0
Total	90,63%	27	4	1

Cinco líneas estratégicas (L.E. 1 La ciudad, L.E. 2 La familia, L.E. 3 Educación, L.E. 4 Salud y discapacidad, y L.E. 8 Participación e igualdad) **han alcanzado el 100% de implementación** y se han marcado **en verde**, ya que todas sus medidas han sido totalmente ejecutadas. **Tres líneas** (L.E. 5 Cultura, deporte y ocio; L.E. 6 Urbanismo, medio ambiente y movilidad; y L.E. 7 Nuevas tecnologías de la información y comunicación) presentan un **50% de implementación** y se han marcado **en ámbar**, debido a que incluyen medidas parcialmente ejecutadas o no ejecutadas. **Ninguna línea estratégica se encuentra en rojo**, ya que no hay ningún caso con un grado de implementación inferior al 50%.

☐ Valoración final de la evaluación

El grado de cumplimiento del 90,63% refleja un **esfuerzo municipal muy importante** por mejorar la vida de los NNyA de Castellón de la Plana. La mayoría de las medidas se han considerado totalmente cumplidas, mientras que una parte menor se ha valorado como parcialmente cumplida por falta de información completa o por una ejecución no homogénea a lo largo del periodo de vigencia del Plan.

Esta evaluación permite:

- Ver los **avances conseguidos**, especialmente en medidas destacadas como la orientación laboral para NNyA, el apoyo económico a familias vulnerables, la prevención del bullying, la escuela de familia para hábitos saludables, la inclusión de personas con discapacidad, la promoción de la igualdad y la dinamización del CMIA.
- Detectar los **ámbitos que necesitan más atención** como algunas medidas de cultura, urbanismo y nuevas tecnologías.
- Contar con **una base más sólida para definir el III Plan**, a partir del aprendizaje acumulado y de las aportaciones de los distintos agentes implicados, especialmente de los NNyA del CMIA.

2. ANÁLISIS DE DATOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CASTELLÓN DE LA PLANA

Los datos incluidos en este capítulo corresponden, con carácter general, a la **información oficial disponible durante el segundo trimestre de 2026**, periodo de elaboración del presente diagnóstico. No obstante, **la fecha de referencia puede variar entre indicadores**, ya que cada fuente estadística cuenta con una periodicidad y un calendario de actualización propios. En todos los casos **se ha utilizado la información oficial más reciente disponible**.

Los **datos de ámbito municipal** han sido facilitados por los distintos servicios del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, principalmente a través de sus memorias e información de gestión.

2.1. LA CIUDAD: DATOS GENERALES DEL TERRITORIO.

☐ 2.1.1. Contexto territorial

La ciudad de Castellón de la Plana, es la **capital** de la comarca de la Plana Alta y de la provincia de Castellón desde 1883. Es la **cuarta ciudad más poblada de la Comunitat Valenciana**. Su término municipal abarca 108,50 km² distribuidos en dos núcleos urbanos principales: la ciudad a 4 km de la costa y el Grao con puerto y playas, más las deshabitadas Islas Columbretes.

Limita con diversos términos municipales: Borriol, Benicàssim, Almazora, San Juan de Moró, Onda y Alcora y por el este limita con el Mar Mediterráneo ante el cual se extienden los 10 Km de costa con los que cuenta la ciudad.

En cuanto a la **organización territorial**, se distribuye en 6 distritos administrativos: Centro, Norte, Sur, Este, Oeste, Centro y Grao.

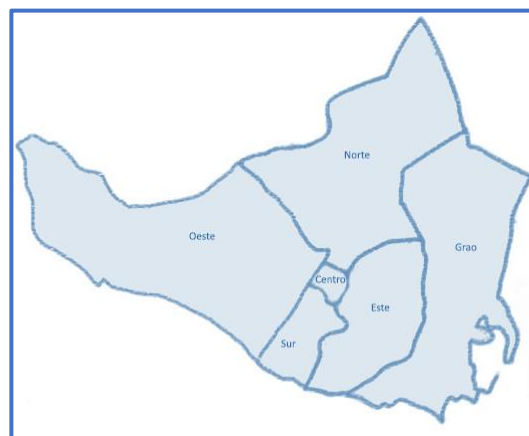
Castellón de la Plana **concentra servicios político-administrativos, educativos** (Universitat Jaume I, CEU Cardenal Herrera), **sanitarios** de referencia provincial **y sedes territoriales de empresas de ámbito provincial** o autonómico, reforzando su relevancia territorial. Por lo que respecta a la **movilidad urbana e interurbana**, tanto la ciudad como su área metropolitana, presentan una intensa actividad con desplazamientos cotidianos.

2.2. DATOS DE LA POBLACIÓN

□ 2.2.1. Características de la población

En 2025, Castellón de la Plana cuenta con una **población total de 183.709 personas**⁴. En cuanto a la distribución **por sexos**, las mujeres representan el 51,66 % de la población y los hombres el 48,34 %. La **edad media** de la población se sitúa en **43,95 años**, frente a los 42,96 registrados en el informe de 2022, lo que confirma la progresión del **envejecimiento demográfico**. La edad media de las mujeres (45,34 años) es superior a la de los hombres (42,47 años). En la siguiente tabla se distribuye a la población de la ciudad por sexo y rango de edad.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD (GRUPOS QUINQUENALES) CASTELLÓN DE LA PLANA. 2025			
Edad (años)	Total	Hombres	Mujeres
Todas edades	183.709	88.806	94.903
De 0 a 4	6.396	3.291	3.105
De 5 a 9	8.397	4.278	4.109
De 10 a 14	9.566	4.963	4.603



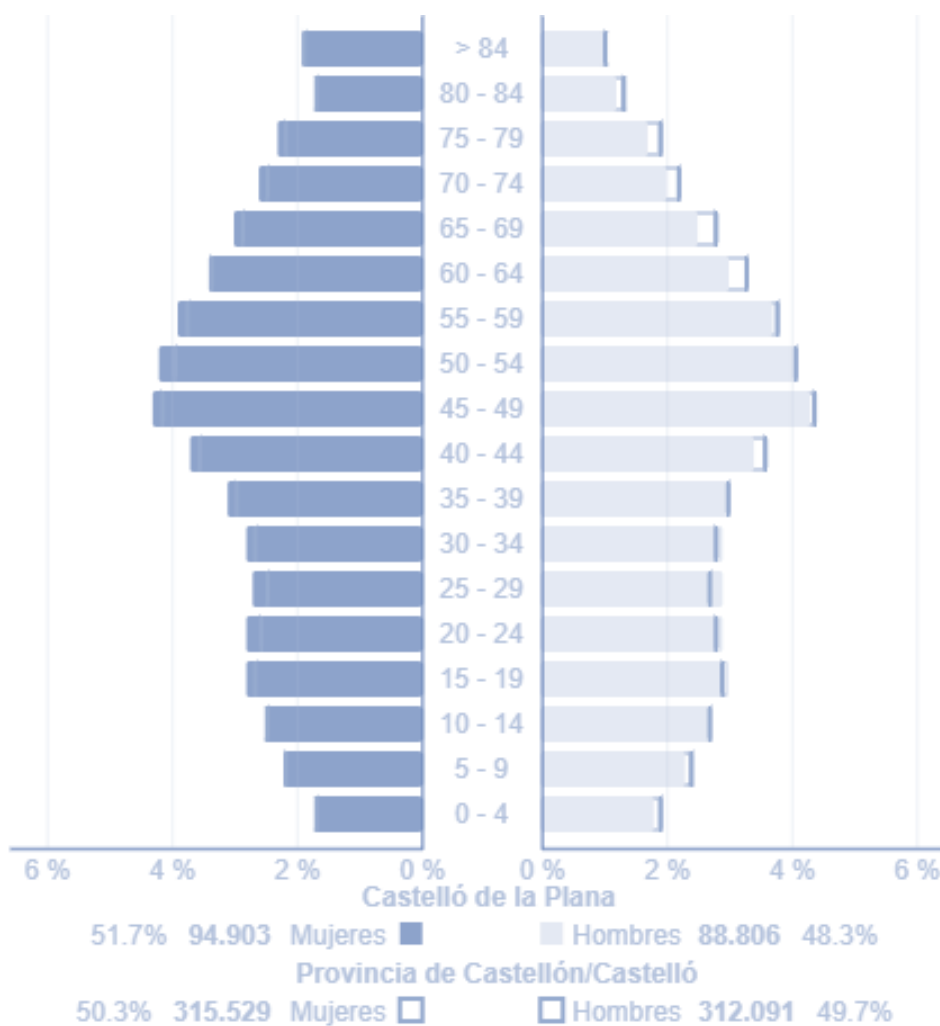
⁴ Fuente: INE. Censo Anual de población a 1 de enero de 2025.

De 15 a 19	10.645	5.448	5.197
De 20 a 24	10.594	5.405	5.189
De 25 a 29	10.260	5.279	4.981
De 30 a 34	10.619	5.387	5.232
De 35 a 39	11.182	5.484	5.698
De 40 a 44	13.006	6.245	6.761
De 45 a 49	15.740	7.814	7.926
De 50 a 54	15.144	7.452	7.692
De 55 a 59	13.910	6.738	7.172
De 60 a 64	11.850	5.595	6.255
De 65 a 69	10.102	4.656	5.446
De 70 a 74	8.475	3.715	4.760
De 75 a 79	7.336	3.182	4.154
De 80 a 84	5.249	2.120	3.129
De 85 a 89	3.116	1.137	1.979
De 90 a 94	1.609	491	1.118
De 95 a 99	476	115	361
Más de 99	47	11	36

Fuente: INE. Censo Anual de población a 1 de enero de 2025.

Esta distribución se observa gráficamente en la siguiente **pirámide de población** cuya morfología se corresponde con la típica de las sociedades urbanas de los países desarrollados: engrosamiento de la cúspide, que refleja la **elevada esperanza de vida y consecuente envejecimiento de la población** y estrechamiento de la base, asociado a cifras bajas de natalidad.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CASTELLÓN DE LA PLANA. 2025



Fuente: Observatori – Panell de Govern Obert del Ajuntament de Castelló de la Plana a partir de los datos del Censo Anual de Población a 1 de enero de 2025 (INE)

□ 2.2.2. Datos de la población entre 0 y 18 años

En 2025, la población de edades comprendidas entre 0 y 18 es de **32.952 personas**, lo que representa el **17,94 % del total de la población**. De ellas, el 48,69 % son mujeres y el 51,31 % hombres. En **comparación con 2021**, cuando la población de 0 a 18 años era de 32.253 personas y representaba el 18,69% del total, se observa un **ligero aumento en términos absolutos**, pero una **reducción de su peso relativo** sobre el conjunto de la población.

Por tramos de edad, en 2025, el **grupo más numeroso** dentro de la población infantil y adolescente se concentra en las edades de **15 a 18 años**, es decir, en la cohorte nacida entre 2007 y 2010. Esta pauta ya se observaba en 2021 y apunta a que esos años correspondieron a una etapa de mayor natalidad.

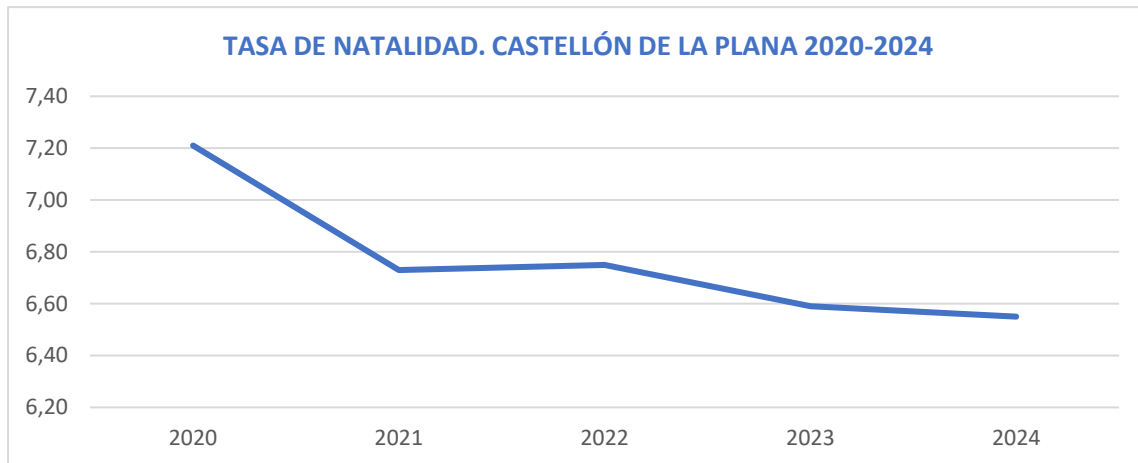
POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD (AÑO A AÑO). CASTELLÓN DE LA PLANA 2025			
Edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Todas edades	183.709	88.806	94.903
Total 0-18 años	32.952	16.907	16.045
0	1.194	622	572
1	1.218	630	588
2	1.272	640	632
3	1.354	700	654
4	1.358	699	659
5	1.545	793	752
6	1.531	769	762
7	1.691	896	795
8	1.825	906	919
9	1.795	914	881
10	1.826	958	868
11	1.837	943	894
12	1.938	987	951
13	1.992	1.070	922
14	1.973	1.005	968
15	2.096	1.057	1.039
16	2.188	1.120	1.068
17	2.125	1.110	1.015
18	2.194	1.088	1.106
Fuente: INE. Censo Anual de Población a 1 de enero de 2025.			

La evolución de los indicadores demográficos refuerza esta lectura: **desciende la tasa de dependencia** de menores de 16 años, **baja el peso de la población de 0 a 16 años** y **aumenta la edad mediana**, que pasa de 44,51 años en 2021 a 45,40 años en 2025.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS. CASTELLÓN DE LA PLANA 2021-2025					
	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa de dependencia de la población menor de 16 años	23,89	23,54	23,06	22,50	21,88

Tasa bruta de natalidad (º/ºº)	6,73	6,75	6,59	6,55	nd ⁵
Población de 0-16 años (%)	15,60	15,35	15,09	14,76	14,39
Edad mediana de la población (años)	44,51	45,03	45,13	45,30	45,40
Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos. Indicadores de estructura de la población.					

La **tasa de natalidad**⁶ de Castellón de la Plana muestra una **tendencia descendente** en los últimos años.



Fuente: INE. Tasa bruta de natalidad por municipio.

La presencia de **población extranjera** entre la infancia y la adolescencia es especialmente relevante en Castellón de la Plana, pasando de 4.821 personas en 2021 a 7.843 en 2025. En este último año, las personas extranjeras de 0 a 19 años representan el 20,11% del total de población extranjera del municipio y el **22,40% de la población de 0 a 19 años**, lo que pone de relieve que una parte significativa de la diversidad demográfica local se concentra en edades tempranas.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO, NACIONALIDAD Y GRUPOS DE EDAD. CASTELLÓN DE LA PLANA 2025						
	Población española			Población extranjera		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

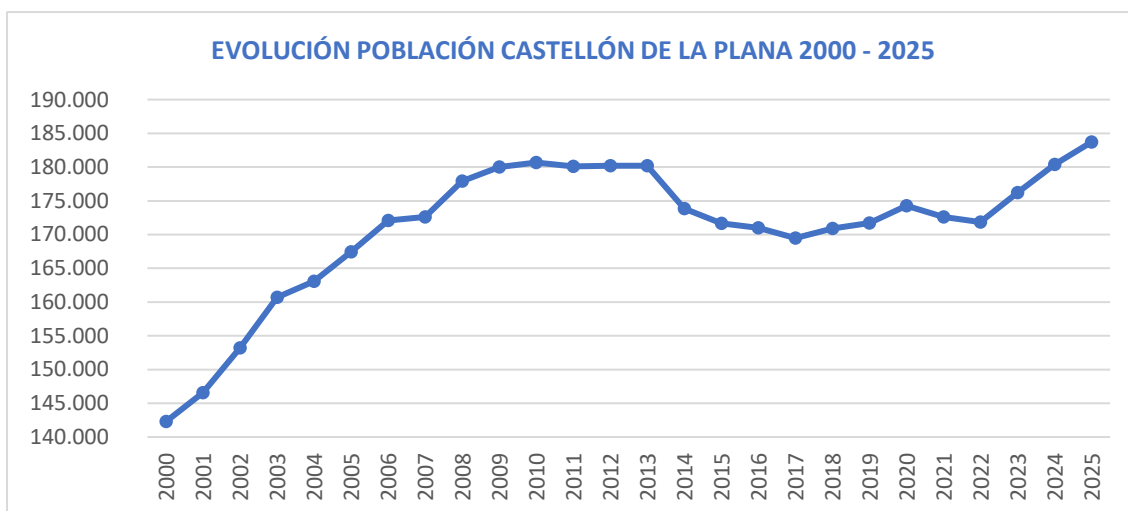
⁵ Al momento de publicarse este informe, el dato de la Tasa bruta de natalidad de 2025 no está disponible (nd) en la base de datos del INE debido al tiempo requerido para el volcado y validación de los registros civiles. Previsiblemente, su publicación oficial se realizará entre noviembre y diciembre de 2026.

⁶ Número de nacimientos registrados por cada mil habitantes en un tiempo determinado, normalmente un año.

Total	144.709	69.834	74.875	39.000	18.972	20.028
De 0 a 19 años	27.171	13.888	13.263	7.843	4.092	3.751
De 20 a 64 años	83.743	41.589	42.154	28.562	13.810	14.752
65 y más años	33.815	14.357	19.458	2.595	1.070	1.525
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE. Censo anual de población. 2025						

2.2.3. Evolución de la población

La evolución de la población de Castellón de la Plana muestra un **crecimiento sostenido** desde comienzos de siglo hasta alcanzar un primer máximo en torno a 2011. A partir de ese momento se aprecia un descenso progresivo hasta 2017, seguido de una recuperación moderada en los años posteriores y de un nuevo **incremento entre 2023 y 2025**, que sitúa al municipio en sus **valores más altos** con 183.709 habitantes.



Fuente: portal de información ARGOS de la GVA, a partir de datos del INE. Padrón municipal.
Cifras oficiales de población.

Entre 2021 y 2025, este crecimiento se ha acompañado de un **aumento del peso de la población extranjera** (del 16,86% al 21,23%), y de una evolución demográfica que combina el **descenso de la población menor de 16 años** (del 15,60% al 14,40%) con el **incremento de la población mayor de 74 años** (del 9,12% al 9,71%).

Estos datos confirman que **el crecimiento poblacional reciente se sostiene principalmente en la población extranjera**, mientras que la estructura por edades continúa reflejando un proceso de **envejecimiento demográfico** progresivo.

□ 2.2.4. Población extranjera

Entre 2021-2025, el **peso de población extranjera en el conjunto del municipio se ha incrementado notablemente**, pasando de 29.353 personas en 2021 (17,01% de la población total) a 39.000 en 2025 (**21,23%**). Este porcentaje se sitúa **por encima de la media provincial** (18,93%) **y autonómica** (19,46%).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA. CASTELLÓN DE LA PLANA. 2021 - 2025				
Año	Población total	% población extranjera	% Menores de 16 años	% Mayores de 74 años
2021	172.637	16,86	15,60	9,12
2022	172.008	16,76	15,35	9,35
2023	175.915	18,37	15,10	9,39
2024	179.861	19,74	14,76	9,58
2025	183.709	21,23	14,40	9,71
Fuente: portal estadístico ARGOS con datos del INE: Cifras oficiales de población.				

La evolución del periodo refleja, como ya se ha adelantado, un **aumento sostenido de la población extranjera** (+4,37 puntos), junto con una **reducción del peso relativo de los menores de 16 años** (-1,20 puntos) y un **incremento de la población mayor de 74 años** (+0,59 puntos).

POBLACIÓN POR SEXO, NACIONALIDAD (ESPAÑOL/EXTRANJERO) Y EDAD. CASTELLÓN DE LA PLANA 2025						
	Unidades			% respecto a propio grupo		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	183.709	88.806	94.903	100	48,34	51,56
< de 16 años	26.445	13.589	12.856	14,40	51,39	48,61
Nacionalidad española	144.709	69.834	74.875	100	48,26	51,74
Nac. Esp. < de 16 años	20.413	10.479	9.934	14,11	51,33	48,67
Nacionalidad extranjera	39.000	18.972	20.028	100	48,64	51,36
Nac. Ext. < de 16 años	6.032	3.110	2.922	15,47	51,56	48,44
Fuente: Elaboración propia. INE. Censo anual de población a 1 de enero de 2025.						

La población extranjera muestra una **estructura equilibrada por sexos** (51,36 % mujeres), pero con un **peso ligeramente superior de hombres en las edades infantiles** (51,56 % de las personas extranjeras menores de 16 años son varones). Entre la población extranjera, las personas **menores de 16 años** representan el 15,47%, un **porcentaje ligeramente superior al de la población española** (14,11%), lo que confirma su contribución significativa a la diversidad de la población más joven del municipio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO. CASTELLÓN DE LA PLANA 2025.						
Nacionalidad	Total	% sobre total extranjeros	Hombres	%	Mujeres	%
Total Extranjera	39.000	100	18.972	48,64	20.028	51,36
Rumanía	14.667	37,61	6.973	47,54	7.694	52,46
Colombia	5.839	14,97	2.661	45,57	3.178	54,43
Marruecos	2.719	6,97	1.554	57,15	1.165	42,85
Venezuela	2.528	6,48	1.165	46,08	1.363	53,92
Fuente: Elaboración propia. INE. Censo anual de población a 1 de enero de 2025						

Las **principales nacionalidades** presentes en la ciudad son: **Rumania y Colombia**. Respecto a 2021, se observa una notable **transformación en la composición** por nacionalidades: **Rumanía reduce su peso** relativo del 53,52% al 37,61%, mientras que **Colombia experimenta un fuerte crecimiento** hasta situarse como segunda nacionalidad (14,97%). **Marruecos mantiene una presencia** estable en torno al 7%, y **Venezuela emerge** como cuarta nacionalidad con el 6,48%.

En términos de **estructura por sexos**, persisten los patrones ya observados: predominio femenino entre personas con nacionalidad rumana y colombiana, y predominio masculino entre personas con nacionalidad marroquí.

□ 2.2.5. Actuaciones y programas municipales relacionados.

Castellón de la Plana es una **ciudad intercultural**, con una infancia y adolescencia integradas por personas de diferentes nacionalidades y orígenes, en la que la superación de prejuicios y estereotipos entre grupos culturales resulta tan importante como la aproximación intergeneracional. En este contexto, el Ayuntamiento mantiene una línea continuada de **actuaciones dirigidas a promover la solidaridad, la cooperación y la interculturalidad entre la infancia y la adolescencia**.

Durante los cursos 2023/2024 y 2024/2025, estas actuaciones han tenido una **presencia amplia en centros de primaria y secundaria**. El **proyecto para promocionar valores solidarios** pasó de 8.346 menores en 16 centros en el curso 2023/2024 a 18.945 menores en 19 centros en el curso 2024/2025. Por su parte, las **charlas de educación en valores interculturales** redujeron su alcance de 451 menores en 14 centros a 255 menores en 11 centros. En conjunto, los datos muestran un refuerzo del proyecto solidario y una menor implantación de las charlas

interculturales, lo que pone de relieve la **consolidación de la intervención municipal en convivencia, cohesión social y educación para la paz.**

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROMOCIONAR VALORES, SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN E INTERCULTURALIDAD						
CURSO	ACTIVIDADES		PARTICIPACIÓN			
			TOTAL	CHICAS	CHICOS	CENTROS ⁷
2023/24	Proyecto para promocionar valores solidarios	-Talleres ODS8 -taller de Filosofía por la Paz -Talleres sobre Comercio Justo -Vacaciones en Paz	8.346	4.309	4.037	16
	Charlas de educación valores interculturales	-Gestión diversidad cultural, -prevención antigitanismo, -“Stop Rumores”, -Transformación positiva de conflictos	451	322	129	14
2024/25	Proyecto para promocionar valores solidarios	-Talleres ODS8 -taller de Filosofía por la Paz -Talleres sobre Comercio Justo -Vacaciones en Paz	18.945	9.775	9.170	19
	Charlas de educación valores interculturales	-Prevención antigitanismo, -Transformación positiva de conflictos	255	142	113	11

Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayto CS. 2023-2024. / 2024-2025

2.3. MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEO

□ 2.3.1. Tejido empresarial

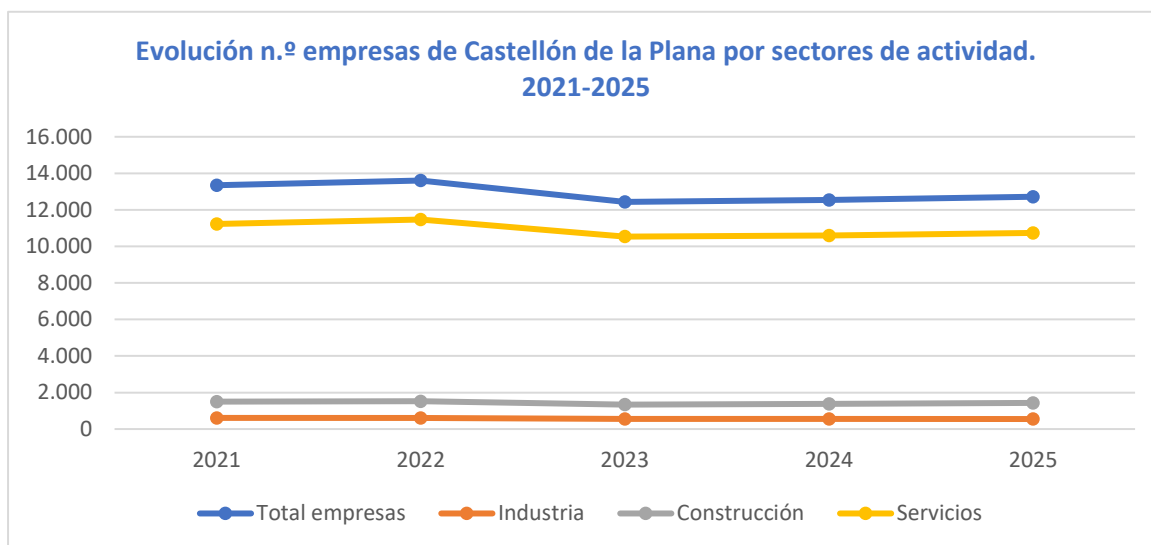
De acuerdo con el Directorio Central de Empresas (DIRCE), en 2025 se contabilizan en Castellón de la Plana **12.710 empresas**, lo que supone un incremento del 1,4% respecto a 2024 (12.539), aunque todavía se mantiene por debajo de las 13.343 registradas en 2021. Esta evolución reciente confirma una **recuperación del tejido empresarial tras el mínimo de 2023** (12.434 empresas).

La **distribución sectorial** mantiene una estructura estable. El **sector servicios** sigue claramente **mayoritario (84,43%)**, seguido por construcción (11,24%) e industria (4,33%). Esta composición es coherente con el perfil económico de **una ciudad de base terciaria**, en la que los servicios concentran la mayor parte de la actividad empresarial. En **comparación territorial**, Castellón de la Plana **supera en servicios** a la provincia y la comunidad autónoma, pero tiene **menor peso industrial**.

⁷ Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD. CASTELLÓN DE LA PLANA 2025			
	Castellón de la Plana	Provincia Castellón	Comunitat Valenciana
Número total de empresas	12.710	40.045	372.121
Empresas sector Industria (%)	4,33	6,34	5,79
Empresas sector Construcción (%)	11,24	12,48	11,81
Empresas sector Servicios (%)	84,43	81,18	82,40
Fuente: Portal estadístico ARGOS a partir de datos del INE. Directorio Central de Empresas (DIRCE)			

A continuación, se muestra de manera gráfica, la evolución del número de empresas registradas en Castellón de la Plana desde el año 2021 hasta el 2025. **Respecto a 2021, en 2025 el total de empresas ha disminuido en 633 unidades.** Dentro de este descenso global, la industria ha perdido 61 empresas, la construcción ha caído en 78 y los servicios han reducido su número en 494 empresas. No obstante, **desde 2023 se observa una recuperación progresiva del tejido empresarial, con un incremento de 276 empresas entre 2023 y 2025.**



2.3.2. Desempleo

A fecha de 30 de junio de 2026, Castellón de la Plana registraba 11.139 personas inscritas como demandantes de empleo en LABORA, lo que supone una **tasa de paro registrado del 9,22 %**. Aunque esta tasa continúa situándose **por encima de la registrada en la provincia de Castellón (7,59 %)** y en el conjunto de la Comunitat Valenciana (7,95 %), **la evolución respecto a 2022 evidencia una mejora de la situación del mercado laboral**, con una reducción tanto del número de personas desempleadas como de la tasa de paro registrado. En comparación con noviembre

de 2022, el municipio ha reducido el número de personas desempleadas en 1.540 personas y la tasa de paro ha descendido 2,01 puntos porcentuales (del 11,23 % al 9,22 %).

PARO REGISTRADO- 30/06/2026			
	Castelló de la Plana	Provincia Castellón	Comunitat Valenciana
Paro registrado (personas)	11.139	31.011	281.651
Tasa de paro (%)	9,22	7,59	7,95
Paro registrado en mujeres (%)	63,15	62,60	61,70
Paro registrado en menores de 25 años (%)	6,04	6,18	5,42
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal estadístico ARGOS, LABORA y SEPE.			

□ 2.3.3. Afiliación a la Seguridad Social

A 30 de junio de 2026, Castellón de la Plana registra 104.231 personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un **incremento de 9.019 afiliaciones respecto a 2022** (+9,5 %). Esta evolución confirma el **fortalecimiento del mercado laboral del municipio** y resulta coherente con la reducción del desempleo registrada durante el mismo periodo. Asimismo, los últimos datos oficiales disponibles sobre la tasa de afiliación (marzo de 2026) sitúan a Castellón de la Plana (86%) muy por encima de la media provincial (64,69%) y autonómica (63,66%), lo refleja el **elevado nivel de afiliación y el papel del municipio como principal núcleo de actividad económica y empleo** de la provincia.

Del total de personas afiliadas, 11.582 pertenecen al **Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos/as**, lo que representa el **11,11 % del total** de afiliaciones. Este porcentaje continúa siendo **inferior al registrado en la provincia de Castellón (16,51 %) y en la Comunitat Valenciana (17,31 %)**, confirmando el **mayor peso del Régimen General en la estructura del empleo del municipio**.

DATOS DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (30/06/2026)			
	Castellón de la Plana	Provincia Castellón	Comunitat Valenciana
Total afiliados/as	104.231	268.114	2.291.498
Total afiliados/as Régimen Autónomos/as.	11.582	44.257	396.688

Afiliados/as al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (%)	11,11	16,51	17,31
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. <i>Estadística de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social.</i>			

□ 2.3.4. Actuaciones y programas municipales relacionados

Contar con herramientas útiles para elegir itinerarios formativos o profesionales es un factor clave en la transición a la vida adulta de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNyA). En este ámbito, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana **desarrolla actuaciones dirigidas a mejorar la información sobre empleo**, especialmente sobre empleo social, autoempleo, orientación laboral y acceso a itinerarios formativos. También se ofrecen **sesiones formativas** para preparar las pruebas de acceso al sistema educativo y la cualificación educativa.

Entre estas iniciativas destaca el **Proyecto de Escuela de Segunda Oportunidad**, orientado a motivar y reactivar a la juventud mediante formación, intervención educativa y testeo de oficios. En 2021 participaron 9 menores, mientras que en 2022/2023 la cifra ascendió a 54. En 2024 se incorporaron nuevas actuaciones, como el **programa mixto de empleo y formación Et Formem**, con 35 participantes, y acciones de orientación laboral. **En 2025, estas actuaciones se han mantenido y ampliado**, con 44 participantes en orientación laboral, lo que confirma la **continuidad y consolidación de la intervención municipal en materia de empleabilidad juvenil**.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas reflejan una **progresiva consolidación de las políticas municipales de apoyo a la empleabilidad juvenil**, ampliando tanto la oferta de recursos como el número de jóvenes participantes en itinerarios de formación, orientación e inserción laboral.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MEJORAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO ENTRE LA JUVENTUD		
AÑO	ACTIVIDAD	TOTAL
2021	Proyecto Escuela de Segunda Oportunidad.	9
2022/23	Proyecto Escuela de Segunda Oportunidad.	54
2024	Programa mixto de empleo y formación "Et Formem"	35
	Orientación Laboral	
2025	Orientación Laboral	44
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayto CS. 2021-2025		

2.4. MODELO DE FAMILIA Y SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL

□ 2.4.1. Hogares y viviendas

Los indicadores Urban Audit muestran que Castellón de la Plana **continúa aumentando el número de hogares**, que pasa de 69.387 en 2021 a **72.158 en 2024**. Este incremento se produce mientras **el tamaño medio de los hogares se mantiene** muy estable, entre 2,46 y **2,48 personas por hogar**. En paralelo, **la renta neta media anual de los hogares evoluciona al alza** entre 2021 y 2023, al pasar de 33.221 € a **36.576 €**, lo que apunta a una mejora de la capacidad económica de los hogares en el periodo analizado.

INDICADORES URBAN AUDIT PARA CIUDADES (2021-2024)				
CASTELLÓN DE LA PLANA	2021	2022	2023	2024
Número total de hogares (nº)	69.387	69.519	70.947	72.158
Tamaño medio de los hogares (nº)	2,48	2,46	2,46	2,47
Renta neta media anual de los hogares (€)	33.221	34.612	36.576	nd ⁸
Fuente: INE. Indicadores Urbanos. Edición 2025				

El Censo de Población y Viviendas de 2021 permite actualizar la estructura de los hogares en Castellón de la Plana. El **tipo de hogar más frecuente** sigue siendo el formado por **pareja con hijos/as**, que representa el 47,17% de los hogares, seguido de los hogares de parejas sin hijos/as (28,91%). A continuación, se sitúan los hogares de progenitor 1 con hijo/a(s), con el 19,44%, y los de progenitor 2 con hijo/a(s), que suponen el 4,48%. Esta distribución es muy **similar a la de la Comunitat Valenciana y España**, donde también predominan los hogares con pareja e hijos/as, aunque en Castellón de la Plana su peso es algo menor que en el conjunto autonómico y estatal.

Esta estructura confirma el peso mayoritario de los hogares familiares con menores y pone de manifiesto la **presencia significativa de hogares monoparentales o de un solo progenitor**. Estos últimos han aumentado en una década, al pasar del 15,39% de los hogares en el censo de 2011 al 19,44% en el de 2021.

⁸ Al momento de publicarse la edición de Indicadores Urbanos 2025 del INE, los datos de renta de 2024 no están disponibles (nd) debido al decalaje temporal en el procesamiento y cruce de los datos fiscales con la Agencia Tributaria. Las cifras mostradas en la tabla constituyen la información oficial más reciente y actualizada hasta la fecha.

ESTRUCTURA DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO DE NÚCLEO. 2021.						
	CASTELLÓN DE LA PLANA		COMUNITAT VALENCIANA		ESPAÑA	
	Núcleos	%	Núcleos	%	Núcleos	%
Total	48.882	100	1.413.354	100	13.174.875	100
Pareja sin hijos/as	14.130	28,91	408.450	28,90	3.719.928	28,24
Pareja con hijos/as	23.058	47,17	674.475	47,72	6.336.756	48,12
Progenitor 2 con hijo/a(s)	2.187	4,48	66.753	4,72	603.954	4,58
Progenitor 1 con hijo/a(s)	9.504	19,44	263.676	18,66	2.511.237	19,06
Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas. Año 2021 ⁹ .						

En cuanto al número de hijos e hijas por núcleo familiar, **predominan los hogares con un hijo o hija**, que representan el 51,50% del total de familias con hijos. Les siguen los hogares con dos hijos/as, con el 35,66%, mientras que los hogares con tres hijos/as suponen el 5,31% y los de cuatro o más apenas alcanzan el 1,15%. Esta distribución refleja una estructura familiar de tamaño reducido.

NÚMERO DE HIJOS/AS EN LAS FAMILIAS DE CASTELLÓN DE LA PLANA. 2021	
Familia con 0 hijos/as	14.130
Familia con 1 hijo/a	19.131
Familia con 2 hijos/as	13.227
Familia con 3 hijos/as	1.968
Familia con 4 hijos/as o más	426
TOTAL	48.879
Fuente: INE. Censo de población y viviendas. Año 2021.	

La estructura de los hogares condiciona de forma directa la organización de los **cuidados dentro del hogar**. En Castellón de la Plana, la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas de 2021 muestra que una parte relevante de la población de 16 años o más participa en el cuidado de menores o personas dependientes que conviven en el hogar. En concreto, el 7,16% declara encargarse de la mayor parte de los cuidados, **el 16,39% participa de una parte importante compartiéndolos con otras personas** y el 4,71% asume solo una pequeña parte.

No obstante, **la participación no es homogénea**. El 15,63% afirma no participar habitualmente en los cuidados y el 56,11% señala que en su hogar no hay menores ni personas dependientes.

⁹ El Censo de Población y Viviendas del INE tiene periodicidad decenal. Los primeros resultados del Censo de 2021 se publicaron en noviembre de 2022 y los resultados de hogares y viviendas se completaron en junio de 2023.

Por sexo, **la carga del cuidado sigue recayendo en mayor medida sobre las mujeres**, lo que evidencia una distribución desigual de estas responsabilidades en el ámbito doméstico.

PERSONAS DE 16 AÑOS O MÁS QUE CONVIVEN CON OTRAS PERSONAS SEGÚN EL GRADO DE PARTICIPACIÓN EN CUIDADOS A MENORES O PERSONAS DEPENDIENTES DENTRO DEL HOGAR			
CASTELLÓ DE LA PLANA	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Me encargo de la mayor parte de los cuidados	8.816	1.660	7.156
Me encargo de una parte importante de los cuidados, compartiéndolos con otra/s personas	20.178	9.986	10.191
Me encargo de una pequeña parte de los cuidados	5.798	4.354	1.445
No hay personas menores ni personas dependientes en el hogar	69.069	33.284	35.785
No participo habitualmente en los cuidados	19.238	10.238	9.001
Total	123.100	59.521	63.578
Fuente: INE. Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas. Año 2021			

□ 2.4.2. Riesgo de pobreza o exclusión social

En la comarca de **La Plana Alta**, la tasa AROPE muestra una tendencia descendente entre 2021 y 2024, al pasar del 23,0% al 20,0%, con algunas oscilaciones intermedias. **En 2025**, no obstante, **se aprecia un repunte hasta el 22,9%**. La evolución por sexo es bastante estable a lo largo del periodo, aunque en 2025 la tasa de las mujeres se sitúa en el 24,5%, frente al 21,2% de los hombres, lo que apunta a una **mayor vulnerabilidad femenina en la comarca**.

El grupo más afectado sigue siendo el de **menores de 16 años**, cuya tasa AROPE se mantiene en **niveles muy elevados** durante todo el periodo, pasando del 32,4% en 2021 al **32,4% en 2025**. Este dato confirma que, aunque el riesgo de pobreza o exclusión social en La Plana Alta presenta una evolución algo variable, **la infancia continúa siendo el grupo más expuesto dentro del territorio**.

INDICADORES DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA A NIVEL SUBREGIONAL: COMUNITAT VALENCIANA – PROV. CASTELLÓN - LA PLANA ALTA 2021-2025						
Riesgo de pobreza y/o exclusión social (Objetivo Europa 2030). Indicador AROPE (% de población)						
		2021	2022	2023	2024	2025
Comunitat Valenciana	Total	27,8	23,9	24,9	26,2	25,8
	Hombres	28,2	23,1	24,7	25,7	24,6
	Mujeres	27,4	24,6	25,1	26,7	26,9
	Menores de 16 años	33,7	27,6	31,5	34,4	34,5
Provincia de Castellón	Total	23,3	20,2	21,1	21,9	22,7
	Hombres	24,7	20,0	21,2	21,3	21,3
	Mujeres	21,8	20,4	20,9	22,4	24,2
	Menores de 16 años	32,4	26,0	28,9	32,0	32,1
	Total	23,0	20,2	21,4	20,0	22,9

Comarca La Plana Alta	Hombres	24,6	20,2	21,4	20,0	21,2
	Mujeres	21,5	20,2	21,0	21,8	24,5
	Menores de 16 años	32,4	26,1	28,4	31,4	32,4
Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE) e Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial						

A nivel autonómico, la tasa AROPE continúa mostrando una **mayor incidencia de pobreza o exclusión social en los hogares con menores dependientes**, especialmente en los **hogares monoparentales**.

TASA DE RIESGO DE POBREZA (%) SEGÚN TIPO DE HOGAR. COMUNITAT VALENCIANA 2021-2025		
	2021	2025
Total	21,8	20,2
Hogares unipersonales	21,6	23,1
2 adultos sin niños/as dependientes	16,5	17,4
Otros hogares sin niños/as dependientes	10,8	9,2
1 adulto con 1 o más niños/as dependientes	48,6	34,8
2 adultos con 1 o más niños/as dependientes	25,8	23,3
Otros hogares con niños/as dependientes	24,2	23,7
Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)		

En la Comunitat Valenciana, la **población extranjera presenta una tasa de riesgo de pobreza muy superior** a la de nacionalidad española. En 2025, el indicador se sitúa en el 18,2% para el total de la población, pero baja al 12,3% entre la población española y asciende al 44,5% entre la población extranjera procedente del resto de la Unión Europea y al 43,6% entre la procedente del resto del mundo.

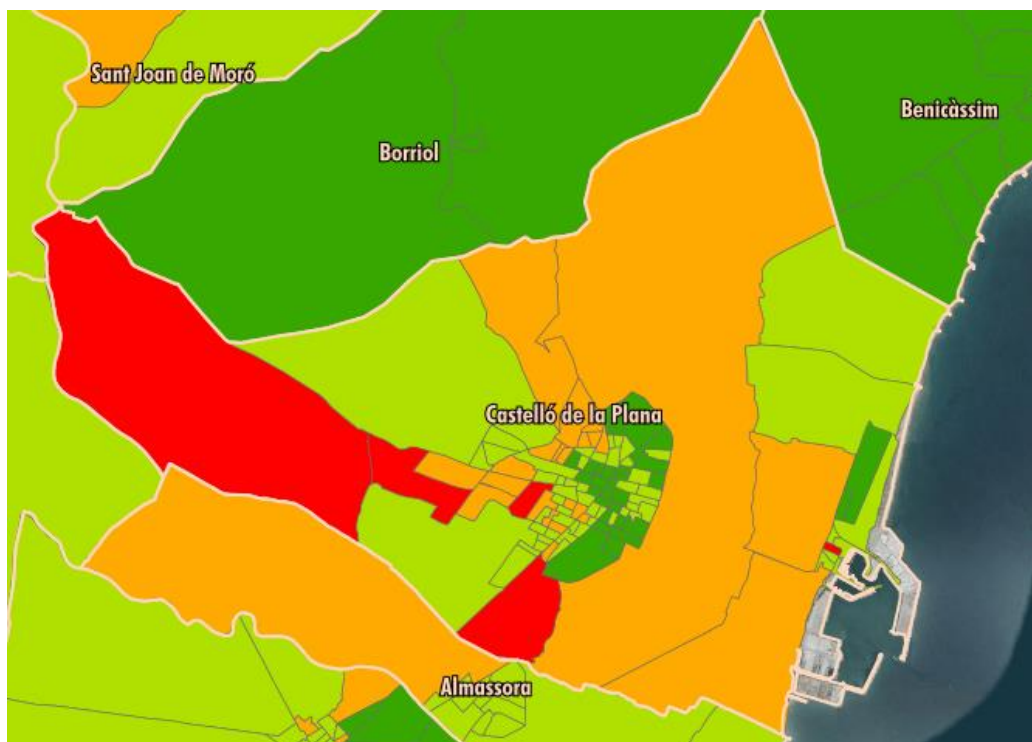
En comparación con 2021, se observa una mejora general, ya que desciende la tasa total y también la de la población española y la extranjera del resto del mundo. Aun así, la brecha entre nacionalidad española y extranjera sigue siendo muy amplia, lo que confirma una **mayor vulnerabilidad económica de la población extranjera**.

TASA DE RIESGO DE POBREZA (%) ENTRE PERSONAS DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN NACIONALIDAD COMUNITAT VALENCIANA 2021-2025		
	2021	2025
Total	20,4	18,2
Española	16,2	12,3
Extranjera - Resto de la Unión Europea	46,6	44,5
Extranjera - Resto del Mundo	53,1	43,6
Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)		

Casi la totalidad de las viviendas principales de Castellón de la Plana cuentan con las condiciones básicas de habitabilidad, aunque **persisten carencias en equipamiento doméstico**. En 2021, el 25,95% no dispone de calefacción y el 16,68% no dispone de conexión a internet.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES EN CASTELLÓN DE LA PLANA		
	N.º	%
Total viviendas principales	68.832	100
Calefacción		
Disponibilidad de calefacción colectiva (%)	2.930	4,25
Disponibilidad de calefacción individual (%)	26.809	38,95
Disponibilidad de calefacción con aparatos que permiten calentar alguna habitación (%)	21.233	30,85
No dispone de calefacción (%)	17.860	25,95
Conexión a Internet		
Dispone de conexión a internet (%)	57.352	83,32
No dispone de conexión a internet (%)	11.480	16,68
Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2021. Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV), 2021.		

En Castellón de la Plana existen 5 secciones censales con un **nivel alto de vulnerabilidad socioeconómica**. En estas secciones viven 8.593 personas, el 4,93 % de la población de la ciudad. Estas zonas son las siguientes: Zona Grupo San Lorenzo, Grup de Roquetes y Perpetuo Socorro, Zona Benadressa, Zona entre Av. Vila-real y Av. Enrique Gimeno, y Zona el Grau.



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià. Visor de Cartografia. Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS) y vulnerabilidad socioeconómica (2020).

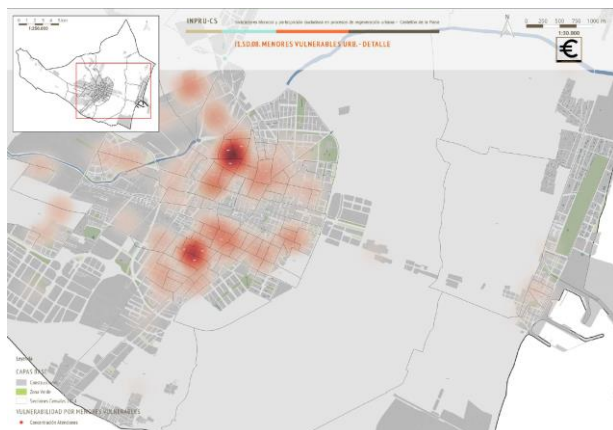


Imagen 1: Distribución menores vulnerables

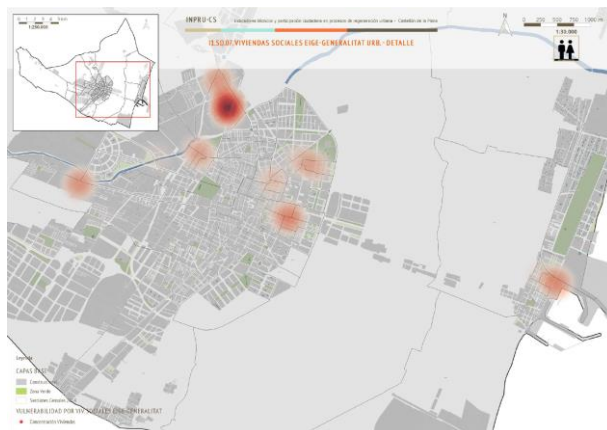


Imagen 2: Distribución viviendas sociales

2.4.3. Atención a familias en riesgo de pobreza o exclusión

El Área de Bienestar Social, Dependencia e Infancia de Castellón de la Plana está formado por **220 trabajadores y trabajadoras** que desarrollan sus funciones en los diferentes ámbitos de atención de los Servicios Sociales establecidos por la Ley 3/2019 de Servicios Sociales inclusivos: atención primaria básica, atención primaria específica y derivaciones en atención secundaria. En cuanto a las infraestructuras para la prestación de dichos servicios, Castellón de la Plana cuenta con las siguientes:

RECURSOS DE BIENESTAR SOCIAL EN CASTELLÓN DE LA PLANA (2023)	
POR SECTORES	Nº.
- Infancia	12
- Mujer	5
- Personas con diversidad funcional	36
- Personas con enfermedad mental	14
- Población en general y colectivos socialmente desfavorecidos	18
- Personas mayores	24
- Personas migrantes	17
- TOTAL	126
POR TIPOS DE CENTROS	Nº.
- C. A. Diurna para Personas en Situación de Dependencia	2
- Taller Prelaboral de Inserción Social	1
- Otros Centros para Mujeres	1
- Comedores Sociales	1
- Vivienda Supervisada para personas con discapacidad Intelectual	5
- Centro de día para personas con Diversidad Funcional	8
- Residencias para Personas Mayores Dependientes	9
- Centro Específico para Enfermos Mentales Crónicos (CEEM)	1
- Residencia de Personas con Diversidad Funcional	6

- Centros de Día de Apoyo Convivencial y Educativo	3
- Casas de Acogida para Mujeres en Situación de Emergencia	1
- Vivienda Asistida para personas con Discapacidad Intelectual	1
- Vivienda Supervisada para personas con Enfermedad Mental Crónica	4
- Centros de Día de Inserción Sociolaboral	1
- Centros de Emancipación	1
- Centro Ocupacional para personas con diversidad funcional	4
- Vivienda Tutelada	27
- Centros Especializados de Atención en los Mayores	4
- Centro de Rehabilitación e Integración Social para Enfermos Mentales Crónicos	2
- Centro de día para personas con Enfermedad Mental Crónica	1
- Centros de Recepción y acogida de Menores	1
- Centros de Reeducción	1
- Centros Sociales	7
- Otros Centros para personas con diversidad funcional	3
- Centros de Atención Temprana (CAT)	7
- Centro de Acogida	5
- Centros de Día para Personas Mayores	3
- Viv.Superv. Person enf. Mental crón. Promoción Autonomía y Fomento Aprendizaje Act. Vida Diaria	5
- Albergues	2
- Centros de Valoración y Orientación (CENTROS BASE)	1
- Centros Residenciales para Personas Mayores	1
- Hogares y Clubs para Personas Mayores	7
- TOTAL	126
1. INFANCIA	Propiedad
- Centro de Acogida de Menores Elena Just	GV
- Centro de Acogida de Menores Hogar Cándido Lizarraga	GV
- Centro de Acogida de Menores Matilde Salvador i Segarra	GV
- Centro de Acogida de Menores Plana Alta	GV
- Centro de Día Convivencial y Educativo Padre Enrique	GV
- Centro de Día de Apoyo Convivencial y Educativo de Menores Amigó	GV
- Centro de Día de Apoyo Convivencial y Educativo de Menores Amigó	GV
- Centro de Día de Inserción Sociolaboral Padre Enrique	GV
- Centro de Emancipación Camino	GV
- Centro de Recepción y Acogida de Menores Verge de Lledo	GV
- Centro de Reeducción Pi Gros	GV
- Hogar de Acogida de Niños, Niñas y Adolescentes Amalia Fenollosa Peris	GV
2. MUJER	Propiedad
- Centro de Recuperación Integral de Castellon	GV
- Centro Mujer 24 Horas Castellón	GV
- Vivienda Tutelada Estreles de Mar	GV
- Vivienda Tutelada Faro	GV
- Vivienda Tutelada para Mujeres de Castellón	GV
3. PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	Propiedad
- Cat Fundación Jimb Castellón	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV

- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Atención Temprana AFANIAS Castellón	-
- Centro de Atención Temprana AFANIAS II	GV
- Centro de Atención Temprana ASPROPACE	GV
- Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana ASPAS Castellón-Helix	GV
- Centro de Día AFANIAS Castellón	-
- Centro de Día APNAC	GV
- Centro de Día ASPROPACE	-
- Centro de Día Ateneu	-
- Centro de Día de Adolescentes y Adultos Autistas El Cau	-
- Centro de Día Fundación Síndrome de Down de Castellón	GV
- Centro de Día Maset de Frater	-
- Centro de Día Muñoz Bastide	GV
- Centro de Estimulación Precoz Síndrome de Down	GV
- Centro de Ocio (Club de Convivencia)	-
- Centro de Valoración y Orientación de Discapacidades Castellón de la Plana	GV
- Centro Ocupacional AFANIAS Castellón	GV
- Centro Ocupacional AFANIAS Castellón	-
- Centro Ocupacional de la Fundación Síndrome de Down	GV
- Centro Ocupacional Rafalafena	GV
- Club de Convivencia (Fundación Síndrome de Down)	GV
- Club de Convivencia para Personas Sordas	-
- Residencia AFANIAS Castellón	-
- Residencia APNAC	GV
- Residencia de Jóvenes y Adultos El Cau	-
- Residencia de Minusválidos Físicos Maset de Frater	GV
- Residencia Infanta Cristina (ASPROPACE)	-
- Teacast	GV
- Vivienda Tutelada AFANIAS	-
- Vivienda Tutelada AFANIAS	-
- Vivienda Tutelada Bovalar	-
- Vivienda Tutelada Estepar	-
- Vivienda Tutelada L' Auro I	-
- Vivienda Tutelada L'Auro II Ilusión	-
4. PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	Propiedad
- Centre de Día AFDEM	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Rehabilitación e Integración Social de Enfermos Mentales (Cris)	GV
- Vivienda Asistida Castelló-Falcó	GV
- Vivienda Tutelada Cruz Roja	-
- Vivienda Tutelada Gobernador	-
- Vivienda Tutelada L'Auro Lorient	GV
- Vivienda Tutelada Luis Vives	GV
- Vivienda Tutelada Novaedat Castellón	GV
- Vivienda Tutelada Passeig Ribalta	GV
- Vivienda Tutelada Quevedo	-

- Vivienda Tutelada Ulloa	-
5. POBLACIÓN EN GENERAL Y COLECTIVOS SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS	Propiedad
- Albergue Transeuntes Verge de Lledo	GV
- Alojamiento Alternativo Puente	GV
- Alojamiento Alternativo Puente	GV
- Alojamiento Alternativo Puente	GV
- Alojamiento Alternativo Puente	GV
- Centro de Servicios Sociales Centrales (En Proceso de reubicación)	GV
- Centro Servicios Sociales Zona Centro	-
- Centro Social Barranquet	-
- Centro Social Barris Al Sud (En Proceso de reubicación)	GV
- Centro Social Estepar-Marrada	-
- Centro Social Marillac	GV
- Centro Social Rafalafena-Grapa	-
- Centro Social San Agustín y San Marcos	GV
- Comedor de Transeuntes Santo Tomás	GV
- La Llar Primer - Vivienda 3	GV
- Taller de Integración Social El Faro	GV
- Vivienda Tutelada-1 la Llar Primer	GV
- Vivienda Tutelada-2 la Llar Primer	GV
6. PERSONAS MAYORES	Propiedad
- CEAM Constitución	GV
- CEAM El Grao	GV
- CEAM Mar - Castellón	GV
- CEAM Urban-Castelló	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Atención Especial para Personas en Situación de Dependencia Gran Vía	GV
- Centro de Día P.M.D. Cruz Roja	-
- Centro Residencial para Personas Mayores Hogar Virgen de Lidón	-
- Club Convivencia de 3ª Edad La Panderola	GV
- Club Convivencia para la T.E. Cardona Vives	-
- Club de Convivencia de Tercera Edad Edad Azahar	-
- Club de Convivencia 3ª edad Castalia	GV
- Club de Convivencia 3ª Edad El Cremor	GV
- Club de Tercera Edad S. Juan Bautista	-
- Hogar de Jubilados Virgen del Pilar	-
- La Pineda	GV
- Orpea Castellón	GV
- Residencia Clece Vitam Parque Ribalta	GV
- Residencia para Personas Mayores Dependientes Azahar del Mediterráneo	GV
- Residencia P.M.D. la Saleta Magdalena	GV
- Residencia P.M.D. Lledó	GV
- Residencia P.M.D. Savia Castalia	-
- Residencia y Centro de Día P.M.D. El Pinar	GV
- Residencial para Personas Mayores Dependientes Castellón Serv Integrales	GV
7. PERSONAS MIGRANTES	Propiedad
- ACCEM - Vivienda de Acogida Temporal Alcora	GV

- ACCEM - Vivienda de Acogida Temporal Buenos Casalduch	GV
- ACCEM - Vivienda de Acogida Temporal Padre Jofré	GV
- ACCEM - Vivienda de Acogida Temporal República Argentina	GV
- ACCEM - Vivienda de Acogida Temporal Rey Don Jaime	GV
- ACCEM - Vt para Personas Migrantes Perot de Granyana	GV
- ACCEM - V.T. para Personas Migrantes Pintor Orient	GV
- ACCEM - V.T. para Personas Migrantes República Argentina	GV
- ACCEM - Vt Personas Migrantes Cardenal Acota	GV
- ACCEM - Vt Personas Migrantes Luis Bellver	GV
- ACCEM - V.T. Personas Migrantes Useras	GV
- ACCEM- Vivienda de Acogida Temporal Herrero	GV
- ACCEM-Vt Personas Migrantes República Argentina 2	GV
- Caliu	GV
- Vivienda Tutelada Bantados	-
- Vivienda Tutelada Castellón	GV
- Vivienda Tutelada Castellón 3	GV
Fuente: Portal de la información ARGOS GV con datos de la Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge	

□ 2.4.4. Recursos municipales para familias en riesgo de pobreza o exclusión

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana mantiene una intervención continuada de apoyo a las familias con NNyA en situación de vulnerabilidad, principalmente a través de **prestaciones económicas para recursos socioeducativos, ayudas para escuelas de verano y refuerzos de cuantías destinadas a necesidades básicas como alimentación e higiene**. La evolución de los últimos años muestra una respuesta municipal sostenida, con especial intensidad en 2023 y una adaptación progresiva de las ayudas a las necesidades detectadas en los ejercicios posteriores.

- En **2023** se registra el **mayor volumen de intervención** del periodo analizado, con 34 prestaciones de emergencia social, 332 ayudas para escuelas de verano y 109 familias con incremento de cuantías, además de la **incorporación de una educadora social y una psicóloga**.
- En **2024** **desciende la magnitud de la intervención**, con 26 prestaciones de emergencia social, 221 ayudas para escuelas de verano y 57 familias beneficiarias del refuerzo económico, sin nuevas incorporaciones de personal.
- En **2025**, destaca especialmente el **aumento de las ayudas para escuelas de verano**, que ascienden a 263, mientras que el refuerzo de cuantías por alimentación e higiene se concentra en 10 familias, lo que apunta a una **intervención más focalizada en situaciones concretas de especial necesidad**.

PRESTACIONES ECONÓMICAS Y OTROS RECURSOS PARA FAMILIAS EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN				
AÑO	Recurso socioeducativo abonado mediante prestaciones económicas de emergencia social	Escuelas de verano abonadas mediante prestaciones económicas de apoyo a la familia y la infancia en periodo estival	Familias con incremento de cuantías por existencia de NNyA especialmente vulnerables	Profesionales incorporados/as
2023	34	332	109 en concepto de alimentación e higiene, escuelas infantiles y comedores escolares	1 Educadora Social 1 Psicóloga
2024	26	221	57 en concepto de alimentación e higiene	No se incrementó
2025	21	263	10 en concepto de alimentación e higiene	No se incrementó
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayto CS. 2021-2025				

El apoyo a las familias en situación de riesgo, vulnerabilidad social o necesidad sobrevenida se complementa con **convenios y proyectos desarrollados junto a entidades del tercer sector**, entre los que destacan ANEFAM, a través de “Coordinación parental”; Fundación Iniciativa Social, con “Intervención socioeducativa con 1ª infancia”; e llêwasi, con “Pececitos. Apoyo al desarrollo integral de NNyA”. A ello se suma la **intervención de los equipos profesionales** de las seis zonas básicas del municipio y del Negociado de Familia e Infancia, que permiten detectar, orientar y acompañar situaciones de especial complejidad.

Asimismo, cuando se detectan **posibles situaciones de riesgo o desprotección en menores**, ya sea por parte de los centros escolares o a partir de intervenciones policiales, los casos se comunican a los servicios municipales competentes para su valoración.

□ 2.4.5. Recursos municipales para favorecer la Conciliación familiar

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana es titular de **3 escuelas de educación infantil**¹⁰ (Chupetes, Biberons y Peücs) autorizadas por la Conselleria de Educación para apoyar el desarrollo socioeducativo de niños y niñas de 0 a 3 años y facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y social.

¹⁰ Fuente: Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Centros escolares sostenidos con fondos públicos. Curso 2024-2025.

Además, durante 2025 se mantiene una **oferta amplia de recursos de apoyo a la conciliación**, a través de plazas gratuitas en escuelas infantiles municipales, proyectos socioeducativos en periodos vacacionales, programas de ocio y tiempo libre, transporte escolar y actuaciones específicas dirigidas a familias, infancia y adolescencia, tal como se observa en la siguiente tabla:

RECURSOS MUNICIPALES PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN. 2024-2025	
Actividades	Nº participantes
Contrato de gestión externa dirigido a ofertar plazas gratuitas en 3 escuelas Infantiles Municipales	316 (153 chicas, 163 chicos)
Ejecución de los proyectos socioeducativos en los periodos vacacionales , apoyo al ocio y tiempo libre en Semana Santa, verano y Navidades.	416 (218 chicas, 198 chicos)
Ejecución de los proyectos socioeducativos , apoyo al ocio y tiempo libre (Ilewasi - Fundación Iniciativa Social y Caixa Proinfancia)	Ilewasi 60 NNyA (31 chicas, 29 chicos) 101 adultos (45 hombres, 56 mujeres)
	Fundación Iniciativa Social 116 NNyA (58 chicas, 58 chicos) 140 adultos (41 hombres, 99 mujeres)
	Caixa Proinfancia 96 NNyA (44 chicas, 52 chicos) 60 familias
Transporte escolar en 3 CEIP's	66 (32 chicas, 34 chicos)
Talleres con niños y niñas	6 (1 chica, 5 chicos)
Talleres con madres y padres adolescentes para mejorar sus capacidades respecto al desarrollo de su proyecto de vida y tarea de crianza.	9 madres 13 NNyA (10 chicas, 3 chicos)
Taller Joven para mejorar la tarea de crianza.	18 (14 Hombres, 4 Mujeres)
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.	

2.5. NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN, ABSENTISMO, BULLYING Y FRACASO ESCOLAR

□ 2.5.1. Oferta formativa

En Castellón de la Plana, existen los siguientes tipos de centros educativos, ascendiendo a un total de 124:

CENTROS EDUCATIVOS DE CASTELLÓN DE LA PLANA (CURSO 2025-2026) POR TIPO DE CENTRO	
Tipo de centro	Nº de centros que lo imparten
Centros de Acción Educativa Singular (CAES)	6
Centros de Educación Especial	4
Centros de enseñanzas especializadas	13
Centros de Infantil/Primaria/ESO/Enseñanzas medias	95
Centros Sistema Extranjero	2
Formación de personas adultas	4
TOTAL	124
Fuente: Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Tomado de portal estadístico ARGOS.	

Estos 124 centros educativos se distribuyen por **nivel educativo** de la siguiente manera:

CENTROS EDUCATIVOS DE CASTELLÓN DE LA PLANA (CURSO 2025-2026) POR NIVEL EDUCATIVO	
Nivel educativo	Nº de centros que lo imparten
Educación Infantil	74
Educación Primaria	48
ESO	27
Bachiller	19
Ciclos Formativos Grado Medio	16
Ciclos Formativos Grado Superior	18
Programas formativos de Cualificación Básica	15
Escuela Oficial de Idiomas	1
Artes Plásticas y Diseño	1
Música	8
Danza	3
Formación de personas adultas	6
Educación Especial	20
Sistema Británico	2
Enseñanzas Deportivas	2
Unidad Educativa terapéutica / hospitales de día infantil y adolescente (UET/HDIA)	1
Ciclos Formativos Grado Básico	15
Fuente: Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Tomado de portal estadístico ARGOS.	

Seis de los centros públicos existentes en Castellón de la Plana son **Centros de Acción Educativa Singular (CAES)**, en los que al menos un 30% del alumnado necesita educación compensatoria por hallarse en situación de desventaja por diversas circunstancias.

CENTROS CAES EN CASTELLÓN DE LA PLANA (CURSO 2025-2026)	
Centro	Distrito
CEIP GUITARRISTA TÁRREGA	SUR
CEIP ILLES COLUMBRETES	NORTE
CEIP MAESTRO CARLOS SELMA	OESTE
CEIP SAN AGUSTÍN	SUR
IES BOVALAR	OESTE
SECCIÓN DEL IES MATILDE SALVADOR	ESTE
Fuente: Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Guía de Centros docentes. Centros singulares. 2026.	

Si atendemos al **número de matriculados/as** en los centros escolares de Castellón de la Plana, **en relación con las personas empadronadas**, los datos quedan distribuidos de la siguiente manera:

MATRICULACIÓN DE ALUMNADO EN RELACIÓN CON EMPADRONADOS/AS. CURSO 2025-2026				
Nivel formativo	Nº matriculados/as	Rango edad	Nº empadronados/as	Ratio (matric/empadr) x 100
Educación infantil	4.771	0-6	9.472	50,36
Educación primaria	11.304	7-12	10.912	103,59
Educación Secundaria	8.508	13-16	8.249	103,13
Bachillerato	2.853	17-18	4.319	66,05
Total	27.436	0-18	32.952	83,26
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Consellería d'Educació, Cultura i Esport y Padrón Municipal.				

□ 2.5.2. Absentismo escolar

El absentismo escolar constituye **uno de los principales factores de riesgo para la exclusión social** durante la infancia y la adolescencia, al afectar directamente al derecho a la educación, al rendimiento académico y a las oportunidades de desarrollo personal y social de NNyA.

La **tasa de absentismo escolar** en Castellón de la Plana **se sitúa en 2025 en el 3,65 %**, lo que supone un **ligero incremento** respecto a 2024 (3,35 %) y confirma una **evolución al alza** respecto a los valores registrados tras la bajada de 2020 y 2021. No obstante, la memoria del Programa Municipal de Absentismo Escolar señala que **este aumento también responde a una mayor**

detección de casos y a una aplicación más sistemática del protocolo de absentismo por parte de los centros educativos.

En conjunto, la serie muestra cierta estabilidad en torno al 3,5 % durante los últimos cursos, lo que pone de manifiesto la **necesidad de mantener y reforzar las medidas de prevención, detección temprana e intervención coordinada** entre los centros educativos, los servicios municipales y el resto de agentes implicados.

TASA ABSENTISMO ESCOLAR POR AÑOS EN CASTELLÓN DE LA PLANA 2018-2025	
Año	%
2018	3,66 %
2019	2,18 %
2020 ¹¹	1,93 %
2021	2,93 %
2023	3,51 %
2024	3,35 %
2025	3,65 %
Fuente: Negociado de Familia e Infancia de Castellón de la Plana.	

El análisis de los expedientes del curso 2024/2025 pone de manifiesto que **el absentismo escolar continúa concentrándose principalmente en la Educación Secundaria Obligatoria**, que representa el 55,36 % del total de casos, frente al 44,64 % correspondiente a Educación Primaria. Esta tendencia confirma que **el riesgo de desvinculación del sistema educativo aumenta conforme avanza la escolarización obligatoria** y refuerza la **necesidad de intensificar las actuaciones preventivas durante las primeras etapas educativas**.

EXPEDIENTES ABSENTISMO ESCOLAR POR ETAPA EDUCATIVA CURSO 2024/2025		
Etapa educativa	Expedientes	%
Primaria	308	44,64%
Secundaria	382	55,36%
TOTAL	690	100%
Fuente: Memoria del Programa Municipal de Absentismo Escolar. Curso 2024/2025.		

¹¹ Datos del año 2020 computados únicamente hasta el mes de marzo debido a la suspensión de la actividad lectiva presencial.

Por sexo, el **absentismo presenta una mayor incidencia entre los niños y adolescentes**. Durante el curso 2024/2025 se registraron 362 expedientes correspondientes a hombres (52,46 %) y 328 a mujeres (47,54 %). Esta diferencia se observa **tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria**.

EXPEDIENTES ABSENTISMO ESCOLAR POR SEXO CURSO 2024/2025		
Sexp	Expedientes	%
Chicos	362	52,46%
Chicas	328	47,54%
TOTAL	690	100%
Fuente: Memoria del Programa Municipal de Absentismo Escolar. Curso 2024/2025.		

En relación con la **distribución por grupos de población**, el 48,70 % de los expedientes corresponde a alumnado de etnia gitana, el 24,78 % a alumnado inmigrante y el 26,52 % al resto de la población. Aunque **el alumnado de etnia gitana continúa siendo el grupo con mayor presencia en el programa de absentismo**, la memoria municipal señala un **incremento del alumnado inmigrante**, especialmente procedente de Colombia y Venezuela, lo que evidencia la **necesidad de adaptar las actuaciones preventivas a una realidad social cada vez más diversa**.

EXPEDIENTES DE ABSENTISMO ESCOLAR POR GRUPO POBLACIONAL. CURSO 2024/2025		
Grupo poblacional	Expedientes	%
Población general	183	26,52%
Población inmigrante	171	24,78%
Población gitana	336	48,70%
TOTAL	690	100%
Fuente: Memoria del Programa Municipal de Absentismo Escolar. Curso 2024/2025.		

La distribución territorial también muestra una clara **concentración del absentismo escolar en los barrios de mayor vulnerabilidad**. Las zonas Sur (23,48%), Oeste (22,90%) y Norte (22,32%) reúnen cerca del 69 % del total de expedientes registrados, coincidiendo con áreas donde se ubican los centros educativos CAES y donde existe una mayor concentración de factores de riesgo social.

EXPEDIENTES DE ABSENTISMO ESCOLAR POR ZONA DE RESIDENCIA. CURSO 2024/2025		
Zona	Expedientes	%
Norte	154	22,32%
Sur	162	23,48%
Este	77	11,16%
Oeste	158	22,90%
Grao	63	9,13%
Centro	76	11,01%
TOTAL	690	100%
Fuente: Memoria del Programa Municipal de Absentismo Escolar. Curso 2024/2025.		

Como se desarrolla en el apartado 2.5.4, el Ayuntamiento impulsa diferentes **actuaciones dirigidas a prevenir el absentismo** y favorecer la permanencia del alumnado en el sistema educativo, entre las que **destaca el Programa Kumpania**, orientado al acompañamiento socioeducativo de niños, niñas y adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad y al trabajo coordinado con sus familias y los centros educativos.

□ 2.5.3. Fracaso escolar

Entendemos por **abandono temprano de la educación y la formación** el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y que no sigue ningún tipo de educación o formación. En España, la tasa se situó en 2025 en el 12,80%, con un valor del 15,91% entre los hombres y del 9,50% entre las mujeres. En la Comunitat Valenciana, el indicador alcanzó el **14,39%**, (17,14% en hombres y 11,51% en mujeres). En ambos territorios se aprecia una diferencia por sexo, con **tasas más elevadas entre los hombres**.

En el periodo 2021-2025, la evolución estatal muestra una **tendencia general a la baja**, aunque con ligeras oscilaciones. **En la Comunitat Valenciana**, la serie es más irregular: tras un aumento en 2022 y un descenso en 2024, la tasa vuelve a repuntar en 2025 (14,39%), situándose **por encima de la media nacional** (12,80%).

ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN ESPAÑA – COMUNITAT VALENCIANA 2021-2025						
		2021	2022	2023	2024	2025
España	Ambos sexos	13,32	13,94	13,73	12,98	12,80
	Hombres	16,70	16,68	16,03	15,75	15,91
	Mujeres	9,72	11,05	11,29	10,04	9,50
Comunitat Valenciana	Ambos sexos	13,17	16,03	14,99	12,88	14,39
	Hombres	15,79	18,44	16,22	15,13	17,14
	Mujeres	10,39	13,44	13,69	10,44	11,51
Fuente: EDUCABase. Explotación de las variables educativas de la encuesta de población activa / transición de la formación al trabajo. Abandono temprano.						

□ 2.5.4. Actuaciones y programas municipales relacionados

Desde los Servicios Sociales Municipales, principalmente a través del **equipo municipal de absentismo escolar** y otras entidades colaboradoras, se han llevado a cabo diversas **actuaciones** relacionadas con este ámbito y en colaboración con proyectos de entidades sociales:

RECURSOS MUNICIPALES CONTRA EL ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR. 2025.		
Nombre actividad	Descripción	Datos 2025
Proyecto Aula Compartida	Busca la coordinación de los/as agentes implicados/as en el bienestar de los/as adolescentes. Se ofrece atención individualizada del área académica, orientación formativa en colaboración con el departamento de Orientación, atención psicosocial individual y grupal y participación en actividades comunitarias.	20 usuarios/as (13 Hombres, 7 Mujeres)
Actividades promovidas por el Equipo Municipal de absentismo escolar	Acciones dirigidas a prevención, control y seguimiento técnico del absentismo escolar mediante: 1) Intervención socioeducativa individualizada con unidades familiares que presentan problemas de absentismo. 2) Coordinación de la Mesa Local de Absentismo Escolar y comisiones Sectoriales. 3) Fomento del trabajo en red. 4) Valoración y verificación de situaciones de riesgo en NNyA de los que se ha comunicado una situación de acoso. Las actividades se han realizado con la colaboración de varias entidades: – Proyecto PRISMA de fundación AMIGÓ (dirigido a alumnos/as expulsado de ESO)- 28 usuarios/as – ONGD llewasi (acompañamiento a la escolarización y activ. deportivas)- 5 NNyA – Asociación Gitana (prevención absentismo escolar a petición centros educativos)- 30 NNyA – Fundación Secretariado Gitano (visitas a domicilio protocolarias)- 75 visitas Programa KUMPANIA (Red de intervención socioeducativa especializada de la Generalitat Valenciana para apoyar la graduación en ESO y la continuidad de los estudios de la población gitana)- 50 plazas	690 menores atendidos/as (363 Hombres, 327 Mujeres)

	– Policía Local (entrega de citaciones a familias y remisión de partes de incidencias)- entrega de 11 citaciones – Programa de apoyo a la ESO- 96 usuarios/as	
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.		

Como respuesta especializada a las brechas socioeducativas en entornos de vulnerabilidad, y específicamente orientada a la **población gitana**, la Generalitat Valenciana subvenciona e integra en su red pública de servicios sociales el **programa Kumpania**, que cuenta en el municipio con un marco estable de **50 plazas**. Se trata de un **servicio de intervención socioeducativa integral** cuyo propósito es asegurar el éxito escolar, la asistencia diaria a las aulas y la continuidad en las etapas obligatorias.

Durante el curso escolar 2024-2025 se han realizado también las siguientes **actividades de prevención del acoso escolar y el ciber-acoso** en varios centros escolares de la ciudad:

RECURSOS MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING. CURSO 2024-2025.		
Actividad	Participantes	Centros
Charlas de sensibilización e información y prevención contra el acoso escolar.	3.427 (1.799 chicos, 1.628 chicas)	Centros de primaria y secundaria públicos
19 charlas preventivas contra el acoso escolar.	274 (136 chicos, 138 chicas)	9 (primaria)
Concurso para prevención del acoso escolar	153 (63 chicos, 90 chicas)	16 (primaria y secundaria)
Taller de convivencia y prevención del acoso escolar.	628	17 centros de primaria públicos.
Proyecto “Comunic@Jove”: Desde Policía Local Castellón, se promueve comunicación con alumnado de 1º y 2º de E.S.O. de los IES a través aplicación WhatsApp. Se apoya en un concurso y diferentes actividades enmarcadas en el proyecto. Se estructuró en: 24 acciones formativas: 2 Talleres de Educación con 17 sesiones y 22 charlas del Agente Tutor.	904 NNyA (492 chicos, 412 chicas) 382 NN Talleres educación (195 chicos, 187 chicas) 522 Agente Tutor (297 Hombres, 225 Mujeres)	31 CCEE: Primaria (9 Educación, 22 Agente Tutor)
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. 2024-25		

2.6. ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDADES Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES

□ 2.6.1. Recursos sanitarios

La ciudad de Castellón de la Plana está adscrita al **Departamento de Salud de Castellón**, que presta cobertura a cerca de 300.000 habitantes. Su red asistencial está **formada por 65 centros**

sanitarios, combinando hospitales de referencia, centros de especialidades, atención primaria, salud pública y otros recursos sanitarios especializados.

A continuación, se detallan los **recursos sanitarios** disponibles en la ciudad de Castellón de la Plana, clasificados por tipologías:

RECURSOS SANITARIOS DE CASTELLÓN DE LA PLANA POR TIPO DE CENTRO ¹²	
TIPO	N.º CENTROS
Centro de especialidades público	1
Centros de salud	8
Centros de salud Mental	8
Centros de Transfusión	1
Centros Móviles de Asistencia Sanitaria	1
Centros sanitarios integrados	2
Centros Temporales de Vacunación Covid	1
Clínicas Dentales	2
Consultas Médicas	9
Consultorios de Atención Primaria	7
Hospitales de media y larga estancia	1
Hospitales generales públicos	2
Otros Centros Especializados	6
Otros proveedores de Atención Sanitaria sin Internamiento	2
Servicios Sanitarios Integrados en una Organización no Sanitaria	19
Fuente: Conselleria de Sanitat a través del Portal estadístico ARGOS. 2021.	

□ 2.6.2. Discapacidad

Como se ha señalado en el apartado 2.4.3, Castellón de la Plana dispone de una **amplia red de recursos sociales para personas con diversidad funcional y con problemas de salud mental**. Dado que el presente diagnóstico se centra en la situación de la infancia y la adolescencia, a continuación, se recogen únicamente aquellos **recursos que incluyen entre su población**

¹² La clasificación de recursos sanitarios corresponde a la tipología oficial del Portal Estadístico ARGOS. Algunos recursos especializados de atención a la infancia y la adolescencia, como las **dos Unidades de Salud Mental Infantil y Adolescente (USMIA)** o la **Unidad de Detección Precoz**, no aparecen desagregados en la información estadística disponible, por lo que podrían estar integrados en las categorías de centros sanitarios ya contabilizadas.

destinataria a NNyA, así como aquellos **que desarrollan actuaciones de atención temprana o intervención especializada** durante las primeras etapas del desarrollo.

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL O NECESIDADES DE APOYO AL DESARROLLO. CASTELLÓN DE LA PLANA (2023)

- Cat Fundación Jimb Castellón
- Centro de Atención Temprana AFANIAS Castellón
- Centro de Atención Temprana AFANIAS II
- Centro de Atención Temprana ASPROPACE
- Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana ASPAS Castellón-Helix
- Centro de Día de Adolescentes y Adultos Autistas El Cau
- Centro de Día Fundación Síndrome de Down de Castellón
- Centro de Estimulación Precoz Síndrome de Down
- Centro de Valoración y Orientación de Discapacidades Castellón de la Plana
- Residencia de Jóvenes y Adultos El Cau
- **Teacast**

Fuente: Elaboración propia a partir del Portal Estadístico ARGOS (Generalitat Valenciana), con datos de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (2023). Información revisada y validada por el Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (junio de 2026).

Estos recursos **se complementan con la red sanitaria especializada del municipio**, especialmente con las **Unidades de Salud Mental Infantil y Adolescente (USMIA)** y otros dispositivos de atención sanitaria descritos en el apartado anterior. En conjunto, conforman una **red de atención especializada que integra los ámbitos sanitario, social y educativo** para dar respuesta a las necesidades de NNyA con diversidad funcional, trastornos del desarrollo o problemas de salud mental.

□ 2.6.3. Conductas adictivas

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana mantiene a través de la **Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA)** diversas **actuaciones de prevención** de conductas adictivas, especialmente en el ámbito escolar y familiar:

- Prevención escolar: sesiones de prevención de conductas adictivas en centros educativos.
- Prevención familiar: sesiones de grupo con una metodología basada en la participación activa de las personas asistentes, que tienen como punto de partida el análisis de su propia realidad y experiencia cotidiana.

Asimismo, el consistorio opera actualmente bajo la **prórroga y evaluación técnica de los objetivos del II Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos 2022-2025** mientras tramita su actualización, apoyándose en una **red de recursos asistenciales** que incluye los siguientes:

RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DROGODEPENDENCIAS	
TIPO	N.º CENTROS
Centros de salud (consultorios)	18
Hospitales	4
Unidades de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA)	1
Unidades de Conductas Adictivas (UCA)	2
Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)	1
Comunidades Terapéuticas (CT)	2
Centros de Día (tipo I y tipo II)	3
Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT)	2
Centros de Intervención de Baja Exigencia (CIBE)	1
Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD)	1
Fuente: Plan Municipal de Drogodependencias y otros trastornos adictivos. Castellón de la Plana 2022-2025	

En relación con el consumo de sustancias, el Plan Provincial de Prevención de Adicciones 2025-2028 de la Diputación de Castellón señala que las **sustancias más consumidas** siguen siendo el **alcohol, el tabaco, el cannabis y los hipnosedantes**. También destaca **un inicio temprano del consumo de alcohol y tabaco** en la Comunitat Valenciana, así como una mayor prevalencia de consumo de alcohol, tabaco y cannabis que la media nacional. Entre el alumnado de secundaria, persisten patrones diferenciados por sexo: el consumo de drogas legales es más frecuente entre las chicas y el de drogas ilegales entre los chicos.

Junto a las adicciones con sustancias, **ganan peso las conductas adictivas sin sustancia**, especialmente el uso problemático de internet, los videojuegos y el juego con dinero. En este ámbito, el **alumnado de 14 a 18 años presenta prevalencias relevantes**, lo que refuerza la necesidad de mantener actuaciones preventivas específicas en el entorno educativo y comunitario.

☐ 2.6.4. Actuaciones y programas municipales realizados

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana desarrolla diferentes actuaciones dirigidas a favorecer la inclusión, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades de los NNyA con discapacidad o necesidades específicas de apoyo, así como de sus familias. Estas actuaciones **abarcan tanto la prestación de servicios de apoyo como la colaboración con entidades especializadas del municipio**.

Entre los recursos municipales **destaca el Servicio Municipal de Transporte Adaptado**, que facilita el acceso de las personas con movilidad reducida a recursos educativos, sanitarios, sociales y de ocio. **Durante 2025 este servicio atendió a 251 personas usuarias**, de las cuales 138 fueron chicas y 113 chicos.

Asimismo, el Ayuntamiento mantiene **líneas de colaboración con entidades sociales especializadas** que desarrollan actuaciones dirigidas a personas con discapacidad. En relación con las subvenciones contempladas en el anterior Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, estas han sido objeto de una reorganización dentro de la política municipal de apoyo al tejido asociativo, por lo que han dejado de configurarse como una actuación específica vinculada al presente Plan. Pendiente completar la tabla.

PROGRAMAS REALIZADOS EN MATERIA DE NNyA CON DISCAPACIDAD. 2025	
Programa	Nº participantes
Servicio municipal de transporte adaptado.	251 138 chicas 131 chicos
Recurso de ocio para alumnado de Educación Especial	76 17 chicas 59 chicos
Fuente: Negociado de Atención a la Dependencia y Discapacidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.	

Además, también se desarrollan diversos programas para **atender las necesidades de las personas dependientes y sus familiares** entre los que destacan:

- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).
- Teleasistencia.
- Gestión de los trámites y competencias del Ayuntamiento derivados de la Ley de Dependencia.
- Servicio Municipal de Transporte Adaptado.

Por otra parte, desde la unidad de Consumo y Salud Pública se han seguido desarrollando actuaciones de promoción de hábitos saludables y prevención de conductas adictivas en el ámbito escolar. Durante el curso 2024-2025 se impartieron **6 talleres de promoción de hábitos saludables**, con un total de 2.289 participantes, centrados en educación sexual, coeducación menstrual, higiene postural, alimentación saludable e hidratación. Asimismo, se desarrolló un **programa específico de prevención de adicciones** dirigido a alumnado de primaria y secundaria, con la participación de 18.413 niños, niñas y adolescentes y 898 personas adultas, entre familias y profesorado, en 36 centros educativos.

TALLERES ESCOLARES DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES. CURSO 2024-2025		
Programa	Nº alumnos/as	Edad
Taller de educación sexual	518 NNyA	5º primaria
Taller de coeducación menstrual	484 NNyA	6º primaria
Talleres sobre Higiene postural	434 NNyA	3º primaria
Taller "Divercuina"	360 NNyA	6 - 11 años
Desayunos saludables	316 NNyA	6 - 7 años
Hidratación saludable	177 NNyA	4º primaria
TALLERES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. CURSO 2024-2025		
Programa	Nº alumnos/as	Centros
Prevención de adicciones al alcohol, cannabis, juego patológico y apuestas	18.413 NNyA (9.611 Hombres, 8.802 Mujeres) 898 Adultas (familias y profesorado)	36 centros de primaria y secundaria
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. 2025		

2.7. SITUACIONES DE MALTRATO, ABANDONO U OTROS FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL

□ 2.7.1. Intervención familiar y atención a situaciones de riesgo y desprotección

Durante **2025** se realizó **intervención familiar con 139 familias**, correspondientes a 178 núcleos familiares, **atendiendo a un total de 261 NNyA**. A lo largo del año se registraron 43 altas y 50 bajas, lo que refleja el **carácter dinámico de los procesos de intervención** y el seguimiento continuado de las situaciones atendidas.

DATOS SOBRE FAMILIAS ATENDIDAS EN INTERVENCIÓN FAMILIAR. 2025					
Semestre	Nº casos	NNyA beneficiados/as	Nº núcleos familiares	Altas	Bajas
1º	116	211	140	25	31
2º	108	170	161	23	19
Total	139	261	178	43	50
Fuente: Memoria EEIA. Ayuntamiento de Castellón de la Plana 2025.					

Las intervenciones desarrolladas durante el año respondieron a una **amplia diversidad de situaciones de vulnerabilidad familiar y social**. Entre los **motivos de intervención más frecuentes** destacan los relacionados con la salud mental (69 intervenciones), el abuso sexual

(56), las separaciones y divorcios de alta conflictividad (50), la negligencia (42) y el maltrato psicológico (31). También se registraron intervenciones vinculadas a situaciones de violencia de género (15), acoso (17), maltrato físico (9) y violencia filio-parental (9).

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN. 2025									
Semestre	Maltrato físico	Maltrato psicológico	Negligencia	Abuso sexual	Salud mental	Violencia de género	Violencia filio-parental	Separaciones /divorcios	Acoso
1º	5	16	21	31	37	8	5	27	9
2º	4	15	21	25	32	7	4	23	8
Fuente: Memoria EEIIA. Ayuntamiento de Castellón de la Plana. 2025									

La atención a las **situaciones de abuso sexual infantil** constituye una de las líneas de intervención de mayor complejidad desarrolladas por el EEIIA. Durante 2025 se registraron **56 intervenciones** relacionadas con esta problemática, lo que la sitúa como el segundo motivo de actuación más frecuente tras los casos vinculados a la salud mental. Estas situaciones **requieren una valoración especializada y una estrecha coordinación con los ámbitos sanitario, educativo, judicial y de protección a la infancia** para garantizar una atención integral y la adecuada protección de NNyA afectados/as.

□ 2.7.2. Recursos y sistema municipal de atención

La atención a las situaciones de riesgo, desprotección y otros factores de vulnerabilidad social se articula desde los **Servicios Sociales de Atención Primaria Específica**, a través del **Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia (EEIIA)**. Este equipo desarrolla actuaciones de valoración, intervención y seguimiento con NNyA y sus familias, con el objetivo de reducir los factores de riesgo, promover su bienestar y favorecer, siempre que sea posible, la permanencia en un entorno familiar adecuado.

La intervención del EEIIA se realiza **de forma coordinada con los centros educativos, los servicios sanitarios, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la Administración de Justicia y el sistema de protección a la infancia**, garantizando una respuesta integral y adaptada a las necesidades de cada caso. Esta coordinación interinstitucional resulta fundamental para la detección precoz de las situaciones de riesgo, la activación de las medidas de protección y el acompañamiento de NNyA y sus familias durante todo el proceso de intervención.

2.8. RECURSOS DEPORTIVOS, CULTURALES, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

□ 2.8.1. Recursos deportivos

En Castellón de la Plana se encuentran registrados un total de **251 espacios deportivos de diferente tipología**, distribuidos entre recintos de titularidad municipal, centros educativos y espacios privados reglamentados.

ESPACIOS DEPORTIVOS DISPONIBLES EN CASTELLÓN DE LA PLANA	
TIPO	Nº CENTROS
Áreas de Actividad Acuática	1
Campo de fútbol	10
Campo de golf	1
Espacios pequeños y no reglamentados	8
Frontones y pabellones con frontón	7
Otros campos (rugby, tiro, hockey, etc.)	4
Otros espacios deportivos	82
Piscinas (vasos cubiertos y descubiertos)	11
Pista de atletismo	3
Pista de pádel tenis	3
Pista de tenis/ squash	6 (5 Tenis/ 1 Squash)
Pistas y pabellones polideportivos	70
Rocódromos y espacios de escalada	3
Salas	42
TOTAL	251
Fuente: Actualización del informe de situación de la infancia y la adolescencia de Castellón (2025), Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana., a partir de los datos históricos cruzados del Portal ARGOS (Generalitat Valenciana).	

Centrándonos exclusivamente en la **oferta de gestión pública**, el **Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana** administra de forma directa la red principal de infraestructuras locales, entre las que destacan: 10 complejos con campos de fútbol, 9 pabellones cubiertos, 5 recintos con piscinas homologadas y una amplia variedad de pistas exteriores y salas específicas repartidas por los distritos de la ciudad.

ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS GESTIONADOS POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CASTELLÓN DE LA PLANA		
TIPOLOGÍA	Nº CENTROS	COMPLEJOS MUNICIPALES DONDE SE UBICAN
Campos de fútbol	10	Chencho, Ciudad Deportiva, Gaetà Huguet, Javier Marquina, Gran Vía, Parque Deportivo, Parque Mérida, Perpetuo Socorro, Rafalafena, San Agustín y San Marcos.
Pabellones cubiertos	9	Castalia, Chencho, Ciutat de Castelló, Ciudad Deportiva, Emilio Fabregat, Fernando Úbeda, Gran Vía, Pablo Herrera, Parque Deportivo.
Piscinas	5	Castalia, Emilio Fabregat, Olímpica, Parque Deportivo, Pinar del Grao.
Salas multiusos	5	Ciutat de Castelló, Gaetà Huguet, Piscina Olímpica, Rafalafena, Raval Universitari.
Pistas exteriores polivalentes	5	Chencho, Gaetà Huguet, Gran Vía, Parque Deportivo, Rafalafena.
Pistas de pádel	3	Castalia, Parque Deportivo, Raval Universitari.
Espacios de patinaje	2	Chencho, Parque ciclista.
Ciclismo	1	Parque ciclista.
Campos de rugby	1	Parque Deportivo.
Frontones	1	Parque Deportivo.
Pista de atletismo	1	Gaetà Huguet.
Pista de hockey cubierta	1	Gaetà Huguet.
Sala de musculación	1	Piscina Olímpica.
Rocódromo	1	Ciutat de Castelló.
Sala de tatami	1	Gaetà Huguet.
Pista de tenis	1	Parque Deportivo.
Sala de tenis de mesa	1	Ciudad Deportiva.
Circuitos de Trial bici	1	Chencho.
Trinquet (pelota valenciana)	1	Parque Deportivo.
Fuente: Elaboración propia a partir del inventario oficial de instalaciones del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Consultado en junio de 2026.		

□ 2.8.2. Recursos culturales

Castellón de la Plana dispone de una **amplia red de recursos culturales y bibliotecarios**¹³. Entre ellos se encuentran la Biblioteca Pública Municipal, la Biblioteca Pública Provincial, el Archivo Histórico Municipal, la Biblioteca Digital del Menador y una red municipal de agencias de lectura distribuidas por distintos barrios y el Grao, como Joan Baptista Campos, Censal, Manuel Azaña, Antigua Estación, Primer Molí, Hermanos Bou, San Agustín-San Marcos y La Salera.

Además, la ciudad cuenta con una **oferta museística diversa**, integrada por el Museu de la Ciutat de Castelló (MUCC), el Museu Municipal d'Etnologia, la Col·lecció d'Art Bizantí del Monestir de la Transfiguració del Senyor y el Museu d'Història Militar de Castelló. Esta red combina titularidad municipal, eclesiástica y asociativa, y abarca principalmente contenidos de etnología, etnografía, historia y bellas artes.

MUSEOS – CASTELLÓN DE LA PLANA			
Museo	Tipo	Propiedad	Contenido
Col·lecció d'Art Bizantí del Monestir de la Transfiguració del Senyor	Colección permanente	Eclesiástica	Bellas Artes
Museu de la Ciutat de Castelló (MUCC)	Colección permanente	Municipal	Etnología
Museu Municipal d'Etnologia	Colección permanente	Municipal	Etnología, Etnografía, Antropología
Museu d'Història Militar de Castelló	Museo	Asociación	Etnografía, Histórico, Antropología
Fuente: Subdirecció General de Patrimoni Cultural i Museus de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació a través del Portar de Informació ARGOS. Año 2026			

□ 2.8.3. Recursos de ocio y tiempo libre

Actualmente la ciudad de Castellón de la Plana dispone de **2 centros municipales** para jóvenes y adolescentes:

- Espai/casal Jove de Castelló ubicado en el Grao donde se realizan proyectos artísticos, culturales, sociales y de ocio.
- Espai Jove en el Menador

¹³ **Fuente:** Subdirecció General de Patrimoni Cultural i Museus de la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació a través del portal de información ARGOS.

□ 2.8.4. Actuaciones y programas municipales relacionados

Durante el año 2024 se han llevado a cabo diferentes actividades y programas con objeto de **fomentar el deporte y la cultura** en niños, niñas y adolescentes de la ciudad:

RECURSOS MUNICIPALES PARA PROMOCIONAR EL DEPORTE EN NNyA. 2024/2025		
Programa	Breve descripción	Participantes
Promoción de la práctica deportiva local.	Colaboración con los clubs deportivos de la ciudad ofreciendo 14 modalidades deportivas para que NNyA de 6 a 18 años descubran nuevas aficiones, fomentando así el interés por el deporte. Incluye prácticas deportivas adaptadas.	TOTAL 1.336 NNyA (653 chicas, 683 chicos) (51 NNyA con discapacidad)
RECURSOS MUNICIPALES PARA PROMOCIONAR LA CULTURA EN NNyA. 2025		
Programa	Nº alumnos/as	Centros
Itinerarios culturales y de ocio adaptados a NNyA con discapacidad.	Contratación de recursos como la adaptación para la Lectura Fácil, validación del diseño gráfico y maquetación de dos versiones (castellano y valenciano) de dos de las guías culturales del municipio. Se han realizado un total de 6 itinerarios.	21 NNyA (5 chicas, 16 chicos)
Campaña de animación a la lectura	Con objeto de estimular la afición por la lectura se realizan actividades de cuenta cuentos y talleres de lectura dirigidos al público infantil.	2.059 NNyA (988 chicas, 1.071 chicos,) en 314 sesiones
Programación para la Conmemoración de Derechos de la Infancia y adolescencia. 13 al 24 de nov	Teatro para público infantil, lectura del “Decálogo por los derechos de la infancia” en la Plaza mayor, así como variedad de actividades en barrios vulnerables	1.934 NNyA (923 chicas, 1.011 chicos) en 16 actividades
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. 2024/2025		

Desde el Negociado de Juventud se organizan numerosas **actividades culturales, de ocio y tiempo libre** dirigidas a toda la juventud de la ciudad (12 a 30 años):

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE REALIZADAS. 2024/2025
Programa
Feria de Navidad
II Salón cómic y libro
Escape Room Halloween
Urbans CS (competiciones, clases y exhibiciones)
Gaming experience
Cine de verano en la playa y cine de barrio
Cesión salas de ensayo edificio “Tetuán”
Proyecto Art Urbà
Fuente: Negociado de Juventud. 2024

Toda la **información referida a estas actividades** y recursos de ocio, tiempo libre, deporte y cultura municipales que se realizan, la podemos encontrar en la página en la **página web** del Negociado de Juventud.

2.9. CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD

□ 2.9.1. Urbanismo

La red primaria de zonas verdes en la ciudad incluye **12 parques** con una superficie total de 1.223.124 m², añadiendo 3 a los 9 existentes y ampliando sustancialmente 2 de ellos. Se incluyen además el Parque Meridiano y Parque Bovalar, sin computar como parque por sus dimensiones.

PARQUES PÚBLICOS Y JARDINES DE CASTELLÓN DE LA PLANA	
Parques públicos	Superficie total Parque Público
RIBALTA RAFALAFENA GUITARRISTA MANUEL BABILONI EL PINAR MÉRIDA LA MAGDALENA LITORAL ALMALAFA MARJAL MOLÍ LA FONT SENILLAR AVENIDA DEL MAR	1.223.124 m2s
Jardines	Superficie total zona verde
MERIDIANO BOVALAR	1.282.272 m2s
Fuente: Memoria resumen del Plan General Estructural de Castellón 2019.	

□ 2.9.2. Movilidad

En la actualidad, el municipio se encuentra en una fase crucial de planificación estratégica con el **desarrollo del nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Castellón de la Plana** (PMUS 2025-2035). Este documento, que sustituye al anterior plan de 2016, ha sido abierto a la participación de la ciudadanía y de los agentes sociales a través del **Foro de Movilidad**, garantizando un proceso de escucha activa para diseñar el modelo de ciudad de la próxima década. Su hoja de ruta está alineada con los objetivos de descarbonización de la Unión Europea

y **persigue un triple equilibrio: la sostenibilidad ambiental** (reducción de emisiones y consolidación de la Zona de Bajas Emisiones - ZBE), **la eficiencia económica y la cohesión social**, garantizando la accesibilidad universal y la seguridad vial de los peatones, especialmente de los colectivos más vulnerables como la infancia y las personas mayores.

La red de **transporte interurbano** e infraestructuras de conexión incluye el **Ferrocarril** —con las líneas comerciales Valencia-Barcelona, la conexión local les Palmes - Grau de Castelló y el proyecto de la línea del Puerto—, así como los **autobuses intermunicipales**, cuya estación central se ubica de forma intermodal junto a la terminal ferroviaria.

Por su parte, la red de **transporte público urbano** integra el **sistema TRAM** (con las líneas operativas Universidad – Grao – Playa, la Lanzadera Grao – Serradal y el proyecto de conexión Estación de ferrocarril - Vila-real) y la red ordinaria de **autobuses urbanos**, que cuenta actualmente con 18 líneas regulares y el enlace específico Castellón – Grao. Adicionalmente, el municipio mantiene **convenios de colaboración con las líneas interurbanas** de Almazora, Villarreal, Borriol, Benicàssim y Alcora, permitiendo a la ciudadanía realizar desplazamientos urbanos bajo las mismas condiciones tarifarias del transporte local. A estos recursos de movilidad sostenible se añade el **servicio público automatizado de préstamo de bicicletas: Bicicas.**

□ 2.9.3. Actuaciones y programas municipales relacionados

En el ámbito de urbanismo, medio ambiente y movilidad, la siguiente tabla recoge el desglose de las principales actividades, servicios e inversiones ejecutadas durante el ejercicio 2025:

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE URBANISMO, M.A Y MOVILIDAD. 2025		
Programa/Actividad	Descripción	Datos en cifras
Ampliación del carril bici y Servicio BiciCas	Ejecución de un nuevo tramo de infraestructura ciclista en el casco urbano para mejorar la conectividad de la red. Asimismo, se ha reforzado la accesibilidad del servicio público de préstamo Bicicas mediante la introducción de vehículos inclusivos destinados a personas con movilidad reducida.	1 carril Bici en C/Columbretes con Avd Lidón (270m). BiciCas: 2 bicicletas adaptadas, 251 Usuarios/as (138 Mujeres, 113 Hombres)

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE URBANISMO, M.A Y MOVILIDAD. 2025		
Programa/Actividad	Descripción	Datos en cifras
Mejora de las zonas lúdicas	Actuaciones de renovación urbana y adecuación de espacios recreativos infantiles . Se ha priorizado la seguridad y accesibilidad mediante la sustitución de pavimentos degradados tanto en parques públicos de la ciudad como en las zonas de juego de centros educativos.	Mejorado el pavimento de caucho 4 zonas de juego infantil de la ciudad (parques). Sustitución del pavimento de patios de Infantil en 4 CCEE.
Campaña de tenencia responsable de animales	Programa de concienciación y sensibilización comunitaria centrado en el bienestar animal y la adopción. La iniciativa se ha canalizado a través de acciones pedagógicas directas en centros escolares de Primaria y la organización de un evento público de dinamización y adopción.	3 acciones principales (Talleres sobre animales de compañía y Jornada de adopción responsable) con un total de 39 sesiones diferentes. 14 centros escolares participantes 840 NNyA de Primaria y 84 asistentes en la Jornada de adopción.
Ampliación del programa "Caminos escolares"	Consolidación y despliegue de la red de itinerarios peatonales protegidos. El programa busca garantizar trayectos seguros, sostenibles y autónomos para los niños y niñas en sus desplazamientos diarios hacia los centros educativos del municipio.	Red operativa ampliada hasta un total de 10 caminos escolares.
Semana de la movilidad	Organización de jornadas de movilidad peatonal y sostenible mediante actividades ludo-didácticas y talleres infantiles orientados a la seguridad vial. Se incluye asesoramiento ciudadano e información sobre el uso de transportes alternativos en el municipio.	950 alumnos/as 4 actividades
Servicio Municipal de Transporte Adaptado	Consiste en un servicio "puerta a puerta" que aproxima al máximo el medio de transporte a los puntos de recogida y de destino, facilitando la accesibilidad y reduciendo las posibles barreras arquitectónicas, de edad, enfermedad o discapacidad.	Servicio en funcionamiento continuo. 251 138 chicas 131 chicos
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana 2025		

2.10. ASOCIACIONISMO E INICIATIVAS CIUDADANAS

□ 2.10.1. El Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Castellón de la Plana¹⁴

La participación de la infancia y la adolescencia en la toma de decisiones en la ciudad de

¹⁴ Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Castellón de la Plana, en adelante, CMIA.

Castellón de la Plana se articula de manera estable a través del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia (CMIA). Este órgano de participación activa, consultivo y de carácter permanente, fue **constituido originalmente en octubre de 2017** e impulsado por el Ayuntamiento con el objeto de garantizar el derecho de NNyA a ser escuchados y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en los asuntos locales que les afectan. El 20 de **noviembre de 2025, el órgano renovó formalmente sus cargos y constituyó su nueva formación** para adaptar su representatividad a la realidad de los centros educativos de la ciudad.

Durante el curso 2024-2025 se realizaron 20 sesiones de trabajo presenciales y 2 sesiones plenarias del órgano de participación (en noviembre de 2024 y junio de 2025). En este periodo, el Consejo estuvo compuesto por 19 consejeros/as (12 chicas y 7 chicos) de un total de 12 centros educativos. De cara al **curso 2025-2026, el órgano se ha ampliado a un total de 26 consejeros/as** (16 chicas y 10 chicos) procedentes de 15 centros educativos, acumulando **ya 8 sesiones de trabajo en su primer trimestre**. El Consejo se configura como un órgano de consulta y diálogo de NNyA de la Ciudad, en el que se opina, valora y se proponen ideas en cuestiones que afectan al gobierno local, y, sobre todo, en asuntos relacionados con las políticas para la Infancia y Adolescencia. Las **funciones** son las siguientes:

- Favorecer la participación de los niños, las niñas y adolescentes del municipio en las actuaciones de la política municipal, considerando su plena capacidad de opinión y teniendo en cuenta sus propuestas.
- Recibir y escuchar las peticiones y propuestas que les hagan los niños, las niñas y adolescentes de Castellón de la Plana.
- Informar y asesorar sobre los problemas específicos y los asuntos de interés de la infancia y Adolescencia, y elaborar propuestas.
- Promover acciones que favorezcan la concienciación social hacia la promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.
- Comunicar a los niños, niñas y adolescentes las medidas adoptadas de acuerdo a sus peticiones, sugerencias y demás asuntos que les puedan concernir.
- Participar en los Planes Municipales de Infancia y Adolescencia, valorar su cumplimiento y proponer ideas para mejorarlos.
- Decidir sobre presupuestos participativos en temas propios de infancia y adolescencia.
- Representar a los niños, niñas y adolescentes de Castellón de la Plana ante otras instituciones y organismos.

□ **2.10.2. Actuaciones y programas municipales relacionados**

A continuación, se recogen los datos de los recursos municipales existentes en Castellón de la Plana durante el año 2024 para **promocionar la participación** de NNyA en el municipio:

RECURSOS MUNICIPALES PARA PROMOCIONAR LA PARTICIPACIÓN DE NNyA. 2024		
Programa/recurso	Breve descripción	Cifras en datos
Cesión del Casal Jove	El Ayuntamiento de Castellón de la Plana apoya a las asociaciones juveniles de la Ciudad poniendo a su disposición una sala multiuso en el Casal Jove del Grau de Castelló, gestionada desde la concejalía de Juventud. El Consejo de la Juventud de Castellón dispone de un espacio en dicho inmueble.	29 cesiones a asociaciones 417 participantes (236 Mujeres, 181 Hombres) 8 cesiones a otros negociados municipales
Subvenciones destinadas a apoyar proyectos organizados por entidades juveniles	El Ayuntamiento convoca anualmente subvenciones para apoyar a las asociaciones juveniles que realicen actividades y proyectos que redunden en el beneficio de las personas jóvenes del municipio.	6.912,67€ destinados
Fuente:-Negociado de Juventud.		

En el marco de la Medida M.32 del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, se detallan las **acciones de dinamización del propio Consejo (CMIA)** y las estructuras técnicas de seguimiento y evaluación desarrolladas a lo largo de todo el ejercicio 2025:

DINAMIZACIÓN DEL CMIA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL II PMIA (2025)		
Línea estratégica	Acciones desarrolladas	Indicadores
Dinamización y difusión del Consejo entre la población infantil y adolescente	Actividades de promoción de la participación y visibilización de las funciones del CMIA en el entorno escolar y comunitario. • 6 talleres de difusión en centros escolares. • 1 reunión informativa con equipos directivos. • 3 actividades de cohesión de fin de trimestre/curso. • 2 encuentros de CLIAS provinciales. • 1 taller formativo "Escola Participa". • 1 concurso escolar sectorial ("Respeto a la opinión de NNA").	Total general: 37 actividades de dinamización. 174 NNyA participantes (108 chicas, 66 chicos). 22 centros educativos implicados. Acciones: • Talleres escolares: 91 NNyA (49 chicas, 42 chicos) de 11 centros (ED). • Concurso escolar: 38 NNyA (31 chicas, 7 chicos).
Coordinación y evaluación del II PMIA	Reuniones de trabajo y mesas técnicas intersectoriales para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, potenciando la coordinación entre entidades del tercer sector y profesionales.	Total general: 9 actividades técnicas de coordinación. Desglose: • 1 sesión técnica de trabajo del Consejo (CMIA) con 17 NNyA. • 2 sesiones de la Mesa Externa con 23 profesionales. • 6 sesiones de comisiones o coordinaciones técnicas. 15 entidades sociales del municipio implicadas.
Fuente:-Negociado de Juventud. 2025.		

Finalmente, se presentan las actividades, recursos y talleres desarrollados para **favorecer la igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres:

RECURSOS MUNICIPALES PARA PROMOCIONAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. 2025		
Programa	Descripción de la actividad	Nº de participantes y centros
Día internacional de las niñas.	Se distribuye un link con la película "Nina i el secret de l'eriçò" y un dossier de actividades con perspectiva de género para poder trabajarlas de forma autónoma en las aulas.	<i>Datos integrados en la campaña general de coeducación escolar.</i>
Talleres de coeducación en primaria	Intervención comunitaria y escolar que engloba los talleres de coeducación y la celebración del Día Internacional de la Niña . Utiliza recursos audiovisuales y literarios orientados a cuestionar el statu quo de género y potenciar una mirada crítica ante los modelos limitantes de masculinidad y feminidad.	34 centros participantes 1.100 participantes (500 Hombres y 600 Mujeres)
Guía Educadora	Publicación institucional y presentación de la Guía Educadora correspondiente al curso escolar 2024-2025. El recurso recopila la oferta municipal de actividades transversales clasificadas por etapas (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos), incorporando la oferta cultural y patrimonial local.	66 centros educativos 30 actividades integradas del Museu de la Ciutat de Castelló (MUCC).
Fuente: Negociado de Juventud. 2025		

2.11. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

□ 2.11.1. Tecnologías de la información y la comunicación en la educación

Los datos correspondientes al **curso 2024/2025** muestran que **la provincia de Castellón presenta un nivel de digitalización educativa inferior al promedio estatal** en varios indicadores, aunque **con valores próximos a la media de Comunitat Valenciana** en algunos de ellos.

En concreto, el **alumnado por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje** alcanza una **ratio de 2,4 en Castellón**, frente a 2,1 en España y 2,6 en la Comunitat Valenciana. Este indicador sitúa a la provincia en una posición intermedia dentro del contexto autonómico, si bien refleja una **disponibilidad de equipamiento que conviene seguir reforzando** para favorecer un acceso más equilibrado a los recursos digitales.

En lo relativo a la infraestructura de aula, **el 58,8% de las aulas habituales de clase de Castellón dispone de Sistemas Digitales Interactivos (SDI)**, un valor inferior al registrado en España (70,7%) y equivalente al autonómico. Este dato indica una implantación media de este tipo de recursos, con **margen de mejora en la cobertura digital de los espacios ordinarios de enseñanza**.

La brecha se acentúa al analizar las **actividades innovadoras apoyadas en medios digitales**. **Castellón presenta porcentajes inferiores a los estatales** en aulas de futuro, aulas ATECA, espacios maker y talleres de diseño gráfico, radio y/o vídeo digitales. En conjunto, estos resultados apuntan a una **menor disponibilidad de entornos educativos innovadores**, lo que puede limitar la extensión de metodologías activas y el desarrollo de competencias digitales avanzadas.

En síntesis, los datos sitúan a Castellón en una posición de menor desarrollo relativo en algunos aspectos de la digitalización educativa, sin que ello implique una situación extrema o excepcionalmente desfavorable. Más bien, **ponen de relieve la necesidad de seguir avanzando en la mejora del equipamiento, la diversificación de recursos y la extensión de prácticas educativas innovadoras**, con el fin de reforzar la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación adaptada al entorno digital.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. CURSO 2024-2025.				
		España	CV	Prov. Castellón
Alumnado por ordenador destinado a tareas de enseñanza / aprendizaje	Total	2,1	2,6	2,4
	Centros públicos	1,9	2,5	2,3
	Centros privados	2,7	3,0	3,3
Porcentaje de aulas habituales de clase dotadas de Sistemas Digitales Interactivos (SDI) ¹⁵	Aulas de Informática	7,5	8,1	8,2
	Aula habituales de clase dotada con SDI	70,7	58,8	58,8
	Aula habituales de clase sin dotación de SDI	21,8	33,1	33,0
Porcentaje de centros con actividades innovadoras apoyadas en medios digitales	Aulas de futuro	19,6	7,6	7,3
	Aulas de tecnología aplicada en FP (aulas ATECA)	6,1	5,7	5,0
	Actividades de producción de materiales (Espacios Maker)	16,8	5,5	3,5
	Talleres de diseño gráfico, radio y/o video digitales	33,1	16,8	13,5
Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Estadística sobre la sociedad de la información y la comunicación en los centros educativos no universitarios Curso 2024/2025				

□ 2.11.2. Adicción a las TIC

La **generalización de las TIC ha ampliado las oportunidades** de comunicación, ocio y aprendizaje entre la población joven, **pero también ha incrementado la exposición a riesgos** asociados al uso intensivo de internet, las redes sociales y otras conductas digitales. Los estudios recientes señalan que una parte relevante de la adolescencia presenta patrones de uso intensivo o compulsivo de servicios digitales, con mayor exposición a problemas de salud mental, ciberacoso y otras formas de violencia digital.

En este contexto, el **acceso a internet es prácticamente universal entre los niños, niñas y adolescentes** de 10 a 15 años. En 2025, el 96,5% de la población de esta edad en España y el 94,9% en la Comunitat Valenciana había utilizado internet en los últimos tres meses. El uso de ordenador también es muy elevado, con un 96,9% en España y un 96,0% en la Comunitat Valenciana. **La disponibilidad de teléfono móvil es algo menor, aunque sigue siendo alta**, con un 67,9% en España y un 65,7% en la Comunitat Valenciana.

¹⁵ SDI: sistemas digitales interactivos

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (10-15 AÑOS) QUE HACEN USO DE TIC		
	España	CV
NNyA usuarios/as de ordenador en los últimos 3 meses	96,9	96,0
NNyA usuarios/as de Internet en los últimos 3 meses	96,5	94,9
NNyA que disponen de teléfono móvil	67,9	65,7
Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2025		

□ 2.11.3. Recursos y programas municipales relacionados

En relación a las nuevas tecnologías, estos son los programas y talleres que se han desarrollado a lo largo del año 2024 para favorecer el buen uso de los recursos tecnológicos y el avance hacia una ciudad inteligente o *Smart City*:

RECURSOS MUNICIPALES EN RELACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS. 2025		
Programa/recurso	Breve descripción	Cifras en datos
Cesión aulas municipales de informática	El Ayuntamiento habilita las aulas de informática para dar soporte a un Plan de formación en materia de nuevas tecnologías y facilitan el uso libre y gratuito de equipos informáticos para la ciudadanía en general.	8 cursos ofertados 124 participantes (57 Hombres, 67 Mujeres)
Espacios Wifi públicos	Existen varios espacios municipales que cuentan con una red abierta de acceso a internet: - Biblioteca Calle Mayor - Cafetería del Espacio de Arte Contemporáneo - Red de Espacios públicos de lectura municipal	-
Taller de prevención de adicciones	Taller de prevención de adicción a los móviles, redes sociales y videojuegos, alcohol, cannabis, juego patológico y apuestas. Se ofertan materiales pedagógicos para trabajar en los centros educativos de secundaria, y 2 sesiones de talleres en cada centro impartidas por un técnico/a.	18.413 NNyA (9.611 chicos, 8.802 chicas,) 898 personas adultas (familias y profesorado) de 36 centros de primaria y secundaria
Catálogo de programas ofertado por la Consellería de Sanidad	Los centros educativos de Castellón de la Plana, disponen de un catálogo de programas dirigidos a primaria, secundaria y familias ofertado por la Consellería de Sanidad a través del cual pueden concertar actividades de prevención de adicciones relacionadas con TIC: internet, redes sociales y móvil y adicciones al juego.	-
Creación del Blog del Consell	Se han iniciado los trámites para habilitar un Blog Municipal de la Infancia y Adolescencia, en el que recabar opiniones y propuestas de los NNyA de la ciudad y además visibilizar todas las acciones del CMIA y realizar procesos consultivos y participativos con infancia y adolescencia.	-
Fuente: Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana. 2025.		

3. PROCESO PARTICIPATIVO

La elaboración del presente informe diagnóstico se apoya, además del análisis de datos procedentes de fuentes oficiales, en la información obtenida a través de entrevistas realizadas al personal técnico del Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, **con el fin de completar la línea de base del municipio en materia de infancia y adolescencia**. Esta información ha permitido identificar los principales retos de cada uno de los ámbitos analizados, así como los obstáculos detectados y los aspectos que conviene reforzar.

Con la información recogida en esta primera fase **se ha elaborado un resumen de datos y un documento de trabajo** (tipo DAFO), que ha servido de **base para la segunda fase del proceso**. Este material ha permitido **contrastar la información** obtenida, **identificar los principales retos** de cada uno de los ámbitos analizados **y señalar los resultados más positivos** alcanzados mediante la implementación de los dos planes anteriores, así como las **medidas que los NNyA consideran prioritarias, urgentes o importantes**.

El desarrollo de este proceso participativo **ha permitido recoger contribuciones directas de distintos perfiles**: NNyA integrantes del CMIA de Castellón de la Plana; personal técnico y de representación municipal de la Mesa de Coordinación Interna en materia de infancia y adolescencia; y representantes de entidades sociales vinculadas a este ámbito. En total, **han participado 64 personas, de las cuales 30 son NNyA** que forman parte del actual CMIA.

La información ampliada sobre el desarrollo de cada una de las sesiones y sus resultados se recoge en el **Anexo 2 “Actas talleres proceso participativo”** al final de este documento.

1ª fase: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ANÁLISIS DE DATOS

- Fuentes oficiales
- Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2023-2026

ESTABLECIMIENTO DE LA LdB

- Recogida de información distintas áreas municipales implicadas.
- Entrevistas con personal técnico del Negociado.

EVALUACIÓN II PLAN

- Memorias anuales.
- Entrevistas personal técnico del Negociado.



RESUMEN DATOS

RETOS / PUNTOS FUERTES

2ª fase: PROCESO PARTICIPATIVO

2 SESIONES DE TRABAJO CON NNyA

Representantes del CMIA de
Castellón de la Plana

1 TALLER CON PERSONAL TÉCNICO

De la Mesa de Coordinación
Interna de la infancia y la
adolescencia

1 TALLER CON ENTIDADES SOCIALES

que participan de forma
activa en el apoyo a la
infancia y la adolescencia

CONCLUSIONES

PRIORIZACIÓN DE RETOS Y MEDIDAS DESTACADAS



3ª fase: REDACCIÓN DEL III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

EJE 1

MI CIUDAD:
CASTELLÓN

EJE 2

LA FAMILIA

EJE 3

EDUCACIÓN

EJE 4

SALUD Y
DISCAPACIDAD

EJE 5

CULTURA,
DEPORTE, OCIO
Y TIEMPO LIBRE

EJE 6

URBANISMO,
MEDIO
AMBIENTE Y
MOVILIDAD

EJE 7

NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y
LA COMUNICACIÓN

EJE 8

PARTICIPACIÓN, I.O
ENTRE MUJERES Y
HOMBRES Y
COOPERACIÓN AL
DESARROLLO

3.1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

□ 3.1.1. Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia

La participación de niños, niñas y adolescentes en la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2027-2030 se articula a través del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia (CMIA), como **espacio estable de participación infantil y adolescente** en la ciudad. Este órgano tiene como **finalidad favorecer la escucha activa de NNyA**, explicar su trabajo entre la población infantil y adolescente y recoger sus aportaciones sobre los asuntos que afectan a su vida cotidiana y a su entorno.

El Consejo **fue creado inicialmente en 2017** y, desde entonces, **se ha ido renovando para reforzar su representatividad y su continuidad** como órgano de participación. La **selección de sus miembros** se realiza a través de los centros educativos públicos, concertados y privados de la ciudad, con el objetivo de **contar con una presencia diversa de NNyA** de distintos niveles educativos, incluidos centros de educación primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y educación especial. Esta composición permite incorporar una **mirada amplia y plural** sobre la realidad de la infancia y la adolescencia en Castellón de la Plana.

En el **curso 2025-2026, el CMIA, renovado el 20 de noviembre de 2025, ha estado integrado por 26 NNyA y adolescentes**, de los cuales 16 son chicas y 10 son chicos, procedentes de 15 centros educativos de educación primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y educación especial. El órgano se encuentra **consolidado como un espacio de referencia para la participación infantil y adolescente** en la ciudad. A lo largo del período de ejecución del II Plan de Infancia y Adolescencia, ha mantenido una **actividad continuada** a través de sesiones de trabajo, talleres en centros de educación especial, sesiones plenarias y acciones de difusión y participación en distintos espacios. La actividad desarrollada por el CMIA en los últimos años se resume en la siguiente tabla:

RESUMEN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CMIA 2023 - 2025	
AÑO	ACTIVIDADES PRINCIPALES
2023	31 sesiones de trabajo; 8 talleres en centros de educación especial durante el primer trimestre del curso 23-24; participación en la II Trobada de Consells Locals de la provincia de Castellón, en La Vall d'Uixó; participación en el Encuentro Estatal de Consejos Locales de Participación Infantil y Adolescente de UNICEF en Madrid.
2024	23 sesiones de trabajo durante el curso 23-24; 7 sesiones de trabajo durante el primer trimestre del curso 24-25; 4 talleres en centros de educación especial; 2 sesiones plenarias; 1 actividad de fin de curso.

RESUMEN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CMIA 2023 - 2025	
AÑO	ACTIVIDADES PRINCIPALES
2025	20 sesiones de trabajo durante el curso 24-25; 8 sesiones de trabajo durante el primer trimestre del curso 25-26; 6 talleres en 2 centros de educación especial; 1 reunión con equipos directivos de 11 centros de educación especial para la difusión del CMIA; 3 actividades de fin de trimestre y de fin de curso; 2 encuentros provinciales de CLIA; 1 taller de promoción de la participación "Escola Participa"; 1 concurso escolar promovido por el CMIA sobre el respeto a la opinión de NNyA.

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en las memorias justificativas del Programa de promoción de los derechos de la infancia y adolescencia y de participación infantil de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 del Negociado de Familia e Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Además de las sesiones de trabajo y actividades recogidas en la tabla, el CMIA ha desarrollado **otras actuaciones de apoyo a su dinamización y difusión**, como la puesta en marcha o consolidación de canales de comunicación propios, la dotación de recursos informáticos y diversas acciones de visibilización de su trabajo entre la población infantil y adolescente.

Esta trayectoria confirma que el CMIA no es solo un órgano de representación, sino también un **espacio de aprendizaje, participación y dinamización**, desde el que NNyA pueden expresar su visión sobre la ciudad, compartir experiencias y contribuir de forma activa a la mejora de las políticas municipales.

☐ 3.1.2. Dos sesiones de trabajo para la elaboración del III Plan

En el marco de la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2027-2030, a lo largo del mes de **mayo de 2026** se celebraron **dos sesiones de trabajo con NNyA integrantes del CMIA**. En total, **participaron 30 NNyA**, 15 en cada una de las sesiones, con una distribución de 10 chicas y 5 chicos en cada grupo. Estas sesiones tuvieron como **finalidad** conocer su valoración sobre la realidad de la infancia y la adolescencia en Castellón de la Plana, revisar la ejecución del II Plan, identificar los principales retos que perciben, recoger aportaciones sobre propuestas de mejora y destacar las medidas que consideran prioritarias para el III Plan.

Las sesiones se desarrollaron mediante **dinámicas sencillas y participativas, adaptadas a su edad y centradas en la reflexión conjunta**. En ellas se trabajó de forma práctica sobre las medidas del II Plan y sobre las ideas que deben tener continuidad o reforzarse en el nuevo Plan. La **metodología** utilizada combinó:

- ☐ Presentación de objetivos y del funcionamiento de las sesiones.
- ☐ Introducción de las dinámicas: “Sigue, Cambia o Quita” y “Tu voz importa: conoce, opina y decide”.
- ☐ Debate y valoración de las medidas del II Plan de Infancia y Adolescencia.
- ☐ Reflexión sobre medidas a destacar.
- ☐ Debate en grupos.
- ☐ Presentación y puesta en común de propuestas por parte los diferentes grupos.
- ☐ Votación individual de aportaciones y medidas destacadas, a partir de las propuestas presentadas.

La **primera sesión**, celebrada el **6 de mayo de 2026** en el Edificio Menador, se centró en una dinámica de revisión de las medidas del II Plan bajo la fórmula **“Sigue, cambia o quita”**. A partir de ella, los NNyA participantes valoraron cada medida, indicando si consideraban que debía mantenerse, modificarse o anularse, y destacaron aquellas que les parecían más importantes o prioritarias. La **segunda sesión**, celebrada el **20 de mayo de 2026** en el mismo espacio, permitió revisar los resultados de la primera jornada, ampliar aportaciones y avanzar en la priorización de medidas mediante la dinámica **“Tu voz importa: conoce, opina y decide”**.

Este proceso ha permitido **recoger de forma directa la opinión de NNyA sobre distintos ámbitos de su vida en la ciudad y sobre las medidas que consideran prioritarias para mejorarla**. Sus aportaciones han sido especialmente valiosas para contrastar la información obtenida en la fase de diagnóstico y para orientar el contenido del nuevo Plan desde la propia mirada de la infancia y la adolescencia. Además, **han servido de base para los siguientes talleres con personal técnico y entidades sociales**.

3.2. MESA DE COORDINACIÓN INTERNA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La **participación del personal técnico y de representación municipal** en la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2027-2030 se ha articulado **a través de la Mesa de Coordinación Interna de la Infancia y la Adolescencia**, como espacio de trabajo transversal entre distintas áreas y departamentos del Ayuntamiento vinculados, de forma directa o indirecta, con las políticas de infancia y adolescencia.

El **16 de junio de 2026** se celebró, en el Edificio Menador, un taller que contó con la participación de **19 personas** (13 mujeres y 6 hombres) y tuvo como **objetivo contrastar la evaluación del II Plan, recoger aportaciones a partir de la voz de NNyA y priorizar propuestas para el III Plan.**

La **dinámica** se desarrolló bajo el nombre **“Reaccionamos a la voz de NNyA”** y se organizó en **dos grupos de trabajo**, en función de las áreas de trabajo de las personas participantes. La sesión se estructuró en las siguientes **fases**:

- ☐ Presentación de los objetivos y del funcionamiento de la sesión.
- ☐ Exposición de los resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Puesta en valor de las aportaciones realizadas por el Consejo de Infancia y Adolescencia.
- ☐ Reflexión sobre los retos y propuestas para el III Plan.
- ☐ Identificación de ideas concretas vinculadas a las distintas líneas de actuación.
- ☐ Priorización de aportaciones mediante votación individual.

Las personas participantes debatieron sobre las aportaciones recogidas, realizaron propuestas que se escribieron en tarjetas y las colocaron en el panel facilitado a tal efecto. De este modo, **la sesión permitió contrastar la mirada técnica con la voz de NNyA y recoger aportaciones útiles para orientar el desarrollo del nuevo Plan.**

3.3. ENTIDADES SOCIALES

La participación de las entidades sociales en la elaboración del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2027-2030 se ha articulado a través de una **sesión de trabajo** específica, concebida **como espacio de reflexión y contraste a partir de los resultados de la evaluación del II Plan y de las aportaciones realizadas por NNyA.**

La sesión, celebrada el **18 de junio de 2026** en el Edificio Noble del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, contó con la participación de **15 personas** (10 mujeres y 5 hombres) en **representación de distintas entidades sociales vinculadas al ámbito de la infancia y la adolescencia.** El **objetivo** del encuentro fue **recoger aportaciones realistas** para dar respuesta a las propuestas de NNyA, identificar los principales retos para llevarlas a cabo y poner en valor las actuaciones que ya desarrollan las entidades en su trabajo cotidiano.

La dinámica se organizó en torno a la idea de **“lo que dicen NNyA, lo que aportan las entidades”**, y se estructuró en las siguientes fases:

- ☐ Presentación de los resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Puesta en valor de las principales aportaciones del Consejo de Infancia y Adolescencia.
- ☐ Reflexión sobre los retos y propuestas para el III Plan.
- ☐ Identificación de medidas que ya trabajan desde sus entidades.
- ☐ Priorización de aportaciones mediante votación individual.

En primer lugar, **se presentaron los resultados de la evaluación del II Plan** y las principales aportaciones del CMIA. A continuación, las personas participantes **se distribuyeron en dos grupos**, en función de los ámbitos de actuación que desarrollan sus entidades sociales, **y reflexionaron sobre los retos y propuestas para el III Plan**, identificaron medidas que ya trabajan desde sus entidades y señalaron qué líneas de actuación abordan de forma habitual en su intervención. **Finalmente, priorizaron aquellas aportaciones que consideraron más relevantes.**

4. RESULTADOS

El **proceso participativo**, desarrollado durante los meses de **mayo y junio de 2026**, para la elaboración del presente informe **se ha apoyado en el análisis de la información** procedente de fuentes oficiales, de la evaluación del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y de las entrevistas realizadas al personal técnico y de dirección de referencia. A ello **se han sumado los procesos participativos específicos** realizados con niños, niñas y adolescentes, la Mesa de Coordinación Interna y las entidades sociales vinculadas al ámbito de la infancia y la adolescencia.

Para facilitar su desarrollo, se ha elaborado “ad hoc” **material específico adaptado a cada perfil** participante y a las distintas dinámicas realizadas. Los talleres realizados han contado con la **participación de:**

- ☐ Niñas, niños y adolescentes integrantes del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Castellón de la Plana.
- ☐ Personal técnico y de representación municipal de la Mesa de Coordinación Interna en materia de infancia y adolescencia.
- ☐ Entidades sociales que desarrollan su actividad con infancia y adolescencia.

A partir de las **actas de los talleres** y de la información recogida en cada sesión, **se han identificado los principales retos detectados** en cada línea estratégica, las **medidas y**

propuestas destacadas y otras aportaciones relevantes realizadas por los distintos perfiles participantes. En este apartado se presentan, por tanto, los **resultados del proceso participativo** organizados por líneas estratégicas, con el fin de recoger de forma sintética las ideas principales que servirán de base para las conclusiones y para la formulación del Plan de Acción.

La **procedencia de los datos** utilizados se identifica mediante las siguientes **siglas**, que se recogen en las **tablas de resultados**:

- ☐ FO: Fuentes oficiales.
- ☐ EV: Evaluación del II Plan.
- ☐ NNYA: Niños, niñas y adolescentes representantes del CMIA.
- ☐ ES: entidades sociales.
- ☐ PT: personal técnico de la Mesa de Coordinación Interna.

En cada línea estratégica, los **resultados se presentan en formato tabla**, diferenciando entre **retos identificados, aportaciones u observaciones** relevantes y **medidas destacadas, indicando el perfil que las ha formulado**. Este enfoque permite ordenar y comparar de forma más clara las contribuciones de cada grupo participante y facilita la lectura conjunta de los resultados.

Conviene destacar que **las voces protagonistas de este proceso han sido las de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad**, puesto que es a partir de sus reflexiones que el resto de perfiles participantes han aportado propuestas para darles respuestas realistas. En el segundo taller con NNYA **se destacaron 11 medidas como relevantes, urgentes o especialmente importantes** para el nuevo Plan, lo que refuerza el papel central de su mirada en la definición final de las actuaciones.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. MI CIUDAD

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
NNyA PT ES	Mejorar la difusión de recursos y actividades dirigidas a NNyA, adaptando los canales y los formatos a su lenguaje y hábitos de consulta.	FO	Castellón cuenta con una población infantil y adolescente relevante y diversa .
		NNyA PT ES	Necesidad de reforzar la difusión mediante canales más cercanos a adolescentes y con información práctica sobre horarios, accesos y actividades.
FO NNyA PT ES	Reforzar la presencia de espacios específicos de ocio y encuentro para adolescentes en distintos distritos de la ciudad.	NNyA ES	Sigue considerándose necesario disponer de “Espais Joves” también en el centro de Castelló, así como de espacios de ocio adaptados y con horario de verano .
		EV	Ejecución completa de la línea, aunque la demandas de ampliación territorial sigue presente.
NNyA ES	Reducir la brecha territorial en el acceso a recursos de ocio, participación e información para la infancia y la adolescencia.	FO NNyA PT ES	Falta de recursos y dificultad física y económica para acceder a los espacios de ocio. Necesidad de distribuir mejor estos recursos por la ciudad
NNyA PT ES	Favorecer la autonomía y la movilidad segura de NNyA en los desplazamientos cotidianos, especialmente en entornos escolares.	FO NNyA PT	Movilidad cotidiana intensa. La mejora de la seguridad vial debe extenderse también a los institutos con mejoras en los entornos de los IES y refuerzo de “Caminos escolares” .
NNyA	Reforzar los recursos y actividades dirigidos a la información, orientación y conocimiento del mundo laboral .	NNyA PT ES	Vincular la información sobre recursos con propuestas de orientación y con espacios de relación más cercanos al público adolescente. Reforzar y acercar estas acciones mediante vídeos explicativos, ferias de empleo en centros educativos, y otros formatos.
MEDIDAS DESTACADAS			
M.1. Realizar diversas actividades dirigidas a NNyA a fin de mejorar su información sobre el mundo laboral y ofrecerles orientación .			

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. LA FAMILIA

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
NNyA PT ES Ampliar el personal en los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección.		EV Línea 100% ejecutada.	
NNyA PT ES Reforzar los servicios municipales de apoyo a las familias, que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar.		NNyA PT Necesidad de consolidar servicios de conciliación y ampliar su aplicación para que constituyan un recurso estable de apoyo social y educativo a las familias.	
NNyA PT ES Mejorar el apoyo económico a familias con NNyA en situación de vulnerabilidad (pobreza infantil) para favorecer el acceso a recursos socioeducativos y a actividades de ocio y tiempo libre, especialmente en periodos vacacionales.		ES Mejorar la difusión de los recursos existentes, especialmente de la Casa de la Familia.	
NNyA PT Incrementar las cuantías de apoyo a familias con NNyA a su cargo para cubrir necesidades básicas, como alimentación e higiene.		ES Ampliar la oferta de escuelas vacacionales dirigidas a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	
NNyA PT Reconocer y apoyar la labor social de las familias acogedoras y a otros recursos de protección de la infancia.		NNyA Reconocer también la labor del agente tutor y tener en cuenta las necesidades de NNyA que residen en centros de protección.	
		PT Estudiar medidas de apoyo a las familias acogedoras mediante la exención de tasas vinculadas al ocio y la educación.	
MEDIDAS DESTACADAS			
M.5. Conceder prestaciones económicas favorecer el acceso y participación de NNyA en situación de vulnerabilidad a recursos socio-educativos y a actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales.			
M.7. Ampliar los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección.			
M.9. Desarrollar servicios municipales de apoyo a las familias, que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar.			

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. EDUCACIÓN

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
NNyA PT ES	Abordar la problemática del absentismo y del abandono escolar , orientando y motivando al alumnado desde edades tempranas.	EV	Línea 100% ejecutada.
NNyA	Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciberacoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria.	PT	Profundizar en la problemática del absentismo, diferenciándolo del fracaso escolar .
NNyA PT	Promover y ampliar las buenas prácticas en centros educativos para mejorar la motivación e implicación de NNyA, al menos en un centro escolar por distrito	NNyA PT	Complementar las charlas con formatos más dinámicos , actividades prácticas, didácticas y participativas que resulten más atractivas para el alumnado.
ES	Dificultad de acceso a los centros educativos en todos los ámbitos (burocrático, físico, etc.).	ES	Conveniencia de buscar alternativas a la expulsión del alumnado absentista y de poner en valor las aulas de convivencia intercultural como espacio de transformación de conflictos, complementario a las escuelas de familia, dotándolas de personal y acceso a asociaciones.
		NNyA PT	Conveniencia de consolidar buenas prácticas como referencia metodológica, deben extenderse a más centros y no limitarse a experiencias aisladas .
MEDIDAS DESTACADAS			
M.12. Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciber-acoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria .			

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SALUD Y DISCAPACIDAD

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
NNyA PT ES	Adaptación y validación de documentos dirigidos a NNyA para que resulten comprensibles y accesibles para todas las personas .	NNyA PT	Necesidad de redactar los documentos dirigidos a NNyA en un lenguaje adaptado y generalizar esta práctica (en muchos sitios no se aplica).
NNyA ES	Favorecer la inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas.	PT ES	Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia para alumnado de educación especial .
ES	Reforzar la oferta de ocio y tiempo libre adaptada a NNyA con discapacidad .	ES	Falta de recursos de ocio y tiempo libre adaptados y propone ampliar los espacios accesibles , incluyendo más parques adaptados.

MEDIDAS DESTACADAS	
M.14.	Crear una escuela de familia transversal para prevenir y sensibilizar sobre temáticas como adicciones, hábitos de vida saludables, salud mental, etc.
M.16.	Desarrollar diferentes actividades en los centros educativos para trabajar la aceptación e inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas , a propuesta del grupo de trabajo de discapacidad del Consejo de Bienestar Social .

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
PT ES	Falta de recursos económicos para ampliar y sostener la oferta de ocio, deporte y cultura dirigida a NNyA.	EV	Línea con mejora respecto al I Plan, pero con margen de consolidación .
		PT ES	La falta de recursos condiciona tanto la programación como la accesibilidad a las actividades. Necesidad de ampliar y diversificar la oferta de ocio inclusiva , incorporando adaptaciones específicas para NNyA con discapacidad.
	PT	NNyA	Desarrollar más actividades deportivas y culturales, de acceso libre y en fines de semana . Facilitar el acceso a pistas de fútbol, vóley o básquet. Reforzar su difusión . Fomentar puntos intermedios por edad , (entre cuentacuentos infantiles y clubs de adultos), para que NNA puedan sentirse más cómodos en actividades literarias.
	NNyA	PT ES	Organizar eventos deportivos para niños y niñas. Escoletas adaptadas y formadas
ES	Mejorar la información y la difusión de las actividades culturales, deportivas y de ocio, utilizando canales más útiles y accesibles para NNyA.	NNyA	Difundir mejor las actividades de ocio y tiempo libre, concretando más los accesos, horarios y características de cada propuesta; valoran positivamente canales como Facebook o Comunica Jove. Cuestionan la información por rangos de edad en bibliotecas y solicitan más publicidad y franjas intermedias de actividad literaria, así como carteles informativos en bibliotecas.
MEDIDAS DESTACADAS			
No se destacó ninguna medida específica en esta línea por parte de NNyA.			

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
PT	Mejorar la limpieza de la ciudad y favorecer una mejor convivencia en los espacios públicos.	NNyA	Pensar en acciones para mejorar la limpieza de las calles con el fin de reducir la contaminación .
		ES	Existe poca sensibilización y empatía hacia todo tipo de personas, por lo que sería necesario reforzar esta dimensión educativa.
PT	Reforzar la movilidad sostenible y la concienciación de las familias sobre su uso.	PT NNyA ES	Campañas de movilidad y salud pública y mejora de la red ciclista , con alternativas de desplazamiento más seguras y adaptadas a la edad adolescente, favoreciendo su autonomía .
NNyA PT	Mejorar la red ciclista y las condiciones de desplazamiento de NNyA en la ciudad.	NNyA	Hacer los carriles bici más separados de la acera y del carril de vehículos, así como crear cuentas para adolescentes de 13 a 18 años en servicios como Bicicas
ES	Aumentar la calidad, accesibilidad y atractivo de los parques infantiles y espacios públicos.	ES	Mejorar los parques infantiles para que sean más atractivos, accesibles y cuenten con elementos básicos de confort y uso, como sombra, fuentes y papeleras para reciclaje.
MEDIDAS DESTACADAS			
No se destacó ninguna medida específica en esta línea por parte de NNyA.			

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
NNyA PT ES	Mejorar los canales de difusión para llegar de forma más eficaz a NNyA, utilizando plataformas y formatos realmente accesibles para su edad.	EV NNyA	NNyA consideran que los canales actuales (Telegram) no siempre son adecuados ni suficientes, y proponen utilizar redes y formatos de uso habitual entre adolescentes (Tik Tok, Youtube del CMIA).
PT NNyA	Mejorar la formación en TIC y el acompañamiento digital a familias, profesorado y NNyA. Llegar a los padres y madres.	NNyA	La formación TIC debe centrarse en situaciones reales, riesgos cotidianos y contenidos de interés para NNyA, reforzando también el acompañamiento a familias y profesorado.
NNyA PT	Reforzar las campañas de sensibilización sobre usos, riesgos y oportunidades de las TIC y las redes sociales .	PT	Programación de talleres formativos TIC para madres/padres e hijos/as, así como canales de WhatsApp para padres y madres.
NNyA	Mejorar el equipamiento tecnológico del Consejo y de los espacios educativos para que la comunicación sea más funcional y útil .	ES	Talleres sobre el buen uso de la IA en espacios sociales.
NNyA	Valorar la utilidad real del acceso gratuito a wifi en espacios concretos de la ciudad.	NNyA	Consideran que el equipamiento tecnológico proporcionado al Consejo no es plenamente funcional. Plantan mejorar el equipamiento tecnológico en los centros.
NNyA		NNyA PT	Consideran que se hace un mal uso de la wifi gratuita. La medida M24 no está bien orientada y que no responde adecuadamente a la finalidad prevista.
MEDIDAS DESTACADAS			
M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNyA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.			

LÍNEA ESTRATÉGICA 8. PARTICIPACIÓN, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RETOS IDENTIFICADOS		APORTACIONES Y OBSERVACIONES	
ES	Disponer de un mapa actualizado de recursos disponibles , tanto para las entidades sociales como para la ciudadanía.	ES	Facilitar el conocimiento y uso de los recursos existentes.
ES	Reforzar la presencia de referentes culturales , de ocio y deportivos de ambos sexos , visibilizando modelos diversos y equilibrados.	PT	Cambiar la M31 (cuidado de animales) a la L.6
NNyA	Seguir difundiendo y dando a conocer los derechos de NNyA , así como las actuaciones y proyectos que los promueven.	NNyA	Seguir realizando actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la promoción de valores . Dar más visibilidad al CMIA y a su trabajo, para que se conozca mejor entre la población infantil y adolescente y desarrollar más actividades de participación y dinamización reforzando la implicación de NNyA en la vida de la ciudad .
MEDIDAS DESTACADAS			
M.28. Fomentar medidas para la difusión de proyectos que promuevan y garanticen el cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes .			
M.30. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal , a través de acciones concretas desarrolladas, desde todos los ámbitos, en los centros educativos.			
M.32. Desarrollar actividades de dinamización del Consejo de Infancia y Adolescencia y la participación de NNyA , y darlo a conocer y explicar su trabajo entre la población infantil y adolescente.			

5. CONCLUSIONES

El **proceso de elaboración del Informe** de situación de la infancia y la adolescencia de Castellón de la Plana 2026, que constituye la base para la formulación del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2027-2030, **se ha apoyado en una base sólida de información cuantitativa y cualitativa**, que ha permitido obtener una **visión amplia y actualizada de la realidad de la infancia y la adolescencia** en la ciudad. En concreto, se ha construido a partir de **tres elementos complementarios: el análisis de la información** estadística y documental, **la evaluación final del II Plan** Municipal de Infancia y Adolescencia **y el proceso participativo** desarrollado con niños, niñas y adolescentes, personal técnico municipal y entidades sociales.

- El **análisis de datos** ha mostrado una ciudad con una presencia significativa de población menor de edad, una estructura social y territorial diversa y una oferta municipal amplia en numerosos ámbitos, pero también con **retos persistentes** relacionados con el **acceso efectivo a los recursos, la distribución territorial de las oportunidades y la adaptación de los servicios a las necesidades reales de NNyA**.
- La **evaluación final del II Plan** confirma un **grado de implementación global muy elevado**, del 90,63%, lo que pone de manifiesto el alto nivel de desarrollo alcanzado por la acción municipal en materia de infancia y adolescencia. Este resultado evidencia una **trayectoria de trabajo consolidada**, con actuaciones que han sido ejecutadas de forma estable en la mayoría de las líneas estratégicas, y permite afirmar que el municipio cuenta ya con una base sólida sobre la que seguir avanzando. Al mismo tiempo, la evaluación muestra que **el cumplimiento formal de las medidas no siempre garantiza por sí solo** que estas respondan plenamente a la percepción y a las necesidades del público destinatario, especialmente cuando los canales, formatos o recursos utilizados no se consideran suficientemente adecuados por NNyA.
- El **proceso participativo** ha aportado precisamente esa **mirada complementaria y necesaria**. Los talleres realizados con NNyA, personal técnico y entidades sociales han permitido identificar coincidencias claras en torno a algunas **prioridades transversales** que atraviesan todo el Plan. Entre ellas destacan la necesidad de **reforzar la coordinación** entre áreas municipales y con los agentes sociales y educativos; de **mejorar la difusión** de recursos, actividades y servicios con canales más eficaces, cercanos y comprensibles; de avanzar en una **mayor transversalidad de la mirada de infancia y adolescencia** en todas las políticas municipales; y de garantizar que la **inclusión y el apoyo a la vulnerabilidad** sean criterios presentes en el diseño y la ejecución de las medidas.

5.1. POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A partir de este trabajo conjunto, **las conclusiones pueden organizarse primero por líneas estratégicas**, ya que es en esa lectura donde mejor se aprecia cómo **se enlazan el análisis de la realidad, la evaluación del II Plan y las aportaciones del proceso participativo**.

CONCLUSIONES POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS			
Línea estratégica	Datos principales y Evaluación II Plan Infancia y Adolescencia	Retos identificados y observaciones.	Conclusiones
L.E.1 MI CIUDAD: CASTELLÓN	Alta ejecución global del II Plan (90,63%) y consolidación de actuaciones sobre difusión, ocio y movilidad.	- Falta de información accesible. - Necesidad de más espacios juveniles. - Brecha territorial. - Mejora de la seguridad vial.	Consolidar los avances alcanzados reforzando la accesibilidad a la información, ampliando los espacios destinados a NNyA y reduciendo las desigualdades territoriales en el acceso a recursos y oportunidades.
L.E.2 LA FAMILIA	Línea muy implementada, con una base sólida de ayudas, conciliación y apoyo a familias.	- Reforzar personal. - Apoyo económico. - Conciliación y difusión de recursos disponibles. - Mejorar la conciliación y la difusión de recursos. - Atención a familias acogedoras y situaciones de vulnerabilidad.	Consolidar y ampliar los apoyos a las familias, reforzando la atención a la diversidad de hogares y garantizando recursos accesibles, estables y adaptados a sus necesidades.
L.E.3 EDUCACIÓN	Línea completamente ejecutada en el II Plan.	- Persisten absentismo, convivencia y bullying. - Extender buenas prácticas en centros educativos. - Reforzar la coordinación entre centros, familias y recursos municipales.	Mantener los avances alcanzados y reforzar las actuaciones preventivas, la coordinación y la extensión de experiencias educativas innovadoras a un mayor número de centros.
L.E.4 SALUD Y DISCAPACIDAD	Alto nivel de ejecución y avances en inclusión y bienestar.	- Aplicación insuficiente de la adaptación documental para NNyA. - Necesidad de recursos de ocio inclusivo y mayor accesibilidad.	Priorizar la accesibilidad física, cognitiva y comunicativa, reforzando la inclusión y el bienestar.
L.E.5 CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE	Evolución positiva, con amplia actividad, pero todavía insuficiente para llegar a la población adolescente.	- Presupuesto limitado. - Mejorar la difusión y el atractivo de la oferta. - Favorecer el acceso libre a espacios para practicar deporte. - Adecuar las actividades a las distintas edades.	Impulsar una oferta cultural, deportiva y de ocio más cercana, flexible, accesible y adaptada a los intereses y etapas evolutivas de NNyA.
L.E.6 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	Línea con margen de mejora.	- Limpieza y convivencia. - Movilidad sostenible. - Mejora de la red ciclista. - Ampliación, accesibilidad y mejora de parques y espacios públicos.	Avanzar hacia una ciudad más segura, accesible, sostenible y amable para la infancia y la adolescencia, favoreciendo su autonomía y bienestar..

CONCLUSIONES POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS			
Línea estratégica	Datos principales y Evaluación II Plan Infancia y Adolescencia	Retos identificados y observaciones.	Conclusiones
L.E.7 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Línea con resultados positivos, pero con cuestionamiento de algunos canales y recursos.	- Mejorar difusión y la formación TIC útil. - Incrementar el equipamiento del CMIA y de los centros educativos. - Valorar el uso del acceso gratuito al wifi.	Adaptar los recursos tecnológicos y los canales de comunicación a los usos reales de NNyA, favoreciendo una participación más activa y un mejor acceso a la información.
L.E.8 PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Participación consolidada y valoración positiva del CMIA.	- Necesidad de mapa de recursos, - Incorporar referentes diversos. - Reforzar la visibilidad del CMIA.	Consolidar la participación infantil y adolescente como eje transversal de la acción municipal, fortaleciendo los mecanismos de devolución, la visibilidad del CMIA y la incorporación efectiva de las aportaciones de NNyA.

5.2. IDEAS FUERZA

Las **conclusiones** extraídas del análisis de datos, de la evaluación final del II Plan y del proceso participativo **pueden sintetizarse en una serie de ideas fuerza** que recogen los principales aprendizajes del trabajo realizado. Estas **permiten identificar de forma clara los ámbitos donde existe un mayor consenso y las prioridades que deben orientar la elaboración del III Plan**. En conjunto, las conclusiones de las distintas líneas estratégicas ponen de manifiesto que, **pese al elevado grado de cumplimiento del II Plan, persisten retos compartidos** que atraviesan todo el sistema municipal de atención a la infancia y la adolescencia. Entre ellos destacan especialmente:

IDEAS FUERZA DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CASTELLÓN DE LA PLANA	
Coordinación	Reforzar el trabajo en red entre áreas municipales, centros educativos, entidades sociales y otros agentes del territorio es clave para ofrecer respuestas más coherentes, realistas y eficaces que respondan a necesidades de NNyA.
Difusión y accesibilidad de la información	Garantizar que la información sobre recursos, servicios y actividades llegue de forma clara, accesible, comprensible. útil y adaptada a los distintos públicos, combinando canales digitales y presenciales para favorecer el acceso efectivo a los derechos y oportunidades.
Transversalidad	Incorporar la perspectiva de infancia y adolescencia en el conjunto de las políticas municipales , integrándola de forma transversal en ámbitos como el urbanismo, la movilidad, la cultura, la salud, la educación, la tecnología o la participación.

IDEAS FUERZA DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CASTELLÓN DE LA PLANA	
Inclusión y accesibilidad	Garantizar que todas las actuaciones lleguen también a quienes presentan mayores barreras de acceso, incorporando medidas de accesibilidad física, cognitiva, comunicativa y social .
Participación y devolución	Consolidar la participación activa de NNyA , complementada con las aportaciones del personal técnico municipal y de representantes de las entidades sociales, en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas municipales , reforzando además la visibilidad del CMIA y la devolución de resultados a la infancia y la adolescencia.
Evaluación y mejora continua	Aprovechar la evaluación como herramienta de aprendizaje para revisar periódicamente las actuaciones, ajustar recursos, formatos y canales y mejorar progresivamente la eficacia del III Plan.

Cada una de estas ideas fuerza se concreta, además, en las conclusiones obtenidas para las distintas líneas estratégicas del diagnóstico, permitiendo identificar tanto los avances consolidados como los **retos que deberán orientar el desarrollo del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2027-2030**.

- La **coordinación** aparece como una condición indispensable para **optimizar los recursos disponibles y ofrecer respuestas más coherentes, realistas y eficaces**. La experiencia acumulada en los dos planes anteriores y las aportaciones recogidas en el proceso participativo muestran que la colaboración entre áreas municipales, centros educativos, entidades sociales y otros agentes del territorio es clave para sostener y ampliar actuaciones como la mejora de los espacios de ocio, el acompañamiento a las familias, la promoción de la convivencia en los centros educativos o el fortalecimiento del propio Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia.
- La **difusión** constituye otro de los aprendizajes centrales del proceso. Los procesos participativos desarrollados ponen de relieve que **no basta con que existan recursos y actividades; es necesario que la información llegue de forma clara, útil y adaptada a cada público**. Esto implica combinar canales digitales y presenciales, utilizar lenguajes comprensibles y formatos atractivos, y cuidar especialmente la accesibilidad de la información para que NNyA y sus familias conozcan y puedan utilizar realmente los recursos disponibles. **La comunicación, por tanto, no debe entenderse solo como un elemento complementario**, sino como una condición para el acceso efectivo a los derechos y a la participación.

- También emerge con fuerza la **transversalidad como principio de trabajo**. La infancia y la adolescencia no deben considerarse un ámbito sectorial aislado, sino una perspectiva que ha de incorporarse en todas las políticas de ciudad. Las aportaciones recogidas en el proceso participativo muestran que **las necesidades de NNyA se expresan en ámbitos muy diversos**: la ciudad y sus espacios públicos, la educación, la salud, la cultura, el ocio, la movilidad, la inclusión, la tecnología o la participación. Esto **exige una acción municipal coherente, capaz de integrar esa mirada** en el urbanismo, en la planificación de recursos, en las actuaciones educativas y en los servicios de apoyo social, de forma **que la ciudad avance hacia entornos más seguros, accesibles, amables y adaptados** a las distintas etapas de la infancia y la adolescencia.
- La **inclusión y el apoyo a la vulnerabilidad** constituyen otro eje esencial de las conclusiones. El proceso participativo ha dejado claro que **el Plan debe llegar también a quienes presentan mayores dificultades de acceso a los recursos**, ya sea por situación socioeconómica, discapacidad, edad, territorio o barreras comunicativas. De ahí la importancia de adaptar documentos, mejorar la accesibilidad física y cognitiva, reforzar los recursos de ocio inclusivo, atender a la diversidad familiar y cuidar que las políticas municipales no dejen a nadie fuera. **La equidad no puede ser solo un principio general, sino un criterio operativo en el diseño y desarrollo de las medidas**.
- La **participación** constituye uno de los pilares sobre los que se ha construido tanto el informe de situación como el III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. Las **aportaciones realizadas por NNyA** han permitido **contrastar la información obtenida** mediante el análisis de datos y la evaluación del II Plan, incorporando una perspectiva imprescindible sobre cómo viven la ciudad, utilizan los recursos municipales y perciben las actuaciones dirigidas a ellos y ellas. Este proceso se ha enriquecido, además, con las **contribuciones del personal técnico municipal y de representantes de las entidades sociales**, configurando una **visión compartida de las prioridades de actuación**. Consolidar esta cultura participativa implica no solo mantener espacios estables de consulta, como el CMIA, sino también **fortalecer los mecanismos de devolución**, de forma que NNyA conozcan cómo sus propuestas se incorporan a la toma de decisiones y al desarrollo de las políticas municipales.

- La **evaluación** desarrollada pone de manifiesto que Castellón de la Plana dispone de una trayectoria consolidada en el desarrollo de políticas de infancia y adolescencia, reflejada en el **elevado grado de ejecución alcanzado por el II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia**. No obstante, el propio proceso evaluativo evidencia la importancia de entender la planificación como un **proceso dinámico de aprendizaje y mejora continua**. Más allá del cumplimiento de las actuaciones previstas, resulta necesario seguir revisando periódicamente los recursos, los formatos de intervención, los canales de comunicación y los mecanismos de coordinación y participación para asegurar que las medidas continúan respondiendo a las necesidades cambiantes de NNyA. En este sentido, el **III Plan se concibe como una herramienta flexible**, capaz de incorporar la **evaluación permanente** como un elemento esencial para incrementar la calidad, la eficacia y el impacto de las políticas municipales dirigidas a la infancia y la adolescencia.

En conjunto, el trabajo realizado ha permitido confirmar que **Castellón de la Plana cuenta con una trayectoria positiva en materia de infancia y adolescencia, pero también con margen de mejora** en aspectos que resultan decisivos para la efectividad del nuevo Plan. El **III Plan** se configura así como una **herramienta de continuidad y de mejora**. De continuidad, porque se apoya en una trayectoria institucional consolidada y en los avances alcanzados durante los planes anteriores. Y de mejora, porque incorpora con mayor precisión las necesidades detectadas en el diagnóstico, las aportaciones de NNyA, las observaciones del personal técnico y de las entidades sociales, así como la evolución del contexto municipal.

En definitiva, el III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castellón de la Plana 2027-2030 se apoya en el aprendizaje acumulado, en la evaluación de lo realizado y en la escucha activa de sus protagonistas, con la **voluntad de seguir mejorando de forma continua las políticas locales dirigidas a garantizar los derechos y el bienestar de NNyA** en Castellón de la Plana.

6. ANEXOS

6.1. ANEXO 1: EVALUACION II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

EVALUACIÓN II PLAN INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
L. ESTRATÉGICAS	MEDIDAS Y TIPO ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
L.1. MI CIUDAD		
O.1. Mejorar empleo en NNyA: orientación cómo enfrentarse al mundo laboral.	M1. Realizar diversas actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes a fin de mejorar su información sobre el mundo laboral y ofrecerles orientación.	DESTACADA
O.2. Posibilitar trabajo en red aumentando conocimiento y difusión de los recursos y actividades realizadas por los Negociados y entidades sociales vinculadas a NNyA.	M2. Desarrollar acciones para difusión de recursos y actividades dirigidas a NNyA , diferentes formatos, promoviendo la coordinación, su incorporación a web municipal y su adaptación a otros formatos más amigables. 23-24-25	
O.3. Creación nuevos “Espais Joves” o espacios de ocio para NNyA, teniendo en cuenta distritos ciudad	M3. Crear “ Espais Joves ” o centros de ocio con salas o zonas de juegos en distintos distritos de la ciudad, para facilitar el acceso a las NNA de Castelló.	
O.4. Mejorar la seguridad vial en zonas transitadas diariamente por NNyA para favorecer su autonomía	M4. Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la seguridad vial en determinadas zonas transitadas diariamente por NNyA para favorecer su autonomía y en los espacios en los que se reúnen habitualmente.	
L.2. LA FAMILIA		
O.5. Destinar recursos para mejorar la intervención de NNyA y sus familias en situaciones de riesgo y desprotección.	M5. Conceder prestaciones económicas favorecer el acceso y participación de NNyA en situación de vulnerabilidad a recursos socio-educativos y a actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales.	DESTACADA
	M6. Incrementar las cuantías a conceder a familias con NNyA a su cargo.	
	M7. Ampliar los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección.	DESTACADA
O.6. Orientar a las familias hacia una parentalidad positiva , teniendo en cuenta el interés superior de NNyA.	M8. Reconocer y apoyar la labor social de las familias acogedoras.	
O.7. Mejorar la red de apoyo para la conciliación de la vida laboral y familiar.	M9. Desarrollar servicios municipales de apoyo a las familias , que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar.	DESTACADA
L.3. EDUCACIÓN		
O.8. Reducir los niveles de absentismo y fracaso escolar en NNyA.	M10. Abordar la problemática del absentismo y fracaso escolar , orientando y motivando al	

	alumnado desde edades tempranas.	
O.9. Mejorar instalaciones y el mobiliario de los centros educativos de la ciudad.	M.11. Desarrollar acciones para usar, aprovechar y mejorar las infraestructuras de los centros educativos.	
O.10. Fomentar acciones para la mejora de la convivencia y la detección e intervención de situaciones de acoso y bullying.	M.12. Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciber-acoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria.	DESTACADA
	M.13. Promover Buenas Prácticas en centros educativos para mejorar la motivación e implicación de NNyA	
L.4. SALUD Y DISCAPACIDAD		
O.11. Abordar nuevos problemas surgidos pandemia como el sedentarismo, falta de hábitos de vida saludables, la obesidad , problemas de salud mental y la adicción a las TIC	M.14. Crear una escuela de familia transversal para prevenir y sensibilizar sobre temáticas como adicciones, hábitos de vida saludables, salud mental, etc.	DESTACADA
O.12. Mejorar la calidad de vida de NNyA con discapacidad en la ciudad de Castelló.	M.15. Poner en marcha medidas que promuevan la adaptación y validación de documentos , para adecuarlos a las necesidades de NNyA en especial aquellos/as con discapacidad.	
	M.16. Desarrollar diferentes actividades en los centros educativos para trabajar la aceptación e inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas , a propuesta del grupo de trabajo de discapacidad del Consejo de Bienestar Social.	DESTACADA
L.5. CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE		
O.13. Mejorar posibilidades acceso NNyA y difusión actividades ocio, tiempo libre y cultura , teniendo en cuenta sus propuestas y su posibilidad de adaptación a NNyA con discapacidad	M.17. Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia, adaptándolos a personas con discapacidad.	
	M.18. Aumentar las actividades culturales y deportivas dirigidas a infancia y adolescencia de Castelló, y su difusión.	
O.14. Fomentar, a través bibliotecas municipales, lectura en NNyA y valores cooperac. y trabajo en equipo	M.19. Realizar actividades que fomenten y faciliten el uso de bibliotecas municipales por NNyA.	
L.6. URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD		
O.15. Mejorar la limpieza de la ciudad y las posibilidades de movilidad y	M.20. Mejorar las posibilidades de desplazamiento y accesibilidad de NNyA en la ciudad, promoviendo la movilidad sostenible.	

accesibilidad, teniendo en cuenta las necesidades de NNyA.	M.21. Acciones para mejorar limpieza ciudad y garantizar seguridad NNyA	
O.16. Incorporar la ampliación de parques y zonas verdes en la planificación urbanística de la ciudad.	M.22. Mejorar las condiciones e instalaciones de los espacios públicos destinados a NNyA de la ciudad, como parques, patios y espacios verdes, incorporándola perspectiva de discapacidad.	
L.7. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
O.17. Mejorar las posibilidades de acceso e información a TIC de NNyA.	M.23. Crear canales de difusión directos de la información dirigida a NNyA a través de Apps de mensajería y la creación de un Blog del Consejo.	
	M.24. Poner más wifi gratis en ciertas zonas de CS	
O.18. Concienciar a NNyA y sus familias sobre los peligros de las redes sociales y adicciones , fomentando el correcto uso de las aplicaciones más utilizadas por la infancia.	M.25. Formación gratuita en TIC dirigidas a padres, madres, profesorado y NNyA.	
	M.26. Organizar a través de las redes sociales campañas de sensibilización sobre diferentes temáticas de interés para la infancia y adolescencia.	
O.19. Recursos TIC para CMIA puedan desempeñar y comunicar mejor sus funciones NNyA.	M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNyA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.	DESTACADA
L.8. PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
O.20. Proteger y defender los derechos de los NNyA , avanzando hacia una ciudad más igualitaria y sensibilizada acerca de los problemas sociales existentes en nuestra sociedad.	M.28. Fomentar medidas para la difusión de proyectos que promuevan y garanticen el cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	DESTACADA
	M.29. Realizar charlas y actividades para la promoción de valores como la solidaridad, interculturalidad y el consumo responsable , para promover una ciudadanía global y corresponsable en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.	
	M.30. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal , a través de acciones concretas desarrolladas, desde todos los ámbitos, en los centros educativos.	DESTACADA
	M.31. Realizar actividades para concienciar a NNyA sobre la importancia de cuidar a los animales y fomentar su adopción.	
O.21. Promover participación NNyA en distintos ámbitos, dando visibilidad a la labor del CMIA , fomentando su participación en la planificación estratégica de la ciudad.	M.32. Desarrollar actividades de dinamización del Consejo de Infancia y Adolescencia y la participación de NNyA , y darlo a conocer y explicar su trabajo entre la población infantil i adolescente.	DESTACADA

NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN

	MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS: 27 L.1. MI CIUDAD: 4 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS. L.2.LA FAMILIA: 5 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS L.3. EDUCACIÓN: 4 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS L.4. SALUD Y DISCAPACIDAD: 3 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS L.5. CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE: 2 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS. L.6. URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD: 2 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS L.7. TIC Y COMUNICACIÓN: 2 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS L.8. PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: 5 MEDIDAS TOTALMENTE CUMPLIDAS	27
	MEDIDAS CUMPLIDAS PARCIALMENTE: 4 L.5. CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE: 1 MEDIDA CUMPLIDA PARCIALMENTE (50%) M.19. Actividades que fomenten y faciliten el uso de bibliotecas municipales por NNYA (Medidas las que no se dispone de información, aunque se conoce que se realizan actividades). L.6. URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD: 1 MEDIDA CUMPLIDA PARCIALMENTE (50%) M.21. Promover acciones para mejorar limpieza ciudad y garantizar seguridad de NNYA. (Medidas las que no se dispone de información, aunque se conoce que se realizan actividades). L.7. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: 2 MEDIDAS CUMPLIDAS PARCIALMENTE (50%) M.23. Crear canales de difusión directos de la información dirigida a NNYA a través de Apps de mensajería y la creación de un Blog del Consejo. M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNYA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.	2
	MEDIDA INCUMPLIDA: 1. L.7. NUEVA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: 1 M.24. Poner más wifi gratis en ciertas zonas de Castelló. (Medidas de las que no se dispone de resultados o datos en ninguno de los años)	0
	TOTAL MEDIDAS	32
	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	29
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	90,63%

NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN

CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS: CRITERIOS.

- **Sistema semáforos** con los 3 niveles, es muy visual para NNyA y además se completa con “**medidas destacadas**” propuestas por NNyA, en base a distintos criterios: por ejemplo, niveles de participación, importancia para el plan, etc.
- **Niveles de implementación:** 1 punto- medidas totalmente cumplidas/ 0,5 puntos- cumplidas parcialmente/ 0 puntos- incumplidas.
- **Medidas cumplidas parcialmente:** no se dispone de información completa por años, aunque se hayan realizado actividades o se han cumplido parcialmente los objetivos previstos.
- **Incumplidas:** no se aportan datos ningún año por lo que no se pueden dar como realizadas.

6.2. ANEXO 2: ACTAS TALLERES PROCESO PARTICIPATIVO

- ☐ 1º Taller con NNyA “A por nuestro tercer Plan. Dinámica Sigue, Cambia o Quita.”

A. Ficha técnica de la actividad

1º TALLER DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
“A POR NUESTRO TERCER PLAN”
DINÁMICA SIGUE, CAMBIA O QUITA

PARTICIPANTES:

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ Constituido por niños, niñas y adolescentes escolarizados entre el tercer ciclo de educación primaria (5º y 6º), educación secundaria y de educación especial.

OBJETIVO:

ESPACIO DE REFLEXIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y ELABORAR EL III PLAN.

- ☐ DEBATIR Y VALIDAR LAS MEDIDAS DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- ☐ VALORAR LA IMPORTANCIA DE LAS MEDIDAS
- ☐ REFLEXIONAR SOBRE MEDIDAS QUE SE PUEDEN DESTACAR
- ☐ REALIZAR PROPUESTAS PARA EL III PLAN

CONTENIDO DEL MATERIAL:

- ☐ FICHA DEL TALLER
- ☐ SÍNTESIS DE EVALUACION
- ☐ DOCUMENTO CONTENIDOS TALLER

METODOLOGÍA:

- ☐ Tormenta de ideas
- ☐ Debate en grupo
- ☐ Votaciones participativas

- ☐ Cocreación

DINÁMICA: “SIGUE, CAMBIA O QUITA”

EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA

- ☐ En esta actividad, los niños, niñas y adolescentes trabajarán en dos grupos para revisar las 32 medidas de las 8 líneas estratégicas del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y realizar propuestas para el III Plan.
- ☐ Cada grupo recibirá una parte de las medidas y, para cada una, tendrá que:
 - Decidir si seguimos, modificamos o anulamos la medida.
 - Valorarla del 1 al 5 según su importancia (El 1 es el valor menos importante y el 5 el más importante).
 - Indicar si la consideran una medida a destacar.
- ☐ Mientras se realiza la actividad, el grupo podrá añadir ideas, propuestas o comentarios sobre cada medida. Estas aportaciones se tendrán en cuenta para el III Plan, se escribirán en post-it y se pegarán en un panel común.
- ☐ Cada grupo contará con:
 - Un/a portavoz, que coordinará la dinámica.
 - Un/a mensajero/a, que pegará los post-it en el panel.

B. Acta de resultados

ACTA 1º TALLER DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
--

FECHA: 06/05/2026

LUGAR: Edificio Menador espacio cultural

ASISTENTES:

□ ASISTENTES: 15 niños, niñas y adolescentes.

1. C.A. 5º E.P. CEIP Sanchis Yago
2. D.C. 2 ESO. IES Bovalar
3. D.V. 1º ESO. IES Porcar
4. N.N. 1º ESO. IES Politecnic
5. E.G. 1º ESO. IES Politecnic.
6. N.C. 6º E.P. CEIP Benadressa.
7. A.H. Módulo de Cerámica. Penyeta Roja.
8. U.A.McD. 2º ESO. IES Penyagolosa.
9. M.R. CEE Castell Vell.
10. N.G. 2º ESO. C. Lope de Vega.
11. M.B. Escuelas Pías.
12. P.V. Penyeta Roja.
13. C.M. 1º ESO. IES Cremor
14. H.K. 6º EP. CEIP Benadressa.
15. M.M. 3º ESO. IES Sos Baynat.

RESULTADOS:

L.E.1: MI CIUDAD: CASTELLÓN

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.1. Realizar diversas actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes a fin de mejorar su información sobre el mundo laboral y ofrecerles orientación.	S	4	SI
M.2. Desarrollar acciones para difusión de recursos y actividades dirigidas a NNyA, diferentes formatos, promoviendo la coordinación, su incorporación a web municipal y su adaptación a otros formatos más amigables.	S	3	NO
M.3. Crear “Espais Joves” o centros de ocio con salas o	M	4	SI

zonas de juegos en distintos distritos de la ciudad, para facilitar el acceso a las NNA de Castelló.			
M.4. Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la seguridad vial en determinadas zonas transitadas diariamente por NNyA para favorecer su autonomía y en los espacios en los que se reúnen habitualmente.	M	2,5	NO

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.3.:** Se siguen necesitando “Espais Joves” en el centro de Castelló.
- ☐ **M.4.:** Se tiene que realizar también en los institutos.

L.E.2: LA FAMILIA

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.5. Conceder prestaciones económicas favorecer el acceso y participación de NNyA en situación de vulnerabilidad a recursos socio-educativos y a actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales.	S	5	SI
M.6. Incrementar las cuantías a conceder a familias con NNyA a su cargo.	S	5	SI
M.7. Ampliar los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección.	M	4	SI
M.8. Reconocer y apoyar la labor social de las familias acogedoras.	S	4	NO
M.9. Desarrollar servicios municipales de apoyo a las familias , que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar.	M	4	SI

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.7.:** Aumentar el personal.
- ☐ **M.9.:** Se debe practicar más esta medida.

L.E.3: EDUCACIÓN

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.10. Abordar la problemática del absentismo y fracaso escolar , orientando y motivando al alumnado desde edades tempranas.	M	2	NO
M.11. Desarrollar acciones para usar, aprovechar y mejorar las infraestructuras de los centros educativos .	S	2	NO
M.12. Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciber-acoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria .	S	5	SI
M.13. Promover Buenas Prácticas en centros educativos para mejorar la motivación e implicación de NNyA.	M	3	NO

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.10.:** Enfocar la motivación del alumnado a actividades didácticas para evitar las charlas.
- ☐ **M.12.:** No hacer tantas charlas. No pedimos que disminuyan el número de charlas, sino que aparte se hagan más actividades.
- ☐ **M.13.:** Se tiene que aplicar a más centros.

L.E.4: SALUD Y DISCAPACIDAD

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.14. Crear una escuela de familia transversal para prevenir y sensibilizar sobre temáticas como adicciones, hábitos de vida saludables, salud mental, etc.	S	4,5	SI
M.15. Poner en marcha medidas que promuevan la adaptación y validación de documentos , para adecuarlos a las necesidades de NNyA en especial aquellos/as con discapacidad.	M	3	NO
M.16. Desarrollar diferentes actividades en los centros educativos para trabajar la aceptación e inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas , a propuesta del grupo de trabajo de discapacidad del Consejo de Bienestar Social .	S	5	SI

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.15.:** Se tiene que poner más en práctica, en la mayoría de los sitios no se aplica.

L.E.5: CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.17. Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia, adaptándolos a personas con discapacidad .	M	5	SI
M.18. Aumentar las actividades culturales y deportivas dirigidas a infancia y adolescencia de Castelló, y su difusión.	M	4	NO
M.19. Realizar actividades que fomenten y faciliten el	M	4	NO

uso de bibliotecas municipales por NNYA.			
--	--	--	--

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.17.:** Intentar que también durante el período lectivo los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) tengan actividades de ocio y tiempo libre.
- ☐ **M.17.:** Difundir mejor las actividades dedicadas al ocio y tiempo libre entre NNA.
- ☐ **M.18.:** Realizar mejoras en la difusión dando más detalles sobre accesos, horarios, etc., (*Valoración positiva de Facebook, Comunica jove...*)¹
- ☐ **M.18.:** Desarrollar más actividades de acceso libre y en fines de semana, facilitar el acceso a las pistas de fútbol, vóley, básquet, etc. y realizar difusión.
- ☐ **M.19.:** Los libros destacados por rango de edad son inexactos, imprecisos y confusos y se solicitan más anuncios de publicidad de bibliotecas.
- ☐ **M.19.:** Fomentar puntos intermedios por edad, (entre cuentacuentos infantiles y clubs de adultos), para que NNA puedan sentirse más cómodos de manera literarios.

L.E.6: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.20. Mejorar las posibilidades de desplazamiento y accesibilidad de NNyA en la ciudad, promoviendo la movilidad sostenible.	M	3	NO
M.21. Acciones para mejorar limpieza ciudad y garantizar seguridad NNyA.	S	3	NO
M.22. Mejorar las condiciones e instalaciones de los espacios públicos destinados a NNyA de la ciudad, como parques, patios y espacios verdes, incorporándola perspectiva de discapacidad.	S	4	NO

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.20.:** Hacer los carriles más separados de la acera y el carril de vehículos.
- ☐ **M.20.:** Crear cuentas para adolescentes de entre 13 a 18 años en cuentas como bicicas.

- ☐ **M.21.:** Pensar en acciones para mejorar la limpieza de las calles para reducir la contaminación.

L.E.7: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.23. Crear canales de difusión directos de la información dirigida a NNyA a través de Apps de mensajería y la creación de un Blog del Consejo.	M	5	SI
M.24. Poner más wifi gratis en ciertas zonas de Castelló.	A		
M.25. Formación gratuita en TIC dirigidas a padres, madres, profesorado y NNyA.	M	4	SI
M.26. Organizar a través de las redes sociales campañas de sensibilización sobre diferentes temáticas de interés para la infancia y adolescencia.	M	4	SI
M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNyA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.	M	5	SI

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.23.:** *Cambiar el cumplimiento y poner en amarillo, entienden que no se puede dar por totalmente cumplida, ya que no entienden que se haya realizado de forma adecuada (Telegram no es un buen canal de difusión, hay poca gente suscrita, etc.)*
- ☐ **M.23.:** Crear cuentas en redes/apps más utilizadas, como Tik Tok o YouTube del Consejo.
- ☐ **M.24.:** *Anular esta medida, se da un mal uso de la wifi.*
- ☐ **M.25.:** Formación sobre problemas que pasan en la realidad, la policía tiene datos sobre lo que sucede en la vida real y que resultaría de más interés para NNA.
- ☐ **M.27.:** *Cambiar el cumplimiento y poner en amarillo, entienden que no se puede dar por totalmente cumplida, ya que no entienden que el equipamiento proporcionado en relación a portátil sea funcional. Solicitan un portátil en condiciones*

- ☐ **M 27:** Contar con mejores cámaras de video y micro.
- ☐ **M. NUEVA:** Mejorar el equipamiento de tecnologías en centros.

L.E.8: PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

MEDIDAS	SEGUIMOS, MODIFICAMOS, ANULAMOS (S-M-A)	VALORAMOS 1 a 5	A DESTACAR SI-NO
M.28. Fomentar medidas para la difusión de proyectos que promuevan y garanticen el cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	S	5	SI
M.29. Realizar charlas y actividades para la promoción de valores como la solidaridad, interculturalidad y el consumo responsable, para promover una ciudadanía global y corresponsable en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.	S	4	NO
M.30. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal, a través de acciones concretas desarrolladas, desde todos los ámbitos, en los centros educativos.	S	5	SI
M.31. Realizar actividades para concienciar a NNyA sobre la importancia de cuidar a los animales y fomentar su adopción.	S	3,5	NO
M.32. Desarrollar actividades de dinamización del Consejo de Infancia y Adolescencia y la participación de NNyA, y darlo a conocer y explicar su trabajo entre la población infantil y adolescente.	S	5	SI

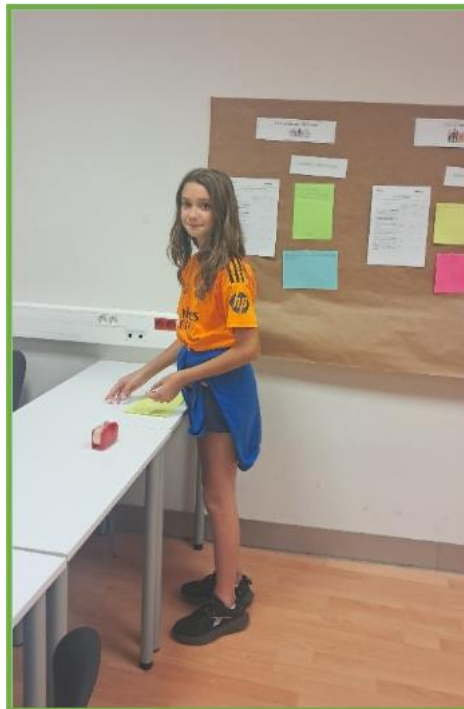
APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

C. Fotografías











- ☐ 2º Taller con NNyA “A por nuestro tercer plan. Dinámica: tu voz importa”.

A. Ficha técnica de la actividad

2º TALLER DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES “A POR NUESTRO TERCER PLAN: TU VOZ IMPORTA”

PARTICIPANTES:

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ Constituido por niños, niñas y adolescentes (en adelante NNyA) escolarizados entre el tercer ciclo de educación primaria (5º y 6º), educación secundaria y de educación especial.

OBJETIVO:

ESPACIO DE REFLEXIÓN PARTICIPATIVO PARA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA...

- ☐ Conozca los resultados del 1º taller
- ☐ Pueda realizar nuevas aportaciones
- ☐ Debata y valide la importancia de las medidas destacadas
- ☐ Colabore en la elaboración del III Plan

METODOLOGÍA:

TRABAJO EN PLENARIO CON MOMENTOS DE

- ☐ Presentación compartida
- ☐ Aportaciones individuales
- ☐ Trabajo en grupo
- ☐ Votaciones participativas
- ☐ Proceso de cocreación colectiva

DINÁMICA “TU VOZ IMPORTA: CONOCE, OPINA Y DECIDE”

EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA

TRABAJAMOS EN PLENARIO PARA...

- ☐ Presentar y compartir los resultados obtenidos por los dos grupos. (CONOCE)
- ☐ Revisar las aportaciones y los retos. (OPINA)
- ☐ Seleccionar las 10 medidas más destacadas. (DECIDE)

RESULTADOS ESPERADOS...

- ☐ Conocer las medidas propuestas por los dos grupos.
- ☐ Recoger nuevas aportaciones y retos para el III Plan.
- ☐ Tener una lista consensuada de las 10 medidas prioritarias.
- ☐ Contar con un III Plan de Infancia y Adolescencia para Castellón en el que "su voz" ha sido fundamental.

VOTAMOS PARA....

- ☐ Elegir un máximo de 10 medidas entre las destacadas por los grupos en el 1º Taller.

DESARROLLO PROPUESTO Y MATERIAL

- ☐ CONOCE. Presentación breve de resultados 1º Taller. (Dinamizadora).
- ☐ OPINA. Cada participante puede opinar o añadir retos o propuestas (Aportaciones individuales-validación a mano alzada). Se recogen ideas brevemente en el panel.
- ☐ DECIDE. Selección final de medidas destacadas (máximo 10). (Se comparte en el plenario las 17 medidas elegidas como destacadas en el 1º taller) (Se votan individualmente con 10 gomets).

REVISIÓN RESULTADOS DEL 1º TALLER

L.E.1: MI CIUDAD: CASTELLÓN

RETOS: Mejorar la información y orientación de NNyA sobre el trabajo y crear más espacios destinados a NNyA.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.1. Realizar diversas actividades dirigidas a NNyA a fin de mejorar su información sobre el mundo laboral y ofrecerles orientación.	4	SI
M.2. Desarrollar acciones para difusión de recursos y actividades dirigidas a NNyA , diferentes formatos, promoviendo la coordinación, su incorporación a web	3	NO

municipal y su adaptación a otros formatos más amigables.		
M.3. Crear “Espais Joves” o centros de ocio con salas o zonas de juegos en distintos distritos de la ciudad, para facilitar el acceso a los NNyA de Castellón.	4	SI
APORTACIÓN M.3.: Se siguen necesitando “Espais Joves” en el centro de Castellón.		
M.4. Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la seguridad vial en determinadas zonas transitadas diariamente por NNyA para favorecer su autonomía y en los espacios en los que se reúnen habitualmente.	2,5	NO
APORTACIÓN M.4.: Se tiene que realizar también en los institutos.		
OBSERVACIONES:		

L.E.2: LA FAMILIA

RETO: Promover y mejorar los recursos y actividades dirigidos a las familias, especialmente a las que tienen menos recursos.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.5. Conceder prestaciones económicas favorecer el acceso y participación de NNyA en situación de vulnerabilidad a recursos socio-educativos y a actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales .	5	SI
M.6. Incrementar las cuantías a conceder a familias con NNyA a su cargo .	5	SI
M.7. Ampliar los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección .	4	SI
APORTACIÓN M.7.: Aumentar el personal.		
M.8. Reconocer y apoyar la labor social de las familias acogedoras .	4	NO
M.9. Desarrollar servicios municipales de apoyo a las familias , que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar .	4	SI
APORTACIÓN M.9.: Se debe practicar más esta medida.		
OBSERVACIONES:		

L.E.3: EDUCACIÓN

RETOS: Promover diferentes estrategias para reducir las situaciones de fracaso escolar, y bullying y mejorar los centros educativos de la ciudad.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.10. Abordar la problemática del absentismo y fracaso escolar , orientando y motivando al alumnado desde edades tempranas.	2	NO
APORTACIÓN M.10.: Enfocar la motivación del alumnado a actividades didácticas para evitar las charlas.		
M.11. Desarrollar acciones para usar, aprovechar y mejorar las infraestructuras de los centros educativos .	2	NO
M.12. Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciber-acoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria .	5	SI
APORTACIÓN M.12.: No hacer tantas charlas. No pedimos que disminuyan el número de charlas, sino que aparte se hagan más actividades.		
M.13. Promover Buenas Prácticas en centros educativos para mejorar la motivación e implicación de NNyA.	3	NO
APORTACIÓN M.13.: Se tiene que aplicar a más centros.		
OBSERVACIONES:		

L.E.4: SALUD Y DISCAPACIDAD

RETO: Mejorar los hábitos de vida saludables en la ciudad y las oportunidades y derechos de niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos/as con discapacidad.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.14. Crear una escuela de familia transversal para prevenir y sensibilizar sobre temáticas como adicciones, hábitos de vida saludables, salud mental, etc.	4,5	SI
M.15. Poner en marcha medidas que promuevan la adaptación y validación de documentos , para adecuarlos a las necesidades de NNyA en especial aquellos/as con discapacidad.	3	NO

APORTACIÓN M.15.: Se tiene que poner más en práctica, en la mayoría de los sitios no se aplica.		
M.16. Desarrollar diferentes actividades en los centros educativos para trabajar la aceptación e inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas , a propuesta del grupo de trabajo de discapacidad del Consejo de Bienestar Social .	5	SI
OBSERVACIONES:		

L.E.5: CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

RETO: Ofrecer una oferta variada de actividades de deporte, cultura, ocio y tiempo libre dirigidas a NNyA de la ciudad, mejorando su comunicación y su adaptación para NNA con discapacidad.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.17. Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia, adaptándolos a personas con discapacidad .	5	SI
APORTACIÓN M.17.: Intentar que también durante el período lectivo los NNyA tengan actividades de ocio y tiempo libre.		
APORTACIÓN M.17.: Difundir mejor las actividades dedicadas al ocio y tiempo libre entre NNyA.		
M.18. Aumentar las actividades culturales y deportivas dirigidas a infancia y adolescencia de Castellón, y su difusión.	4	NO
APORTACIÓN M.18.: Realizar mejoras en la difusión dando más detalles sobre accesos, horarios, etc., (<i>Valoración positiva de Facebook, Comunica jove...</i>) ¹		
APORTACIÓN M.18.: Desarrollar más actividades de acceso libre y en fines de semana facilitar el acceso a las pistas de fútbol, vóley, básquet, etc. y realizar difusión.		
M.19. Realizar actividades que fomenten y faciliten el uso de bibliotecas municipales por NNyA.	4	NO
APORTACIÓN M.19.: Los libros destacados por rango de edad son inexactos, imprecisos y confusos y se solicitan más anuncios de publicidad de bibliotecas.		
APORTACIÓN M.19.: Fomentar puntos intermedios por edad, (entre cuentacuentos infantiles y clubs de adultos), para que NNyA puedan sentirse más cómodos de manera literarios.		
OBSERVACIONES:		

L.E.6: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

RETO: Conseguir una ciudad más limpia, más verde, accesible y adaptada a NNyA.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.20. Mejorar las posibilidades de desplazamiento y accesibilidad de NNyA en la ciudad, promoviendo la movilidad sostenible.	3	NO
APORTACIÓN M.20.: Hacer los carriles más separados de la acera y el carril de vehículos.		
APORTACIÓN M.20.: Crear cuentas para adolescentes de entre 13 a 18 años en cuentas como bicicas.		
M.21. Acciones para mejorar limpieza ciudad y garantizar seguridad NNyA.	3	NO
APORTACIÓN M.21.: Pensar en acciones para mejorar la limpieza de las calles para reducir la contaminación.		
M.22. Mejorar las condiciones e instalaciones de los espacios públicos destinados a NNyA de la ciudad, como parques, patios y espacios verdes, incorporándola perspectiva de discapacidad.	4	NO
OBSERVACIONES:		

L.E.7: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

RETO: Mejorar los canales de difusión para NNyA, teniendo en cuenta las redes sociales, la formación sobre su buen uso y el equipamiento tecnológico para el CMIA.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.23. Crear canales de difusión directos de la información dirigida a NNyA a través de Apps de mensajería y la creación de un Blog del Consejo.	5	SI
APORTACIÓN M.23.: Crear cuentas en redes/apps más utilizadas, como Tik Tok o YouTube del Consejo.		
M.24. Poner más wifi gratis en ciertas zonas de Castellón.		
APORTACIÓN M.24.: <i>Anular esta medida, se da un mal uso de la wifi.</i>		
M.25. Formación gratuita en TIC dirigidas a padres, madres, profesorado y NNyA.	4	SI

APORTACIÓN M.25.: Formación sobre problemas que pasan en la realidad, la policía tiene datos sobre lo que sucede en la vida real y que resultaría de más interés para NNyA.		
M.26. Organizar a través de las redes sociales campañas de sensibilización sobre diferentes temáticas de interés para la infancia y adolescencia.	4	SI
M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNyA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.	5	SI
APORTACIÓN M 27: Contar con mejores cámaras de video y micro.		
M. NUEVA: Mejorar el equipamiento de tecnologías en centros.		
OBSERVACIONES:		

L.E.8: PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RETO: Avanzar hacia una ciudad más participativa, igualitaria y comprometida con valores y derechos y dar a conocer el Plan de NNyA y el trabajo del CMIA.

MEDIDAS	PUNTOS	A DESTACAR
M.28. Fomentar medidas para la difusión de proyectos que promuevan y garanticen el cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	5	SI
M.29. Realizar charlas y actividades para la promoción de valores como la solidaridad, interculturalidad y el consumo responsable , para promover una ciudadanía global y corresponsable en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.	4	NO
M.30. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal , a través de acciones concretas desarrolladas, desde todos los ámbitos, en los centros educativos.	5	SI
M.31. Realizar actividades para concienciar a NNyA sobre la importancia de cuidar a los animales y fomentar su adopción.	3,5	NO
M.32. Desarrollar actividades de dinamización del Consejo de Infancia y Adolescencia y la participación de NNyA , y darlo a conocer y explicar su trabajo entre la población infantil y adolescente.	5	SI
OBSERVACIONES:		

B. Acta de resultados

ACTA 2º TALLER DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

FECHA: 20/05/2026

LUGAR: Edificio Menador espacio cultural

ASISTENTES:

☐ ASISTENTES: 15 niños, niñas y adolescentes.

1. C.A. 5º E.P. CEIP Sanchis Yago
2. C.M. 1º ESO. IES Cremor
3. D.V. 1º ESO. IES Porcar
4. D.C. 2 ESO. IES Bovalar
5. E.B. 1º ESO. IES Politecnic.
6. I.D.F. CEE Penyeta Roja.
7. J.D.P
8. M.M.3º ESO. IES Sos Baynat.
9. M.O.B. 6º E.P. CEIP Carles Salvador.
10. M.R.B. 6º E.P. CEIP Carles Salvador.
11. M.R. CEE Castell Vell.
12. N.G. 2º ESO. C. Lope de Vega.
13. N.C. 6º E.P. CEIP Benadresa.
14. P.V. CEE Penyeta Roja.
15. U.A.McD. 2º ESO. IES Penyagolosa.

APORTACIONES III PLAN MUNICIPAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ☐ **M.8.** Reconocer la labor del agente tutor y de familias de acogida además de tomar más en cuenta centro de menores. Tomando en cuenta la opción de esos NNyA que se encuentran allí.
- ☐ **M.20.** Crear cuentas para adolescentes de 13-18 años como bicicas, afiliadas con padres.

RESULTADOS:

L.E.1: MI CIUDAD: CASTELLÓN

MEDIDAS	VOTOS
M.1. Realizar diversas actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes a fin de mejorar su información sobre el mundo laboral y ofrecerles orientación.	10
M.3. Crear “Espais Joves” o centros de ocio con salas o zonas de juegos en distintos distritos de la ciudad , para facilitar el acceso a las NNA de Castelló.	6

L.E.2: LA FAMILIA

MEDIDAS	VOTOS
M.5. Conceder prestaciones económicas favorecer el acceso y participación de NNyA en situación de vulnerabilidad a recursos socio-educativos y a actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales.	13
M.6. Incrementar las cuantías a conceder a familias con NNyA a su cargo.	6
M.7. Ampliar los servicios de intervención, información y prevención de situaciones de riesgo y desprotección.	8
M.9. Desarrollar servicios municipales de apoyo a las familias , que faciliten la conciliación laboral, personal y familiar.	8

L.E.3: EDUCACIÓN

MEDIDAS	VOTOS
M.12. Llevar a cabo actividades de difusión y sensibilización sobre bullying y ciber-acoso en los centros educativos, dirigidas a alumnado de primaria y secundaria.	11

L.E.4: SALUD Y DISCAPACIDAD

MEDIDAS	VOTOS
M.14. Crear una escuela de familia transversal para prevenir y sensibilizar sobre temáticas como adicciones, hábitos de vida saludables, salud mental, etc.	9
M.16. Desarrollar diferentes actividades en los centros educativos para trabajar la aceptación e inclusión de personas con discapacidad desde edades tempranas , a propuesta del grupo de trabajo de discapacidad del Consejo de Bienestar Social .	13

L.E.5: CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

MEDIDAS	VOTOS
M.17. Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia, adaptándolos a personas con discapacidad .	7

L.E.7: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

MEDIDAS	VOTOS
M.23. Crear canales de difusión directos de la información dirigida a NNyA a través de Apps de mensajería y la creación de un Blog del Consejo.	7
M.25. Formación gratuita en TIC dirigidas a padres, madres, profesorado y NNyA.	3
M.26. Organizar a través de las redes sociales campañas de sensibilización sobre diferentes temáticas de interés para la infancia y adolescencia.	6
M.27. Dotar de equipamiento tecnológico al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia para mejorar la comunicación directa con NNyA de sus centros educativos y poder difundir su trabajo y funciones.	12

L.E.8: PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

MEDIDAS	VOTOS
M.28. Fomentar medidas para la difusión de proyectos que promuevan y garanticen el cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	10
M.30. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal , a través de acciones concretas desarrolladas, desde todos los ámbitos, en los centros educativos.	8
M.32. Desarrollar actividades de dinamización del Consejo de Infancia y Adolescencia y la participación de NNyA , y darlo a conocer y explicar su trabajo entre la población infantil y adolescente.	12

C. Fotografías













- ☐ Taller con personal técnico de la Mesa de coordinación interna de la infancia y la adolescencia.

A. Ficha técnica de la actividad

TALLER DE PARTICIPACIÓN
MESA DE COORDINACIÓN INTERNA DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
III PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA
“A por nuestro III Plan: aportaciones desde la voz de las niñas, niños
y adolescentes”

PARTICIPANTES:

- ☐ Personal técnico de las distintas áreas y departamentos municipales implicados en el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia.

OBJETIVO

ESPACIO DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA COMPARTIR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y RECOGER APORTACIONES PARA EL III PLAN, A PARTIR DE LA VOZ DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

- ☐ Presentar los resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Poner en valor las aportaciones del Consejo de Infancia y Adolescencia.
- ☐ Reflexionar sobre los retos y propuestas para el III Plan.
- ☐ Recoger ideas concretas en relación con las distintas líneas de actuación.
- ☐ Priorizar aportaciones mediante votación participativa.

ENFOQUE METODOLÓGICO:

- ☐ Este taller parte de la base de poner el foco en la voz de NNyA, la dinámica se estructura para que las personas participantes conozcan esa voz, con frases e ideas que se recogen de forma literal o resumida, y realicen aportaciones. Se plantea anclar todo el proceso a “lo que han dicho las niñas, niños y adolescentes”, para conseguir coherencia con el proceso.

CONTENIDO DEL MATERIAL

- ☐ Ficha del taller.

- ☐ Síntesis de resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Documento-resumen de los procesos participativos realizados con NNyA: votaciones, medidas destacadas y aportaciones para el III Plan.
- ☐ Panel o mural para recogida de aportaciones y votación.

ESTRUCTURA TALLER:

Sesión participativa estructurada en diferentes fases:

a) **Presentación de resultados**

Exposición visual de:

- ☐ Proceso de elaboración del III Plan.
- ☐ Resultados de la evaluación del II Plan, con énfasis en las medidas más destacadas y principales aportaciones realizadas por el Consejo de Infancia y Adolescencia para el III plan.

b) **Dinámica participativa: “Lo que dicen NNyA, lo que aportamos la Mesa de Coordinación Interna de la Infancia y Adolescencia”.**

1. **Trabajo en grupos pequeños: “Reaccionamos a la voz de NNyA”.**

Se divide a las personas participantes en diversos grupos de 5-8 personas. Se nombra un/a portavoz y cada grupo trabaja sobre varias cuestiones organizadas por líneas de actuación.

Se plantea responder a las preguntas que se expone a continuación, con un máximo de aportaciones sobre cada una de las cuestiones.

Las aportaciones se recogen en un panel o mural común para dejar trazabilidad y facilitar la síntesis posterior.

CUESTIONES:

PARA VOTACIÓN

- ☐ ¿**Qué podríamos hacer** de forma realista para dar respuesta a las propuestas de NNyA? (aportaciones) (máximo 2 ideas).
- ☐ ¿Qué **retos** encontramos para llevarlo a cabo? (máximo 2 retos).
- ☐ Otras **reflexiones u observaciones** relevantes (máximo 2).

PARA INFORMACIÓN

- ☐ ¿**Qué estamos haciendo ya** desde nuestro departamento en relación con las líneas de actuación? (Líneas y medidas que ya trabajamos).

- ☐ ¿Se puede mejorar el **sistema actual de reporte**? (cómo aportamos información para el seguimiento y evaluación del plan? Sugerencias sobre sistema de **reporte** (periodicidad, Excel, otros...).

2. **Puesta en común y contraste en plenario.**

Cada uno de los grupos comparte en plenario las aportaciones realizadas sobre las distintas cuestiones planteadas.

3. **Votación participativa.**

Cada participante vota, de forma individual, 8 de las aportaciones realizadas del global del panel en relación a las 3 primeras cuestiones (para votación).

4. **Cierre.**

- ☐ Sistematización visual de aportaciones y cómputo de votos.
- ☐ Síntesis rápida de los resultados obtenidos.
- ☐ Reforzar la idea de corresponsabilidad y de construcción compartida del III Plan.
- ☐ Agradecimiento y explicación de los siguientes pasos.

B. Acta de resultados

ACTA MESA DE COORDINACIÓN INTERNA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

FECHA: 16/06/2026

LUGAR: Edificio Menador espacio cultural

ASISTENTES:

- ☐ ASISTENTES: 19 personas
- 1. A.A.R. ADL. Castello CREA.
- 2. M.J.M.J. Sección impulso act. Económica y empleo.
- 3. V.M. Movilidad.
- 4. E.G. Policía Local.
- 5. P.M.H. Policía Local.
- 6. M.G. Juventud.

7. M.R. Negociado de atención a la dependencia y discapacidad.
8. O.G.S. Negociado inclusión social.
9. P.C.N. Equipo municipal de absentismo escolar.
10. L.O.T. Negociado de familia e infancia.
11. A.E.F. Educación.
12. E.M.M.M. Equipo municipal absentismo escolar.
13. S.T.F. Bibliotecas.
14. P.S.P. Grup municipal Compromis.
15. M.B.B. Negociado de Familia e infancia.
16. A.M.B. Museus de la Ciutat de Castelló.
17. A.V.G. Concejal Familia e infancia.
18. A.B.M. Jefa negociado de equipos bases.
19. E.B. SIO.

RESULTADOS:

a) **Presentación de resultados**

Exposición visual de:

- ☐ Proceso de elaboración del III Plan.
- ☐ Resultados de la evaluación del II Plan, con énfasis en las medidas más destacadas y principales aportaciones realizadas por el Consejo de Infancia y Adolescencia para el III plan.

Anexo 1. Presentación realizada en formato power point.

b) **Dinámica participativa: “Lo que dicen NNyA, lo que aportamos la Mesa de Coordinación Interna de la Infancia y Adolescencia”.**

A continuación, se presentan los resultados del taller realizado con **el personal técnico** asistente al taller; estos resultados se presentan por Líneas Estratégicas, dando respuesta a las siguientes **CUESTIONES PARA VOTACIÓN:**

- ☐ ¿**Qué podríamos hacer** de forma realista para dar respuesta a las propuestas de NNyA? (aportaciones) (máximo 2 ideas).
- ☐ ¿Qué **retos** encontramos para llevarlo a cabo? (máximo 2 retos).
- ☐ Otras **reflexiones u observaciones** relevantes (máximo 2)¹.

Para poder realizar esta tarea se facilitó al personal técnico los resultados del acta del taller realizado por el CMIA, que se incluye en el **Anexo 2**.

L.E.1: MI CIUDAD: CASTELLÓN

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Mejora entornos para IES. Caminos escolares (implantación).	1
Video explicativo: recursos y actividades, oficios y orientación laboral. Feria orientación.	1
RETOS	VOTOS
Falta de recursos para la creación de espacios.	5
Como llegar a los NNyA sin redes sociales. Como poner de acuerdo a la ciudadanía.	3

L.E.2: LA FAMILIA

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Ampliar el personal destinado a la intervención, información y prevención situaciones de riesgo y desprotección (M7).	3
Aumentar el importe de las ayudas para aumentos y productos de higiene para	

familias con NNyA en situaciones de pobreza y vulnerabilidad (M6).	
RETOS	VOTOS
Lograr el apoyo a las familias acogedoras mediante exención de tasas vinculadas al ocio y educación (M8).	
REFLEXIONES U OBSERVACIONES	
<i>Cambio de redacción:</i> Conceder ayudas económicas para el pago de escuelas de verano destinadas a NNyA en situaciones de pobreza y especial vulnerabilidad (M5).	

L.E.3: EDUCACIÓN

PARA VOTACIÓN	
APORTACIONES	VOTOS
Profundizar e intervenir en la problemática de absentismo y abandono escolar (Eliminar fracaso escolar) (M10).	1
RETOS	VOTOS
Ampliar las buenas prácticas en centros educativos para que se den al menos en un centro escolar por distrito (M13).	5

L.E.4: SALUD Y DISCAPACIDAD

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Crear nuevos recursos y actividades dedicadas al ocio y tiempo libre de la infancia y adolescencia para alumnado de educación especial (M17).	
Promover que los documentos dirigidos a NNyA se escriban en un lenguaje adaptado a ellas y ellos (M15). <i>Incluir esta medida en la Línea 8: participación.</i>	6
RETOS	VOTOS

L.E.5: CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Organizar eventos deportivos para niños y niñas.	
Encontrar actividades culturales en bibliotecas.	
RETOS	VOTOS
Presupuesto.	4
Atraer a los adolescentes.	3

L.E.6: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Campañas de movilidad y salud pública.	2
Mejora de la red ciclista.	1
RETOS	VOTOS
Limpieza / Mejorar la convivencia.	
Mejorar la concienciación de las familias en movilidad sostenible.	

L.E.7: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

PARA VOTACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Creación canales WhatsApp para padres.	4
Programación talleres formativos tícs padres – hijos/as.	1
RETOS	VOTOS
La edad y el consentimiento de los padres.	
Llegar a los padres.	3

L.E.8: PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PARA VOTACIÓN	
APORTACIONES	VOTOS
M31. Quitar de igualdad (animales). Cambiar la medida de Línea y poner L6 Medio Ambiente	1
RETOS	VOTOS

Dentro del taller, se incluyó un bloque denominado “Para información”, diseñado originalmente para identificar actuaciones ya desarrolladas por los distintos departamentos municipales implicados en el desarrollo del Plan, así como para recoger sugerencias sobre el sistema de reporte. En este caso, **no se registraron aportaciones por parte de los grupos de trabajo.**

Esta ausencia de contenido se interpreta en el marco de la propia dinámica del taller, dado que las personas participantes disponían previamente de material de apoyo en el que ya se recogían dichas actuaciones. En este sentido, **se entiende que no se consideró necesario reiterar o ampliar la información existente**, centrando la participación en los apartados vinculados a propuestas, retos y reflexiones objeto de priorización.

C. Fotografías















- ☐ Taller con representantes de Entidades Sociales.

A. Ficha técnica de la actividad

**TALLER DE PARTICIPACIÓN
ENTIDADES SOCIALES**

III PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

"A por nuestro III Plan: aportaciones desde la voz de las niñas, niños y adolescentes"

PARTICIPANTES:

- ☐ Entidades sociales de la ciudad que participan en el desarrollo del Plan municipal de infancia y adolescencia.

OBJETIVO:

ESPACIO DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA COMPARTIR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y RECOGER APORTACIONES PARA EL III PLAN, A PARTIR DE LA VOZ DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

- ☐ Presentar los resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Poner en valor las aportaciones del Consejo de Infancia y Adolescencia.
- ☐ Reflexionar sobre los retos, propuestas y principios para el III Plan.
- ☐ Priorizar aportaciones mediante votación participativa.

ENFOQUE METODOLÓGICO:

- ☐ Este taller parte de la base de poner el foco en la voz de NNyA, la dinámica se estructura para que las personas participantes conozcan esa voz, con frases e ideas que se recogen de forma literal o resumida, y realicen aportaciones. Se plantea anclar todo el proceso a "lo que han dicho las niñas, niños y adolescentes", para conseguir coherencia con el proceso.

CONTENIDO DEL MATERIAL:

- ☐ Ficha del taller.
- ☐ Síntesis de resultados de la evaluación del II Plan.
- ☐ Documento-resumen de los procesos participativos realizados con NNyA: votaciones, medidas destacadas, principios y aportaciones para el III Plan.

- ☐ Panel o mural para recogida de aportaciones y votación.

ESTRUCTURA TALLER:

Sesión participativa estructurada en diferentes fases:

a) **Presentación de resultados**

Exposición visual de:

- ☐ Proceso de elaboración del III Plan.
- ☐ Resultados de la evaluación del II Plan, con énfasis en las medidas más destacadas y principales aportaciones realizadas por el Consejo de Infancia y Adolescencia para el III plan.

b) **Dinámica participativa: “Lo que dicen NNyA, lo que aportamos las entidades”.**

1. **Trabajo en grupo: “Reaccionamos a la voz de NNyA”.**

Se divide a las personas participantes en dos grupos. Se nombra un/a portavoz y cada grupo trabaja sobre varias cuestiones organizadas por líneas de actuación. Se plantea responder a las preguntas que se expone a continuación, con un máximo de 2 aportaciones sobre cada una de las cuestiones. Las aportaciones se recogen en un panel o mural común para dejar trazabilidad y facilitar la síntesis posterior.

CUESTIONES:

PARA VOTACIÓN

- ☐ **Aportaciones** para dar respuesta de forma realista a las propuestas de NNyA (máximo 2 aportaciones).
- ☐ ¿Qué **retos** encontramos para llevarlo a cabo? (máximo 2 retos).

PARA INFORMACIÓN

- ☐ ¿Qué **estamos haciendo ya** desde nuestras entidades en relación con las líneas de actuación del plan? (medidas que ya trabajamos).

2. **Puesta en común y contraste en plenario.**

Cada grupo comparte en plenario las aportaciones realizadas sobre las distintas cuestiones planteadas.

3. **Votación participativa.**

Cada participante vota, de forma individual, 4 de las aportaciones realizadas del global del panel en relación a las 2 cuestiones planteadas para votación.

4. **Cierre**

- ☐ Sistematización visual de aportaciones y cómputo de votos.
- ☐ Síntesis rápida de los resultados obtenidos.
- ☐ Reforzar la idea de corresponsabilidad y de construcción compartida del Plan.
- ☐ Agradecimiento y explicación de los siguientes pasos.

B. Acta de resultados

ACTA ENTIDADES SOCIALES

FECHA: 18/06/2026

LUGAR: Edificio noble. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

ASISTENTES:

- ☐ ASISTENTES: 15 personas
- 1. A.M.A. Cruz Roja.
- 2. A.V.J. Cruz Roja.
- 3. R.B. ATTM.
- 4. I.C.F. Cocemfe Castellón.
- 5. A.I.R.A. Cocemfe Castellón.
- 6. P.S.B. Asociación gitana de Castellón de la Plana.
- 7. E.V.A. Asociación Gitana de Castellón de la Plana.
- 8. A.S.C. AVAF (Asociación de voluntarios de acogimiento familiar).
- 9. A.M.E. Fundación Aspropace C.V.
- 10. V.G.G. Fundación Amigó.
- 11. L.B. Fundación Despierta Sonrisas.
- 12. A.M.F. Fundación Despierta Sonrisas.
- 13. N.P.S. ALCER Castalia.

14. F.B.A. Cáritas Interparroquial de Castellón.

15. N.P. Asociación Caixa dels Colors. Espais Familiars y Colors.

RESULTADOS:

a) Presentación de resultados

Exposición visual de:

- ☐ Proceso de elaboración del III Plan.
- ☐ Resultados de la evaluación del II Plan, con énfasis en las medidas más destacadas y principales aportaciones realizadas por el Consejo de Infancia y Adolescencia para el III plan.

Anexo 1. Presentación realizada en formato power point.

b) Dinámica participativa: “Lo que dicen NNyA, lo que aportamos las entidades”.

CUESTIONES PARA VOTACIÓN RESULTADOS:

L.E.1: MI CIUDAD: CASTELLÓN

APORTACIONES	VOTOS
Ferias de empleo en centros educativos (varias veces al año).	
Más espacios de ocio adaptados y con horario en verano también.	6
RETOS	VOTOS
Dificultado física y económica para acceso a los diferentes espacios de ocio	1

L.E.2: LA FAMILIA

APORTACIONES	VOTOS
Más escuelas en vacaciones para personas con discapacidad	5
Promover información de la Casa de la Familia	
RETOS	VOTOS

Falta de personal en Servicios Sociales

L.E.3: EDUCACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Buscar alternativas a la expulsión.	4
Poner en valor a las aulas de convivencia intercultural como espacio de transformación de conflictos complementarios a las escuelas de familia. Dotar de personal y acceso a asociaciones.	4
RETOS	VOTOS
Acceso difícil a los centros educativos en todos los ámbitos (burocrático, físico, etc.).	1

L.E.4: SALUD Y DISCAPACIDAD

APORTACIONES	VOTOS
Más parques adaptados.	1
RETOS	VOTOS
Falta de recursos de ocio y tiempo libre para discapacidad.	

L.E.5: CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

APORTACIONES	VOTOS
Escoletas adaptadas y formadas.	
RETOS	VOTOS
Falta de información o uso de canales inadecuados de difusión Más falta de recursos económicos.	3

L.E.6: URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

APORTACIONES	VOTOS
Mejora de parques infantiles: atractivos. Accesibles, espacios de sombra, fuentes, papeleras (reciclaje)	8
RETOS	VOTOS
Poca sensibilización y empatía hacia todo tipo de personas	

L.E.7: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

APORTACIONES	VOTOS
Talleres al buen uso de la IA en espacios sociales	3
RETOS	VOTOS

L.E.8: PARTICIPACIÓN, I.O. ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

APORTACIONES	VOTOS
Existencia de referentes culturales, ocio, deportivos de ambos sexos	
RETOS	VOTOS
Disponer de un mapa de recursos disponibles, tanto para entidades como ciudadanía.	4

CUESTIONES PARA INFORMACIÓN RESULTADO:

- ☐ ¿**Qué estamos haciendo ya** desde nuestras entidades en relación con las líneas de actuación del plan? (medidas que ya trabajamos).

A continuación, se detallan las Líneas Estratégicas en las que trabaja cada una de las entidades asistentes al taller.

ENTIDADES SOCIALES	L.1.	L.2.	L.3.	L.4.	L.5.	L.6.	L.7.	L.8.
ALCER Castalia.				X				
Asociación Caixa dels Colors. Espais Familiars y Colors.		X						
Asociación gitana de Castellón de la Plana.	X	X	X	X	X	X	X	X
ATM.		X	X	X	X		X	X
AVAF (Asociación de voluntarios de acogimiento familiar).	X	X	X	X	X		X	X
Cáritas Interparroquial de Castellón.		X	X		X			
Cocemfe Castellón.		X	X	X	X	X		X
Cruz Roja.		X	X		X		X	X
Fundación Amigó.	X	X		X				
Fundación Aspropace C.V.		X	X	X	X	X	X	
Fundación Despierta Sonrisas.		X	X		X		X	

C. Fotografías













RESPONSABLE INSTITUCIONAL

- **Alcaldesa Ayuntamiento Castellón de la Plana**
Begoña Carrasco García
- **Concejal delegado de Familia e infancia**
Alberto Vidal Guerrero

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- **Jefa del Negociado de Familia e Infancia** con atribución de funciones de Dirección, Coordinación, Supervisión y Control Técnico-Administrativo de los programas y servicio de la Sección de Bienestar Social en virtud del Decreto núm. 2026-5682 de 11 de junio de 2026.
Mar Mulet Talo
- **Técnica de participación con Infancia y adolescencia**
Mireia Beltran Benages

PROCESO DE ELABORACIÓN, REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN

- Consultora social. Creas Id Social S.L.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Septiembre 2026

El presente trabajo se ha elaborado utilizando un lenguaje no sexista e inclusivo.



Ajuntament de
Castelló



Familia
e infancia
Castellón